



**PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2011**  
**"OSPINA HACIA UN FUTURO MEJOR"**

Luis Eduardo Rosales Trejos  
Alcalde Municipal

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAG.</b>
SIMBOLOS PATRIOS	1
PROLOGO	2
ARTICULACION DE LOS PLANES: NACIONALES , DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES	4
ACUERDO 0012 DE MAYO 31 DE 2008.	6
<b>PRIMERA PARTE</b>	7
COMPONENTE ESTRATEGICO	7
SLOGAN	7
OBJETIVO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	7
VISION DEL PLAN DE DESARROLLO	7
MISION DEL PLAN DE DESARROLLO	7
POLITICA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO	8
ESTRUCTURA DEL PLAN	9
TITULO II	11
ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO	11
TITULO III DIAGNOSTICO Y DIMENSIONES PROGRAMATICAS	15
CAPITULO 1	15
EDUCACION PARA UN FUTURO MEJOR	15
DIAGNOSTICO DEL SECTOR EDUCACION	15
OBJETIVO DEL SECTOR EDUCACION	22
LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR EDUCACION	23
ESTRATEGIAS DEL SECTOR EDUCACION	23
PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR EDUCACION	24
CAPITULO 2	28
SALUD PARA UN FUTURO MEJOR	28
DIAGNOSTICO DEL SECTOR SALUD	28
OBJETIVO DEL SECTOR SALUD	33
LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR SALUD	34
ESTRATEGIAS DEL SECTOR SALUD	35
PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR SALUD	35
CAPITULO 3	37
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA UN FUTURO MEJOR	37
DIAGNOSTICO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	37
OBJETIVO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	41
LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	41
ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	41
PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	42
TITULO IV	46
PROPOSITO GENERAL: DIAGNOSTICO Y DIMENSIONES PROGRAMATICAS	46
CAPITULO 1	46
RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA UN FUTURO MEJOR	46

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAG</b>
DIAGNOSTICO DEL SECTOR RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	46
OBJETIVO DEL SECTOR RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	47
LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.	47
ESTRATEGIAS DEL SECTOR DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.	48
PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.	48
<b>CAPITULO 2</b>	50
ARTE Y CULTURA PARA UN FUTURO MEJOR	50
DIAGNOSTICO DEL SECTOR ARTE Y CULTURA	50
OBJETIVO DEL SECTOR ARTE Y CULTURA	50
LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR ARTE Y CULTURA	51
ESTRATEGIAS DEL SECTOR ARTE Y CULTURA	51
PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR ARTE Y CULTURA.	52
<b>CAPITULO 3: OTROS SECTORES</b>	54
<b>3.1- VIVIENDA PARA UN FUTURO MEJOR</b>	54
DIAGNOSTICO DEL SECTOR VIVIENDA	54
OBJETIVO DEL SECTOR VIVIENDA	56
LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR VIVIENDA	56
ESTRATEGIAS DEL SECTOR VIVIENDA	57
PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR ARTE Y CULTURA.	57
<b>3.2- SECTOR VIAS, INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIÓN Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.</b>	59
DIAGNOSTICO DEL SECTOR VIAS, INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIÓN Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.	59
OBJETIVO DEL SECTOR VIAS, INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIÓN Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.	61
LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR VIAS, INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIÓN Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.	61
ESTRATEGIAS DEL SECTOR VIAS, COMUNICACIONES, INFRAESTRUCUTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	61
PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR VIAS, COMUNICACIONES, INFRAESTRUCUTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.	62
<b>3.3- GRUPOS VULNERABLES MUJER Y GÉNERO PARA UN FUTURO MEJOR.</b>	66
DIAGNOSTICO DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES, MUJER Y GÉNERO	66
OBJETIVO DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES MUJER Y GENERO.	68
LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES Y MUJER Y GENERO	68
ESTRATEGIAS DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES Y MUJER Y GÉNERO.	68
PROGRAMAS, SUB PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES Y MUJER Y GENERO	69
<b>3.4- DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN FUTURO MEJOR</b>	72
DIAGNOSTICO DEL SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL	72
OBJETIVO DEL SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL	74
LINEAS BASE DEL SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL	74
ESTRATEGIAS DEL SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL	74

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAG</b>
PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL	75
<b>3.5- PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO AGROPECUARIO PARA UN FUTURO MEJOR.</b>	77
DIAGNOSTICO DEL SECTOR PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO AGROPECUARIO	77
OBJETIVO DEL SECTOR PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO AGROPECUARIO.	79
LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO AGROPECUARIO	79
ESTRATEGIAS DEL SECTOR PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO AGROPECUARIO	80
PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO AGROPECUARIO	81
<b>3.6- MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ATENCION DE DESASTRES PARA UN FUTURO MEJOR</b>	83
DIAGNOSTICO DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ATENCION DE DESASTRES.	83
OBJETIVO DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ATENCION DE DESASTRES.	85
LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ATENCION DE DESASTRES	86
ESTRATEGIAS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ATENCION DE DESASTRES	86
PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ATENCION DE DESASTRES.	87
<b>3.7- JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA UN FUTURO MEJOR</b>	89
DIAGNOSTICO DEL SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	89
OBJETIVO DEL SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	91
LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	92
ESTRATEGIAS DEL SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	92
PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.	92
<b>SEGUNDA PARTE</b>	94
PLAN DE INVERSIONES PUBLICAS 2008 - 2011	94
<b>TITULO I: ESTRATEGIA FINANCIERA DEL PLAN</b>	94
ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO	94
INCREMENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO	94
AHORRO EN LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	94
COFINANCIACION Y GESTION DE RECURSOS	94
GENERACION DE NUEVOS CUPOS DE ENDEUDAMIENTO	94
APORTE DE LA COMUNIDAD CON TRABAJO COMUNITARIO	94
<b>TITULO II: PROYECCION DE RECURSOS FUTUROS Y DISPOSICIONES FINALES</b>	95
<b>CAPITULO 1: PROYECCION DE RECURSOS FUTUROS</b>	95
RECURSOS DEL PLAN DE DESARROLLO OSPINA HACIA UN FUTURO MEJOR	95
MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES	96
<b>CAPITULO 2: DISPOSICIONES FINALES</b>	109
INFORME DE LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO	109
GASTO PÚBLICO SOCIAL	109
SANCION Y PUBLICACION	110

**TABLA DE CONTENIDO DE CUADROS Y DIAGRAMAS**

<b>No</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>PAG</b>
1	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006 - 2011	4
2	OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO	4
3	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008 - 2011	5
4	VISION COLOMBIA II CENTENARIO, 2019	5
1	DIAGRAMA DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN	10
5	ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO	12
6	RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE OSPINA	13
7	ORGANIZACION POLITICA ADMINISTRATIVA	14
8	VARIABLES POBLACIONALES DEL MUNICIPIO	14
9	ALUMNOS MATRICULADOS 2006 -2007	16
10	ALUMNOS MATRICULADOS 2007 -2008	16
11	RETIRADOS Y REPITENTES 2006 - 2007	17
12	RETIRADOS Y REPITENTES 2007 - 2008	17
13	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS	18
14	INASISITENCIA ESCOLAR POR EDADES	19
15	PORCENTAJES DE ALUMNOS POR INSTITUCION	19
16	ALUMNOS MATRICULADOS POR GENERO	19
17	DESERCION Y REPETICION 2006 - 2007	20
18	COMPARATIVO PRUEBAS ICFES 2005 - 2007	20
18	NIVEL EDUCATIVO POBLACION OSPINA	21
18	ASISITENCIA ESCOLAR POR EDADES	21
18	TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACION, CABECERA Y RESTO	21
19	SEGUIMIENTO EGRESADOS BACHILLERATO 2007	22
21	AMPLIACION DE COBERTURA REGIMEN SUBSIDIADO 2003 -2008	28
22	POBLACION AFILIADA A SALUD POR EMPRESA 2008	28
23	SERVICIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E.	29
24	CONSOLIDADO DE CONSULTA MEDICA, ODONTOLOGICA Y PROMOCION Y PREVENCIÓN 2004-2007	30
25	CASOS DE ENFERMADADES REPORTADAS POR LA E.S.E. EN EL 2007	30
26	COBERTURA GENERAL DE VACUNACION 2007	31
27	COMPORTAMIENTO DE ATENCION DEL PARTO 2007	31
28	INDICADORES DE SALUD MUNICIPIO DE OSPINA	31
29	TASA DE MORTALIDAD MATERNA POR CIEN MIL HABITANTES	32
30	TASA MORTALIDAD PERINATAL DEL MUNICIPIO 2007	32
31	CASOS DE TUBERCULOSIS PRESENTADOS 2007	32
32	PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA Y GRUPOS ETÉREOS AÑO 2006	32
33	TASA POR MIL HABITANTES DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA 2006	33
34	COBERTURA ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO- 2007	37
35	SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	38
36	CONTINUIDAD SERVICIO DE AGUA 2008	38

<b>No</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>PAG</b>
37	INDICADORES IRCA Y MICROBIOLÓGICO DE LOS ACUEDUCTOS DE OSPINA 2007.	39
38	COBERTURA ALCANTARILLADO URBANO Y RURAL 2007	39
39	DEFICIT UNIDADES SANITARIAS ADECUADAS SECTOR RURAL 2007	40
40	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURAS Y OTROS	40
41	DEFICIT DE ALCANTARILLADO EN INFANTES Y ADOLESCENTES	40
42	INFANTES Y ADOLESCENTES CON SERVICIO DE ACUEDUCTO	41
43	INVENTARIO ESCENARIOS DEPORTIVOS 2007	46
44	INVENTARIO CLUBS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO 2007	47
45	INVENTARIO GRUPOS DE DANZA DEL MUNICIPIO	50
46	PARTICIPACION DE LOS GRUPOS CULTURALES EN LOS CARNAVALES 2008	50
47	SERVICIOS PUBLICOS BASICOS POR VIVIENDA EN OSPINA	54
48	TENENCIA DE VIVIENDA URBANA	55
49	TENENCIA DE VIVIENDA RURAL	55
50	NUMERO DE PERSONAS POR HOGAR	55
51	ASOCIACIONES DE VIVIENDA LEGALIZADAS DEL MUNICIPIO	56
52	VIVIENDAS CON COCINAS NO HIGIENICAS EN EL MUNICIPIO 2007.	56
53	INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE OSPINA 2007	59
54	MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2008	60
55	ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO 2008.	60
56	ESTRATIFICACION DE LA POBLACION SISBEN 2007	66
57	INDICE NECESIDADES BASICAS INSADISFECHAS COMPARATIVO MUNICIPAL	66
58	POBLACION VULNERABLE DE OSPINA 2007	67
59	PROGRAMAS SOCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES 2007	67
60	HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR 2008	67
61	CUALIFICACION DE LOS FUNCIONARIOS POR DEPENDENCIA 2008	72
62	ORGANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO 2008	72
63	DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS DE LA ADMINISTRACION 2008	73
64	MATRIZ DOFA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2008	73
65	PRODUCCION PROMEDIO DE LECHE MUNICIPIO 2006.	77
66	INVENTARIO OTRAS ESPECIES EN EL MUNICIPIO	77
67	PRODUCCION AGROPECUARIA MUNICIPIO DE OSPINA SEGUNDO SEMESTRE - 2006	78
68	SECTOR COMERCIAL Y SERVICIOS 2007	78
69	ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA EN OSPINA 2007	79
70	SISTEMA HIDROGRAFICO DEL MUNICIPIO	83
71	USO DEL SUELO RURAL	83
72	AREAS DE INTERES AMBIENTAL	84
73	USO DEL SUELO URBANO	84
74	ZONAS DE ATENCION DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO	85
75	COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA EN EL MUNICIPIO 2007 REGISTRADAS POR LA POLICIA NACIONAL	89
76	REGISTRO DE ACTIVIDADES DELICTIVAS PERSONERIA MUNICIPAL 2006-2007	89
77	REGISTRO DE ACTIVIDADES DELICTIVAS PERSONERIA MUNICIPAL 2006-2007	90
78	SITUACIÓN DE ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO	90

<b>No</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>PAG.</b>
79	DEPENDENCIAS MUNICIPALES RELACIONADAS CON EL SECTOR 2008	90
80	CAUSAS GENERADORAS DE LOS HECHOS DELICTIVOS EN EL MUNICIPIO	91
81	POBLACION DESPLAZADA REGISTRADA CORTE A SEPTIEMBRE 2007	91
82	MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011	96

TABLA DE ANEXOS

<b>ANEXO</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>PAG</b>
<b>1</b>	<b>DIAGNOSTICO DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE OSPINA A 2006 LEY 1098</b>	<b>111</b>

**PLAN DE DESARROLLO DEL  
MUNICIPIO DE OSPINA 2008 – 2011**

**“OSPINA HACIA UN FUTURO MEJOR”**

**LUIS EDUARDO ROSALES TREJOS**

Alcalde del Municipio 2008 – 2011

**HERNAN GONZALO ENRIQUEZ**

Secretario de Gobierno

**JUAN CARLOS MORENO**

Secretario de Planeación

**JESUS ORLANDO PATIÑO GAVILANES**

Coordinador del Plan de Desarrollo 2008 – 2011

**ROBERTH ADALBERTO PATIÑO**

Digitador.

**OFICINA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL**

**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE OSPINA**

**CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION**

**COMUNIDAD DE OSPINA**



## SIMBOLOS PATRIOS DEL MUNICIPIO



Fértil Campo de paz y de sol,  
De su Cacica Bella Ilusión,  
Eres Ospina Tierra de Amor,  
Rincón, Paraíso, Gloriosa Calcan.

I

A: Orgullo inmenso yo  
tengo,  
De haber Nacido en Ospina  
Sentir tan dentro del Alma,  
A este mi Pueblo Querido.

B: Paisaje, Trigo, Cebada,  
Bordada enhiestos Pinos,  
Idilio sueño Dorado  
Con Molinos de Agua y Viento.

C: Nudo de Paz y Alegría,  
Donde duermen mis Recuerdos  
Aguas claras, cristalinas,  
Con aromas de Eucaliptus.

II

A: Canción del Miranchurito  
Del curillo y del gorrión,  
Arrullo de Los Chiguacos,  
Que te Cantan Con Pasión.

B: Legado eres del Cielo,  
Calcan, tierra de Promoción  
Como quisiera cantarte  
En estos versos de Amor.

C: Andar, Morir en tu  
Suelo,  
Como última ensoñación,  
Nieves, tu virgen Amada,  
Me conceda este favor.

Letra: AURA MARINA DIAZ BENAVIDES  
JULIO VILLAJUERTE  
JAIME ALBERTO ERASO BENAVIDES  
YEPEZ  
HECTOR RUIZ PRADO

Música:  
VICTOR MANUEL

## PROLOGO

La Constitución Política del año 91 instauró un nuevo modelo de Estado en Colombia. Modelo de estado caracterizado, entre otras cosas, por un perfil participativo, además de su vocación de apego a la ley, inclinación social y democrático.

Con todo se inaugura un nuevo perfil de la relación social, y por supuesto del ciudadano con el Estado. Ya no se trata del rol de convidado de piedra en el viejo esquema constitucional. Ahora se exige el despliegue de un rol activo y crítico que permita un acercamiento de cara al engranaje y funcionamiento del aparato estatal. El nuevo esquema reclama del ciudadano una actitud participativa y propositiva.

Resultado del esquema implementado es por lo que en el artículo 1 de la Carta Política se consagra que Colombia es un estado social y democrático de derecho, y es por lo que introduce figuras de participación ciudadana como la planeación, siendo una expresión los planes de desarrollo que vienen a constituirse en la herramienta e instrumento por el cual la administración acudiendo a la consulta de la comunidad en sus necesidades y problemas se la articula en la solución de los mismos, acudiendo a las posibilidades que brinde su alcance presupuestal y financiero. Se cambia el rol del ciudadano de simple espectador de la acción estatal a la de un actor propositivo.

Ese ejercicio se ha tratado de agotar con el proceso que se ha iniciado con el intento de formular un plan de desarrollo que supere la mera expectativa de cumplir un requisito de ley, la de ser un simple documento que cumpla una formalidad y se constituya en una verdadera herramienta de trabajo que oriente el quehacer municipal en el anclaje Ciudadanía-Estado. Esa es la aspiración de la actual Administración, de poder jalonar una mínima agenda que con un alto grado de sensatez se alcancen unas realizaciones que mejoren las condiciones de vida de los Ospineños, porque a fin de cuentas en esencia la política está hecha para eso, para mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Por lo que no aspiramos que el documento del plan sea una mera enunciación de aspiraciones, un rosario de expectativas frustradas que se traduzcan en un acto de burla y de irrespeto a la comunidad sino un testimonio de lo que se es capaz de hacer cuando pueblo y gobernante en forma mancomunada y responsable se hacen y trabajan propósitos comunes. En fin se busca hacer un plan alcanzable y realizable. Esa es la constante de este documento.

Obviamente que su alcanzabilidad y realizabilidad van a depender de varios factores, principalmente, financieros y presupuestales que tienen como base y sustento las transferencias de la Nación.

“Ospina hacia un futuro mejor”, es el slogan que identifica este documento y con él se pretende encontrar el verbo rector que dirija la acción de la administración, porque precisamente esa es su vocación: propender y luchar hasta el cansancio porque desde el ejercicio del gobierno local se contribuya a que el mañana para cada uno de los Ospineños y cada una de las Ospineñas sea más halagüeño, expresado en mejores

condiciones de atención en el servicio de salud, en mejor calidad educativa brindada en nuestros planteles educativos, en mejores espacios de recreación y para la práctica del deporte; en mejor calidad del agua que bebemos; en mejorar el estado de las carreteras; en diseñar planes de subsidio al campesinado, en fin, en mejorar las condiciones de vida.

El documento es el resultado de un puente directo que se ha tendido con la comunidad, de una serie de sesiones y reuniones en veredas y corregimientos donde se llegó a la concertación en la identificación de las necesidades más sentidas y sus soluciones a través de escenarios posibles.

El documento involucra la atención y volver la mirada a los sectores más débiles de nuestra sociedad como son los niños y las niñas, la tercera edad, los adolescentes, la mujer en estado de gravidez, los recién nacidos, la mujer u hombre cabeza de familia, en fin, se hallan incluidos todos los actores sociales sea cual sea su condición y su posición y a ellos se llega con el resorte dispuesto por la ley, ya sea defendiendo sus derechos, reconociéndolos, haciéndoselos respetar.

El rescate de lo propio, de lo que permite hablar de una identidad de nuestro pueblo ocupa también el interés y la energía para diseñar estrategias que permitan rescatar nuestros valores, nuestras tradiciones, nuestras costumbres.

Esperando que la actual administración contribuya por dejar un futuro mejor para cada uno y una de los Ospineños y Ospineñas, es por lo que hoy sometemos el presente documento a su consideración, señores Concejales, para que se adopte como el plan a seguir en perspectiva de desarrollo. Viva Ospina, viva por siempre.

De ustedes, con respeto y aprecio,

**LUIS EDAURDO ROSALES TREJOS**  
Alcalde del Municipio de Ospina

## ARTICULACION DE LOS PLANES: NACIONALES, DEPARTAMENTALES, Y MUNICIPALES.

### CUADRO 1°- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ESTADO COMUNITARIO: DESARROLLO PARA TODOS 2006-2010

#### OBJETIVOS:

- Consolidar un crecimiento económico elevado, para generar empleo y distribuir sus beneficios a todos los colombianos.
- Énfasis en reducción de la pobreza, equidad, competitividad, desarrollo sostenible, profundización de la descentralización y fortalecimiento de la democracia.
- Afianzar los logros de la Política de Defensa y Seguridad Democrática para consolidar la confianza en el país.

#### EJES DEL DESARROLLO

- Seguridad democrática: ciudades libres y responsables
- Equidad social: sociedad más igualitaria y solidaria
- Crecimiento económico y ambiental sostenible.
- Mejoramiento del estado: transparencia y eficiencia

### CUADRO 2°- OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

**Objetivo 1.** Erradicar la pobreza extrema y el hambre

**Objetivo 2.** Lograr la educación primaria universal

**Objetivo 3.** Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer

**Objetivo 4.** Reducir la mortalidad en menores de cinco años

**Objetivo 5.** Mejorar la salud sexual y reproductiva

**Objetivo 6.** Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue

**Objetivo 7.** Garantizar la sostenibilidad ambiental

**Objetivo 8.** Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

**CUADRO 3°- PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2008-2011**

**“ADELANTE NARIÑO”**

- 1. Vida y Paz.**
- 2. Mas ingresos: Primero los pobres, desarrollo sostenible e inversión social.**
- 3. Democracia participativa y cero corrupción.**
- 4. Integración regional y hermandad con el Ecuador**

**CUADRO 4°- VISION COLOMBIA II CENTENARIO, 2019**

<b>VISION COLOMBIA II CENTENARIO 2019</b>	<b>PRINCIPIOS</b>		<b>OBJETIVOS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
	Alcanzar un modelo político profundamente democrático sustentando en los principios de libertad, tolerancia y fraternidad.	Alcanzar un modelo socioeconómico sin exclusiones, basado en la igualdad de oportunidades y con el estado garante de la equidad social.	1- Economía eficiente que garantice mayor nivel de bienestar.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar con una estrategia de crecimiento</li> <li>2. Adecuar la infraestructura fiscal.</li> <li>3. Desarrollar un modelo empresarial competitivo.</li> <li>4. Aprovechar las potencialidades del campo.</li> <li>5. Aprovechar los recursos marítimos.</li> <li>6. Generar una infraestructura adecuada para el desarrollo.</li> <li>7. Asegurar una estrategia de desarrollo sostenible.</li> <li>8. Fundamentar el crecimiento en el desarrollo científico y tecnológico.</li> </ol>
		2- <b>Una sociedad más igualitaria y solidaria</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Serrar las brechas sociales y regionales.</li> <li>2. Construir ciudades amables</li> <li>3. Forjar una cultura para la convivencia.</li> </ol>	
		3- Una sociedad de ciudadanos libres y responsables	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lograr un País en Paz.</li> <li>2. Profundizar el modelo democrático</li> <li>3. Garantizar una justicia eficiente</li> <li>4. Fomentar la cultura ciudadana</li> </ol>	
		4- Un estado eficiente al servicio de los ciudadanos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar un Estado eficiente y transparente y un modelo de intervención económica optima.</li> <li>2. Fortalecer la descentralización y adecuar el ordenamiento territorial.</li> <li>3. Diseñar una política exterior acorde con un mundo en transformación.</li> <li>4. Avanzar hacia una sociedad informada.</li> </ol>	

**ACUERDO No 0012**  
**De mayo 31 de 2008.**

**Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Municipio de Ospina 2008  
– 2011.**

**“Ospina hacia un futuro Mejor”**

El Honorable Concejo Municipal del Municipio de Ospina en Uso de sus atribuciones Constitucionales, legales en especial las conferidas en los artículos 71, 339 y 346 de la Constitución Nacional y la ley 152 de 1994 y;

**CONSIDERANDO**

- a- Que el Alcalde Municipal de Ospina de acuerdo al artículo 259 de la Constitución Política, Inscribió un programa de gobierno ante la Registraduría Nacional, el cual es de Obligatorio Cumplimiento en el periodo 2008-2011.
- b- Que en la formulación del Plan se utilizaron los mecanismos legales de participación comunitaria en diferentes reuniones con todos los sectores sociales, económicos, étnicos, de género, ambientales y políticos del municipio.
- c- Que de acuerdo al artículo 315 de la Constitución Política, el Ejecutivo debe presentar a consideración del Honorable Concejo Municipal los planes y programas de desarrollo social, Económicos y de obras publicas.
- d- Que el Consejo Territorial de Planeación ha formulado las recomendaciones y aprobado el proyecto del Plan de Desarrollo dentro de los términos Legales.
- e- Que de acuerdo al artículo 313 de La Constitución Política corresponde al Honorable Concejo Municipal adoptar los planes y programas de desarrollo del Municipio.

**ACUERDA**

**ARTICULO 1.** Adóptese el plan de desarrollo del municipio de Ospina 2008- 2011 **“OSPINA HACIA UN FUTURO MEJOR”** en el cual se recopila el programa de gobierno inscrito ante las Registraduría Nacional, las Expectativas de la Comunidad del Municipio y a su vez se convierte en el instrumento legal para la gestión interna y Externa por parte de la Administración Municipal.

# **PRIMERA PARTE**

## **COMPONENTE ESTRATEGICO.**

### TITULO I.

#### **SLOGAN, OBJETIVO, VISION, MISION, POLITICAS Y ESTRUCTURA DEL PLAN**

##### **ARTICULO 2. SLOGAN**

***"OSPINA HACJA UN FUTURO MEJOR"***

##### **ARTICULO 3. OBJETIVO DEL GOBIERNO MUNICIPAL.**

Forjar un futuro mejor y sostenible para los habitantes del municipio con especial atención a los sectores pobres y vulnerables de la población.

##### **ARTICULO 4. VISION DEL PLAN DE DESARROLLO.**

Ospina en el año 2012 será un municipio modelo de desarrollo social, humano y económico a nivel regional, respetuoso de los derechos, Principios y valores de nuestros niños, adolescentes y adultos; participativo, generador de oportunidades para todos con igualdad, eficiencia y eficacia y en armonía con nuestro medio ambiente.

##### **ARTICULO 5. MISION DEL PLAN DE DESARROLLO.**

El municipio de Ospina es una entidad territorial, Comprometida con el desarrollo social, humano y económico de todos los habitantes del municipio. Buscamos llegar a todos los sectores, especialmente a los menos favorecidos con proyectos que coadyuven a mejorar el nivel de vida, administrando los recursos públicos con eficiencia, transparencia, participación y de cara a la comunidad.

Los funcionarios están capacitados para brindar una atención humana, cálida respetuosa y basados en los principios públicos de la eficiencia y eficacia de manera que en el corto plazo podamos haber forjado un futuro mejor y sostenible, para todos los Ospineños.

## **ARTICULO 6. POLITICA GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO.**

El plan de desarrollo del municipio se enmarca dentro de las políticas públicas basado en nuestra constitución, las leyes y los principios y valores que han caracterizado a nuestro pueblo ospineño y son:

- 1- **Igualdad:** Buscar un desarrollo equitativo para todos los Ospineños, dando prioridad a aquellos con un índice de necesidades básicas insatisfechas menor e igualmente dando prioridad a los grupos más desfavorecidos como los niños, adolescentes, la mujer cabeza de familia y nuestros adultos mayores.
- 2- **Participación:** La administración se hará de cara a la comunidad, de manera tal que mediante la utilización legal de los mecanismos de participación comunitaria, la administración priorice los proyectos y atienda directamente las necesidades de la comunidad directamente en los denominados cabildos populares que se realizarán en todas y cada una de las regiones que componen nuestro municipio. Igualmente la comunidad participará en la ejecución y cofinanciación de las obras que así lo ameriten.
- 3- **Comunicación:** Existirá una comunicación permanente de manera que los actos del gobierno estarán a disposición de la ciudadanía en las dependencias de la alcaldía, salones comunales, en las carteleras ubicadas en los sitios visibles, a través de los medios de comunicación y de Internet.
- 4- **Concertación:** Las decisiones de fondo que generen controversia o que involucren a amplios sectores de la comunidad, serán sometidas a amplia discusión pública.
- 5- **Respeto a la autonomía del concejo municipal y los organismos de control:** el gobierno respetará la autonomía del concejo municipal y no incidirá en su organización interna, decisiones y menos en la designación de los funcionarios encargados del control fiscal y administrativo a nivel municipal. Toda interlocución entre el alcalde y los integrantes del concejo municipal, será de carácter público.
- 6- **Cultura ciudadana:** Construida mediante un proceso de EDUCACION PERMANENTE de aprendizaje e invención de colectivos orientados al civismo, a la tolerancia, la solidaridad del pueblo de Ospina y el respeto mutuo,

elementos generadores de convivencia civilizada, armónica, cálida y de calidad.

- 7- **Atención humana y de calidad:** Es una obligación de todo funcionario, contratista o personal de la administración, el solucionar los problemas de una manera rápida, efectiva y proporcionar un trato amable y cordial a todos y cada uno de nuestros Ospineños dando prioridad a aquellos que provienen de los sitios más alejados y de todas y cada una de de las personas que nos visiten y requieran de nuestros servicios.

**ARTICULO 7. ESTRUCTURA DEL PLAN.** Para poder forjar un futuro mejor para los habitantes del municipio, el desarrollo del plan se fundamenta en una estructura basada en los siguientes criterios:

1. Las bases del desarrollo serán la administración municipal en cabeza del Alcalde con su equipo de gobierno, a quienes se les ha encargado la implementación de programas, proyectos y la gestión y ejecución de ellos. Por su parte la comunidad es la encargada de ejercer el control, la vigilancia y participar activamente en la ejecución y desarrollo del plan.
2. La comunicación permanente por intermedio de todos los mecanismos existentes entre la comunidad y la administración.
3. Las dimensiones programáticas, basadas en la normatividad y las necesidades reales de la comunidad y sobre los cuales se ejercerá todas las acciones para conseguir el objetivo.
4. Las políticas del plan, que son las guías y principios para el logro de los objetivos propuestos.
5. En el logro de nuestro objetivo se debe lograr un equilibrio proactiva entre: El medio ambiente, El desarrollo Social y económico y sin descuidar ni maltratar nuestras finanzas publicas.

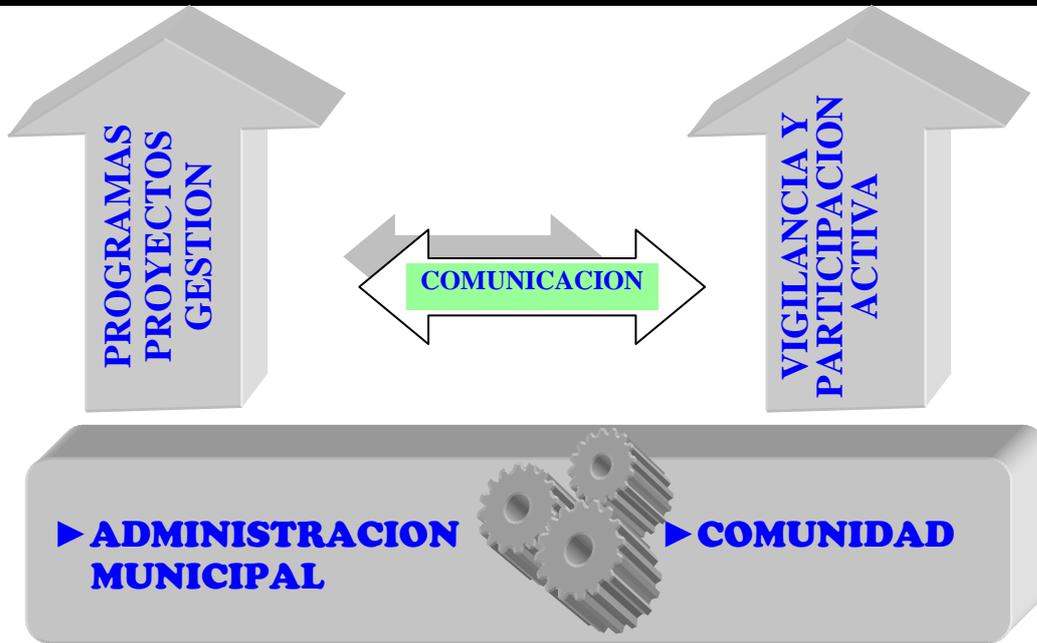


TALLER DE PARTICIPACION COMUNITARIA CASCO URBANO

Diagrama 1  
DESCRIPCION DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN



<b>EDUCACION COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD</b>	<b>CULTURA DEPORTE RECREACION ARTE</b>	<b>SALUD INFANCIA Y ADOLESCENCIA  GENERO E.S.E</b>	<b>AGUA POTABLE MEDIO AMBIENTE  ECOSPINA</b>	<b>VIAS - VIVIENDA GRUPOS VULNERABLES COMUNICACIONES SECTOR AGROPECUARIO COMERCIO DESPLAZADOS</b>
---	--	--	--	---



## TITULO II

### ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO

ARTICULO 8. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE OSPINA.



**CASCO URBANO MUNICIPIO DE OSPINA**

**“OSPINA HACIA UN FUTURO MEJOR”**

<b>CUADRO 5°- ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO</b>			
<b>DIVISION POLITICA</b>			
<b>LIMITES</b>	<b>CORREGIMIENTOS</b>	<b>VEREDAS DE CORREGIMIENTOS</b>	<b>SECTORES CASCO URBANO</b>

-Sur: Municipio de Iles.	El corregimiento Especial ➡ - Nariño Integrado por el Casco urbano - Cuadquiran - El Manzano	- Amistad - Nuevo Horizonte	
-Norte: Municipio de Túquerres	Corregimiento San Isidro ➡ - San Isidro - San Antonio - La Florida	- Transito - Las Nieves	
-Oriente: Municipio de Sapuyes	Corregimiento Guaracán ➡ - San Vicente San Vicente	- El Socorro	
- Occidente: Municipio de Imues	Corregimiento San Miguel ➡ - San Miguel  Corregimiento Cunchila o Moreno ➡ - Cunchila - Las Mercedes - Gavilanes - Villa del sur - Las Nieves  Corregimiento San José ➡ - San José Obrero Obrero	- Niño Jesús de Praga  - Central	
HIDRIGRAFIA	CLIMA	SITUACION ASTRONOMICA	ALTURA
- Rio Sapuyes - Quebrada Cunchila - Quebrada La Chorrera - Quebrada Nariño - Quebrada el tundal - Quebrada el Cidral Nacimientos de: El Naranjal, Guaracán, San Isidro, Rosales, La Cailóna, San Miguel, Guastar, El Manzano y la Bueyera.	Predomina el clima frio el cual oscila entre 9 y 14 grados centígrados dependiendo de la época del año.  Los meses más fríos son de julio a septiembre y los más cálidos de enero a mayo.	El Municipio de Ospina, Esta localizado a 0° 3'45" de latitud norte y 77° 34'09" de longitud oeste y aproximadamente en las coordenadas 608250 m Norte y 945000 m Este.	2780 metros sobre el nivel del mar
EXTENCIÓN	AREAS Y PERIMETRO URBANO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	
La extensión total del Municipio es de 64.5 KM2	La Cabecera Municipal de Ospina es de 478.217 metros cuadrados, lo que representa 478 hectáreas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Carnavales Blancos y Negros</li> <li>- Cumpleaños del Municipio (agosto 3)</li> <li>- Fiestas Patronales de la Virgen de las Nieves (Agosto 5)</li> <li>- Fiestas en honor al campesino Ospineño (Julio – Agosto)</li> <li>- Fiestas de la Virgen del tránsito (15 Agosto)</li> <li>- Fiesta de san Miguel Arcángel (septiembre23)</li> <li>- Aguinaldo Navideño (diciembre)</li> </ul>	

### **CUADRO 6°- RESEÑA HISTORICA DEL MUNICIPIO DE OSPINA**

En el año 2008, con el objetivo de conocer la verdadera historia de la creación del municipio se la Administración Municipal, la Coordinación del plan de desarrollo, con la colaboración del Doctor Jesús Orlando Mora Caicedo buscaron en los archivos de la

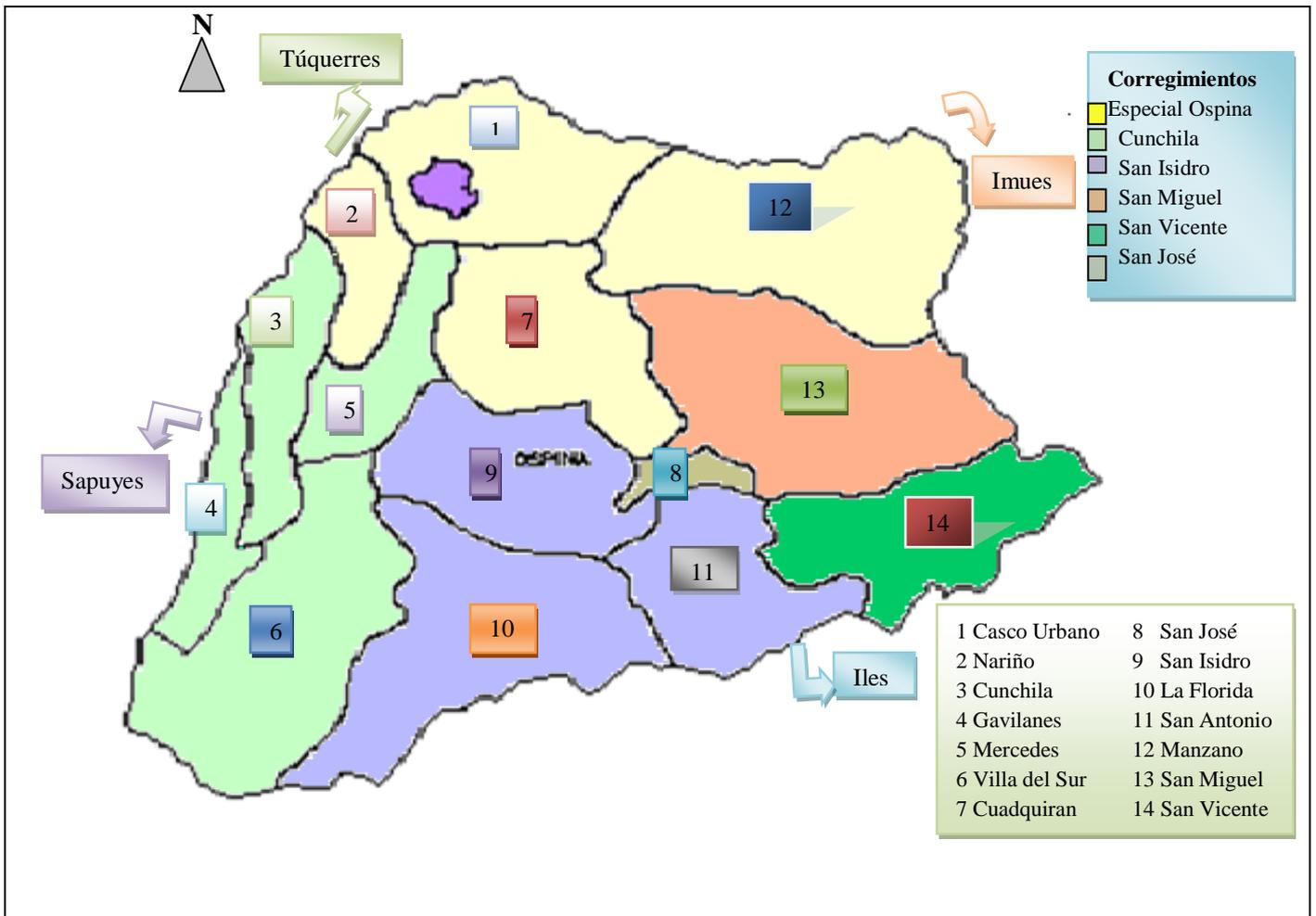
época en las ciudades de Quito y Popayán, logrando obtener los Documentos Originales anexos y de los cuales extraemos:

**FUNDACION DE LA POBLACION.**

“Sello Quinto, tres reales años de mil seiscientos setenta y cinco” la fundación de Ospina como población registra el **día 3 de agosto de 1675** con el nombre de CALCAN, nombre que fue propuesto por Manuel Díaz, esposo de la cacica doña María Mues.

**FUNDACION DEL MUNICIPIO.**

“Se erige mediante **ordenanza número 50 del 20 de julio de 1865** de la Cámara provincial de Túquerres. Mediante esta ordenanza se constituye como municipio y se cambia el nombre de CALCAN por el de OSPINA, propuesta hecha por el Diputado General Miguel María Villota, en homenaje al presidente de la Conferencia Granadina, Doctor Mariano Ospina Rodríguez, propuesta respaldada por Don Antonio vitery.



CUADRO 7°- ORGANIZACIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA	
Alcaldía	Ingeniero <b>LUIS EDUARDO ROSALES TREJOS</b>
Secretario de Gobierno	Ingeniero <b>HERNAN GONZALO HENRRIQUEZ BRAVO</b>
Secretario de Planeación	Señor <b>JUAN CARLOS MORENO</b>

Secretario de Salud	Jefe <b>ALICIA LOPEZ</b>
Tesorería	Licenciada <b>LUCY MORENO</b>
Juzgado	Doctor <b>MARIO CANAL ZARAMA</b>
Personería Municipal	Doctora <b>ROCIO DEL SOCORRO CABRERA</b>
Iglesia San Miguel arcángel	Presbítero <b>LUIS ALBERTO RODRIGUEZ</b>
Director de Hospital	Doctor <b>MARIO FERNANDO JIMENEZ</b>
Centros Educativos	14 ESCUELAS, TRES COLEGIOS Y 06 CENTROS
Policía Nacional	Intendente <b>Luis Orlando Contreras</b>

#### CUADRO8°- VARIABLES POBLACIONALES DEL MUNICIPIO

<b>Población</b>	<b>8.233</b>
<b>Cabecera</b>	<b>2.097</b>
<b>Resto</b>	<b>6.136</b>
<b>Hombres</b>	<b>4.212</b>
<b>Mujeres</b>	4.021
<b>Hogares</b>	<b>1.831</b>
<b>Viviendas</b>	<b>1.758</b>
<b>Unidades Económicas</b>	<b>95</b>
<b>Unidades Agropecuarias</b>	<b>1.204</b>
Tasa crecimiento Poblacional	<b>1.4%</b>
<b>Densidad Poblacional</b>	
Urbana	<b>3.27</b> habitantes por Km2
Rural	<b>128</b> habitantes por Km2

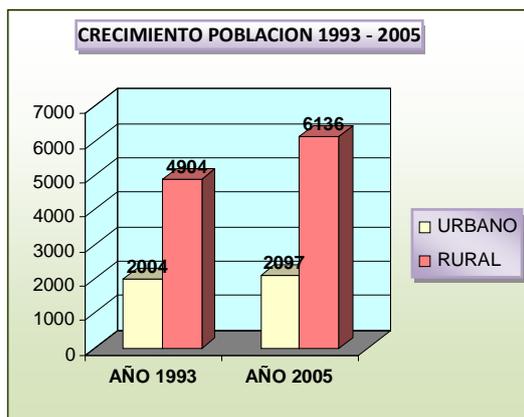
La población de Ospina ha crecido desde el año 1993 hasta el 2005 en un porcentaje de 1.4%, pasando de 6.908 habitantes a 8.233. El mayor incremento se ha dado en el sector rural con un incremento del 2.5% de 1.228 personas, mientras que en el sector urbano el incremento ha sido del 0.3% de 93 personas en el periodo.

El 75% de la población se ubica en el sector rural y el 25% en el sector urbano, en la misma perspectiva el 93% de la población depende sus ingresos del sector agropecuario y el 7% de otros sectores como el comercial, servicios e industrial

Del total de la población, el 51.2% son hombres y el 48.8% mujeres. Se evidencia una tasa de emigración alta hacia otras regiones del país y del ecuador.

En cuanto a la pertenencia étnica, el 0.9% se auto reconoce como indígena, el 99.1% está identificado como raza mestiza y blanca.

Fuente DANE. Censo 2005



### TITULO III

#### EDUCACION, SALUD, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

# **DIAGNOSTICO Y DIMENSIONES PROGRAMATICAS: OBJETIVOS, LINEAS BASE, METAS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS**

## **CAPITULO 1**

### **EDUCACION PARA UN FUTURO MEJOR.**

#### **ARTICULO 9. DIAGNOSTICO DEL SECTOR EDUCACION.**



**TALLER PARTICIPACION COMUNITARIA CUNCHILA**

**CUADRO: 9°- ALUMNOS MATRICUALDOS 2006 -2007**

Establecimiento	Preescolar		Primaria 2006 -2007										Básica 2006 - 2007								Media				Total	
			1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
I.E Francisco de Paula Santander	13	15	27	22	13	14	19	10	13	18	18	17	11	19	22	33	17	14	14	12	6	15	10	12	183	201
I.E San Isidro	7	3	12	7	13	11	12	14	4	16	12	7	16	13	12	14	16	17	19	21	15	12	9	16	156	169
I.E Cunchila	3	7	16	4	9	12	3	10	10	6	18	13	5	6	7	8	8	8	5	7	3	10	2	5	95	112
C.E San Miguel	0	0	5	2	4	5	9	1	6	5	5	1													29	14
C.E Divino Niño	8	5	7	5	7	4	1	4	2	7	2	5													27	30
C.E San Pedro	2	3	9	7	6	6	1	5	10	8	5	5													33	34
C.E La Florida	5	3	5	9	11	1	3	5	5	5	2	3													31	26
C.E San Antonio	0	0	1	1	3	3	1	2	7	1	3	4													15	11
C.E san José Obrero	4	2	3	0	2	0	1	2	0	0	0	0													10	4
C.E Gavilanes	0	0	4	1	2	3	2	1	2	0	4	1													14	6
C.E Guaracan San Vicente	0	0	7	1	6	3	4	2	2	3	3	4													22	13
C.E Nuestra Señora de las Nieves	0	0	4	1	1	1	1	4	1	1	1	0													7	8
C.E Villa del Sur	0	0	9	1	2	1	2	1	1	5	1	4													15	12
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>38</b>		<b>61</b>	<b>79</b>	<b>64</b>	<b>59</b>	<b>61</b>	<b>63</b>	<b>75</b>	<b>74</b>	<b>64</b>	<b>32</b>	<b>38</b>	<b>41</b>	<b>55</b>	<b>41</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>40</b>	<b>24</b>	<b>37</b>	<b>21</b>	<b>33</b>	<b>637</b>	<b>640</b>

**CUADRO:10°- ALUMNOS MATRICULADOS 2007 -2008**

Establecimiento	Preescolar		Primaria (2007-2008)										Básica (2007-2008)								Media				Total	
			1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		11			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
I.E Francisco de Paula Santander	16	17	18	15	22	21	17	15	18	11	16	20	17	23	11	20	22	33	14	14	14	13	4	15	189	217
I.E San Isidro	9	11	12	4	7	8	14	11	9	11	7	13	18	15	10	15	9	11	14	17	17	20	12	12	138	148
I.E Cunchila	12	8	3	7	16	4	11	12	3	11	10	6	18	15	3	5	9	10	6	7	4	7	2	10	97	102
C.E San Miguel	0	0	5	1	4	2	5	5	2	8	4	6													20	22
C.E Divino Niño	5	2	9	5	6	4	7	4	1	5	3	7													31	27
C.E San Pedro	5	0	7	7	7	8	6	3	2	3	9	6													36	27
C.E La Florida	5	5	6	4	5	8	10	1	2	6	5	4													33	28
C.E San Antonio	0	0	4	2	1	1	2	3	1	1	5	1													13	8
C.E san José Obrero	0	0	5	2	4	0	1	0	1	2	0	0													11	4
C.E Gavilanes	0	0	2	2	1	1	2	3	1	2	2	4													8	12
C.E Guaracan San Vicente	0	0	2	3	6	0	4	3	1	3	3	5													16	14
C.E Nuestra Señora de las Nieves	0	0	3	1	2	1	1	1	1	4	1	1													8	8
C.E Villa del Sur	0	0	3	3	7	1	2	1	1	1	1	5													14	11
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>43</b>	<b>79</b>	<b>56</b>	<b>88</b>	<b>59</b>	<b>82</b>	<b>62</b>	<b>43</b>	<b>68</b>	<b>67</b>	<b>78</b>	<b>53</b>	<b>53</b>	<b>24</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>54</b>	<b>34</b>	<b>38</b>	<b>35</b>	<b>40</b>	<b>18</b>	<b>37</b>	<b>614</b>	<b>628</b>

**CUADRO 11°- RETIRADOS Y REPITENTES 2006 - 2007**

Establecimiento	Preescolar		Primaria (2006-2007)										Básica (2006-2007)						Media				Total			
			1		2		3		4		5		6		7		8		9		10				11	
	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP
I.E Francisco de Paula Santander	1	2	5	5	1	1	0	7	2	6	6	4	0	0	0	4	1	0	1	0	2	2	0	0	19	31
I.E San Isidro	0	0	1	7	2	5	1	6	0	1	1	6	6	3	4	3	2	1	2	3	3	4	1	0	23	24
I.E Cunchila	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
C.E San Miguel	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1													0	3
C.E Divino Niño	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													2	0
C.E San Pedro	1	0	4	1	2	1	2	0	1	0	3	0													13	2
C.E La Florida	1	0	2	0	1	0	1	0	2	0	2	0													9	0
C.E San Antonio	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0													2	0
C.E san José Obrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													0	0
C.E Gavilanes	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0													1	1
C.E Guaracan San Vicente	0	0	2	2	2	1	0	1	1	0	3	0													8	4
C.E Nuestra Señora de las Nieves	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0													1	1
C.E Villa del Sur	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0													3	0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>82</b>	<b>66</b>

**CUADRO 12°- TABLA DE RETIRADOS Y REPITENTES 2007 - 2008**

Establecimiento	Preescolar		Primaria (2007-2008)										Básica (2007-2008)						Media				Total				
			1		2		3		4		5		6		7		8		9		10				11		
	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	RT	RP	
I.E Francisco de Paula Santander	0	1	4	3	0	0	4	0	4	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	4
I.E San Isidro	0	0	6	0	4	0	6	0	0	0	4	0	1	0	4	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	25	0
I.E Cunchila	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	0	1	0	1	0	0	0	4	3	
C.E San Miguel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													0	0	
C.E Divino Niño	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0													2	2	
C.E San Pedro	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0													3	0	
C.E La Florida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													0	0	
C.E San Antonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0													1	0	
C.E san José Obrero	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0													1	1	
C.E Gavilanes	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0													0	1	
C.E Guaracan San Vicente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0													0	3	
C.E Nuestra Señora de las Nieves	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0													0	0	
C.E Villa del Sur	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0													1	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>53</b>	<b>11</b>	

**CUADRO 13°- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

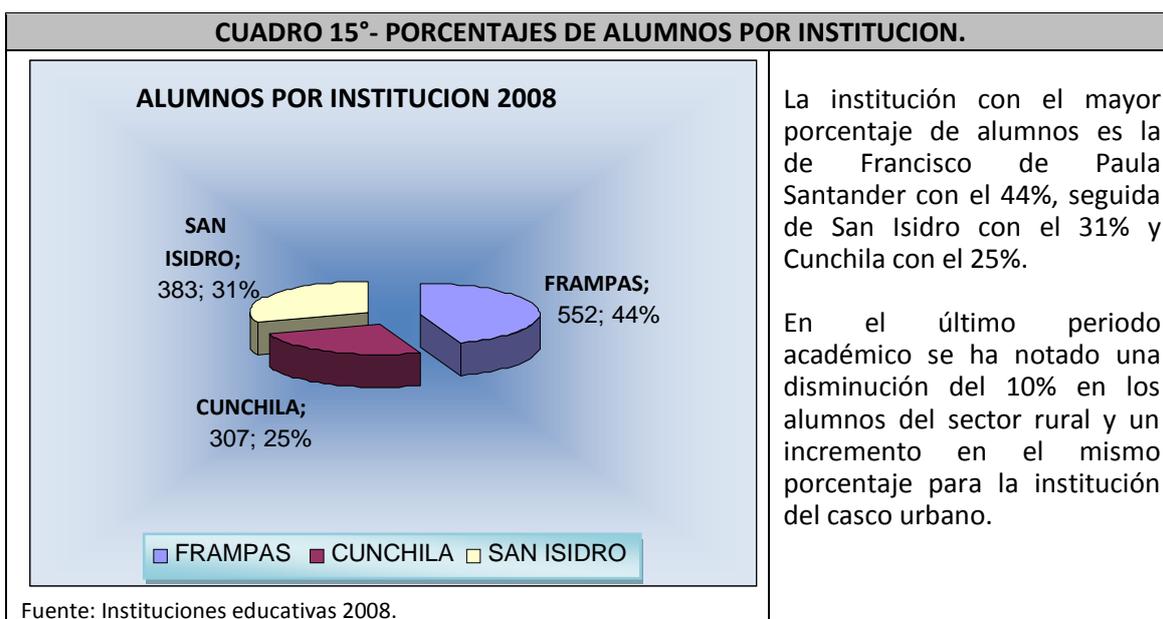
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Área total de la institución MT*	7526	5,158	5450	630	2084	2500	600	264	420	420	576	4125	155
Numero de salones	16	14	12	3	3	2	3	1	3	3	2	2	3
Numero de pupitres,	406	300	199	31	39	76	26	16	10	17	14	46	30
Tablero acrílicos	16	13	12	2	4	3	4	2	1	2	2	3	2
Mesas para el comedor	37	12	10	0	6	7	5	0	5	0	0	3	0
Sala de sistemas	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Computadores	37	11	14	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0
Internet	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
televisores	4	3	3	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1
DVD	3	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Video vin	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VHS	1	3	3	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1
BIBLIOTECA	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Laboratorio	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comedor escolar	2	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0
Salones para área administrativa	5	1	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Unidades sanitarias	15	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Área de recreación y deporte Mts2	1383	1175	691	0	364	229,5	290	0	0	170	0	870	154
Área para proyectos productivos Mt2	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0	2000	0
Telefonía fija	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Manipuladoras de alimentos	4	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1
Sillete ría	494	80	240	77	70	173	30	20	10	52	70	90	0
Docentes	18	15	15	2	3	3	2	1	1	1	2	1	1
Administrativos	6	1	1										
Institución FRAMPAS	1	<p>Existe una deficiencia grande en equipamiento para la productividad y competitividad especialmente en las escuelas veredales principalmente en: 5 instituciones carecen de mesas y sillas para los comedores escolares, de las 13 instituciones solo 3 tienen una sala de sistemas y 3 instituciones donde los niños no conocen un computador ya que la escuela no pese uno.</p> <p>Solo 2 instituciones cuentan con servicio de internet, solo la institución FRAMPAS cuenta con un video vin, igualmente esta institución es la única que cuenta con una biblioteca propia y dotada, las demás tienen algunos textos de consulta.</p> <p>El 70% cuenta con espacio dedicado al área recreativa de los menores, 4 centros educativos no la tienen. Solo el 15 dispone de espacio para el desarrollo de proyectos productivos.</p> <p>Fuente: Instituciones educativas 2008.</p>											
Institución Educativa S. Isidro	2												
Institución Educativa Cunchila	3												
Centro Educativo S. Miguel	4												
Centro Educativo Cuadquiran	5												
Centro Educativo S. Pedro	6												
Centro Educativo La Florida	7												
Centro Educativo San Antonio	8												
Centro Educativo San José Obrero	9												
Centro Educativo Gavilanes	10												
Centro Educativo San Vicente	11												
Centro Educativo El Manzano	12												
Centro Educativo Villa del Sur	13												

## COBERTURA EN EDUCACION

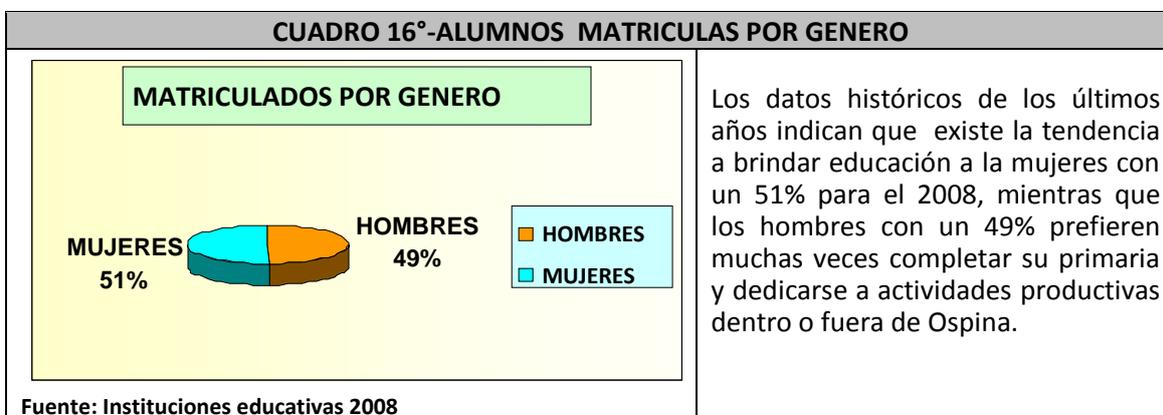
**CUADRO 14°- INASISTENCIA ESCOLAR POR EDADES**

POBLACION * EDAD	Población Total	Población que asiste Total	Población que no informa asistencia	% Población años que asiste	
DE 3 A 5 AÑOS	435	136	299	31,34	Según el cuadro adjunto, en el municipio, reporta estar estudiando dentro de una institución educativa, apenas el 65.89%, lo que significa que existe un porcentaje del 34.11% por fuera de las aulas escolares de estos, el 21% está en edad escolar (502 niños).
DE 6 A 10 AÑOS	818	764	54	93,97	
DE 11 A 17 AÑOS	1084	636	448	58,67	
<b>TOTAL DE 3 A 17 AÑOS</b>	<b>2332</b>	<b>1536</b>	<b>801</b>	<b>65,89</b>	
<b>Fuente: censo DANE 2005</b>					

**CUADRO 15°- PORCENTAJES DE ALUMNOS POR INSTITUCION.**



**CUADRO 16°-ALUMNOS MATRICULADOS POR GENERO**

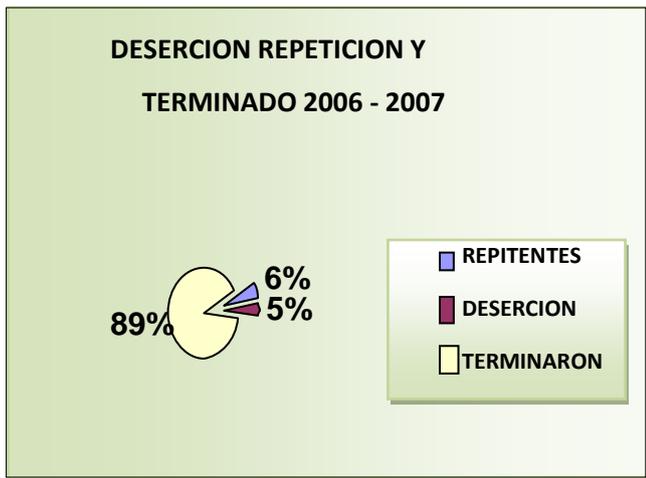


**CUADRO 17°- DESERCIÓN Y REPETICIÓN 2006 - 2007**

Por cada 100 estudiantes que se matriculan para el año lectivo, 5 se retiran antes de terminar esto debido principalmente a factores económicos de los padres de familia.

Otro porcentaje del 6% repiten el año lectivo debido a los bajos rendimientos principalmente.

El 89% logra cumplir con éxito su año lectivo.



Fuente: instituciones educativas 2008

**CUADRO 18°- COMPARATIVO PRUEBAS ICFES 2005 -2007**

AÑO	PROMEDIO MUNICIPIO
2005	44,605
2006	44,657
2007	45,590
<b>INCREMENTO</b>	<b>0,9895</b>

Si bien es cierto que en el periodo analizado hubo un incremento, el municipio en promedio, no ha logrado ubicarse dentro del nivel superior, alcanzando en el periodo un máximo del 67% en nivel alto y un 33% en el nivel medio.



Fuente: proyecto 11-07

<p style="text-align: center;"><b>NIVEL EDUCATIVO POBLACION OSPINA</b></p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTUDIOS</th> <th>%POBLACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>NINGUNA</td><td>8,1</td></tr> <tr><td>ESPECIALIZACION</td><td>0,2</td></tr> <tr><td>PROFESIONAL</td><td>0,8</td></tr> <tr><td>TECNOLOGICA</td><td>0,8</td></tr> <tr><td>NORMALISTA</td><td>0,2</td></tr> <tr><td>MEDIA TECNICA</td><td>1,7</td></tr> <tr><td>SECUNDARIA</td><td>17,5</td></tr> <tr><td>BASICA PRIMARIA</td><td>68,1</td></tr> <tr><td>PREESCOLAR</td><td>2,7</td></tr> </tbody> </table>	ESTUDIOS	%POBLACION	NINGUNA	8,1	ESPECIALIZACION	0,2	PROFESIONAL	0,8	TECNOLOGICA	0,8	NORMALISTA	0,2	MEDIA TECNICA	1,7	SECUNDARIA	17,5	BASICA PRIMARIA	68,1	PREESCOLAR	2,7	<p>De la población mayor a cinco (5) años en el municipio, el 68.1% ha terminado su básica primaria, el 17.5% tiene estudios de secundaria.</p> <p>Es mínimo el acceso al nivel universitario ya que apenas el 0,8% de la población tiene algún estudio universitario y de estos el 0,8% ha podido acceder a una especialización y postgrado.</p> <p>El 1.7% ha podido acceder a un curso o carrera técnica, generalmente, en los municipios vecinos.</p>
ESTUDIOS	%POBLACION																				
NINGUNA	8,1																				
ESPECIALIZACION	0,2																				
PROFESIONAL	0,8																				
TECNOLOGICA	0,8																				
NORMALISTA	0,2																				
MEDIA TECNICA	1,7																				
SECUNDARIA	17,5																				
BASICA PRIMARIA	68,1																				
PREESCOLAR	2,7																				
<p style="text-align: center;"><b>ASISTENCIA ESCOLAR POR EDADES 2007</b></p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Edad (AÑOS)</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>3 A 5 AÑOS</td><td>31,3</td></tr> <tr><td>6 A 10 AÑOS</td><td>94</td></tr> <tr><td>11 A 17 AÑOS</td><td>58,7</td></tr> <tr><td>18 A 26 AÑOS</td><td>9,3</td></tr> <tr><td>27 AÑOS Y MAS</td><td>0,9</td></tr> </tbody> </table>	Edad (AÑOS)	Porcentaje	3 A 5 AÑOS	31,3	6 A 10 AÑOS	94	11 A 17 AÑOS	58,7	18 A 26 AÑOS	9,3	27 AÑOS Y MAS	0,9	<p>La asistencia a las instituciones educativas en el municipio cumple con los estándares nacionales: el 31.3% de la población de 3 a 5 años asiste a un establecimiento educativo formal; el 94% de la población de 6 a 10 años y el 58,7% de la población de 11 a 17 años.</p> <p>Dentro del rango de 11 a 17 años se nota que un 41.3% de los adolescentes que terminan la primaria, no continúan los estudios de educación media.</p>								
Edad (AÑOS)	Porcentaje																				
3 A 5 AÑOS	31,3																				
6 A 10 AÑOS	94																				
11 A 17 AÑOS	58,7																				
18 A 26 AÑOS	9,3																				
27 AÑOS Y MAS	0,9																				
<p style="text-align: center;"><b>TASA ALFABETISMO DE LA POBLACION, CABECERA RESTO</b></p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Tasa Alfabetismo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>CABECERA</td><td>93,9</td></tr> <tr><td>RESTO</td><td>88,8</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>90,2</td></tr> </tbody> </table>	Categoría	Tasa Alfabetismo	CABECERA	93,9	RESTO	88,8	TOTAL	90,2	<p>Se nota un porcentaje importante del 9.3% de los 18 a los 26 años y un 0.9% mayores de 27 años, que sin estar dentro del rango normal, están haciendo un esfuerzo para capacitarse dentro de la educación formal del municipio.</p> <p>El 90.2% de la población de 5 años y más sabe leer y escribir. El 9.8% (740 personas) de la población, se considera como la población que no sabe leer ni escribir en el Municipio. De estos, el mayor porcentaje se encuentra en el sector rural de Ospina.</p>												
Categoría	Tasa Alfabetismo																				
CABECERA	93,9																				
RESTO	88,8																				
TOTAL	90,2																				

Fuente DANE 2006.

**CUADRO 19°- SEGUIMIENTO EGRESADOS BACHILLERATO 2007**



En el 2007 el 15% de los egresados lograron ingresar a una universidad, el 37% han iniciado algún curso o carrera técnica en instituciones no formales, están empleados formalmente apenas el 6%, el 9% están trabajando como independientes, la mayoría ha vuelto a actividades agropecuarias familiares.

Es preocupante que el 33% restantes no realizan ninguna actividad productiva, se encuentran desempleados.

Fuente: Instituciones educativas 2008.

### **ARTICULO 10. OBJETIVO DEL SECTOR EDUCACION**

Convertir la educación en el sector que jalone el desarrollo humano, social y económico del municipio, a través de un personal docente comprometido y visionario para lograr que la educación llegue a todos los sectores, ampliar la cobertura, disminuir el analfabetismo y alcanzar una educación de calidad, competitiva a nivel Nacional, Que entregue a la comunidad jóvenes y adultos con altos estándares de calidad, con principios y valores encaminados a desarrollar proyectos sociales y productivos en beneficio de toda la comunidad.



Por nuestros niños, construiremos un “FUTURO MEJOR PARA OSPINA”

**ARTICULO 11. LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR EDUCACION.**

<b>INDICADORES</b>	<b>(2006-2007)</b>	<b>LINEA BASE (2007-2008)</b>	<b>METAS 2011</b>
Incrementar la cobertura del sector Rural	909	826	1.100
Incrementar la cobertura en el sector urbano	368	406	500
Incrementar el auxilio de matriculas y restaurantes		5000	5500
Incrementar la cobertura de Educación Preescolar (LEY 1098)	92	95	110
Implementar auxilios en útiles escolares			5500
Disminuir el Índice de deserción interanual (LEY 1098)	6.4%	4.3%	2%
Disminuir el Índice de reprobación Anual (LEY 1098)	5.2%		2%
Mejorar la Relación Estudiante Docente Urbano	20.4	22 .5	25
Mejorar la Relación Estudiante Docente Rural	19 .3	17.20	25
Aumentar el Número de Docentes	65	66	70
Aumentar el Número de aulas	63	67	70
Aumentar el número de Bibliotecas escolares	2	2	4
Aulas de sistemas	3	4	6
Mejorar el Promedio pruebas ICFES	44.657	45.590	47
Disminuir el Índice de analfabetismo (LB: 2005) mayores 5 años (LEY 1098)		9.8	7%
Incrementar la infraestructura de Restaurantes escolares.	5	10	12
Auxilio en transporte escolar			200

**ARTICULO 12. ESTRATEGIAS DEL SECTOR EDUCACIÓN**

Para alcanzar el objetivo nos proponemos desarrollar las siguientes estrategias:

- **Mejoramiento de los Establecimientos Educativos:** si queremos brindar una Educación de calidad y competitiva, es necesario que nuestras Instituciones Educativas cuenten con las herramientas de infraestructura necesarias para que los alumnos y docentes puedan desarrollar sus actividades con comodidad y bienestar de manera que los niños y adolescentes encuentren en la escuela un segundo hogar y eviten pensar en la deserción.
- Existe aún una deficiencia en la dotación de aulas y áreas recreativas que hay que solucionar.
- No se justifica en pleno siglo XXI que muchos de nuestros niños conozcan los computadores únicamente por la televisión. Se busca que todas las instituciones cuenten con equipos de computación y tengan acceso al Internet por lo menos en los centros poblados.
- Las Instituciones igualmente deben contar por lo menos con una biblioteca por centro educativo para que sirva de consulta y apoyo a las labores académicas con miras a conseguir una educación competitiva en el municipio.

- Se continuara financiando los auxilios para el pago de las matriculas, restaurantes escolares y se implementara un apoyo para aquellos padres de familia con escasos recursos económicos en útiles escolares por una vez en el año.
- La capacitación a docentes, egresados, adultos y estudiantes en actividades técnicas, preparación para pruebas de estado y actualizaciones curriculares, contarán con todo el apoyo de la administración.
- Igualmente se apoyaran los proyectos integrales que busquen además de una preparación académica, una preparación y formación en actividades deportivas, culturales, sociales, ecológicas y de rescate de nuestras tradiciones humanas.
- Para disminuir el analfabetismo y fortalecer la productividad en los jóvenes y adultos, se promoverá el bachillerato por ciclos en los horarios nocturnos
- La Administración proporcionara en los 4 años los recursos Humanos, Técnicos y Financieros para ampliar la cobertura de preescolar, disminuir la tasa de deserción y disminuir la tasa de alfabetismo y aumentar la cobertura en el grado (0) de acuerdo a la ley de Infancia y Adolescencia

### **ARTICULO 13: PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR EDUCACION**

<b>PROGRAMA1. Mejoramiento de los Establecimientos Educativos.</b>							
<b>SUBPROGRAMA1.</b> Construcción y/o mejoramiento de Aulas y áreas recreativas.							
PROYECTO 1: construcción 3 aulas para Instituciones Educativas							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Estudiantes y docentes de diferentes centros educativos							
<b>DESCRIPCION:</b> El Municipio construirá 5 aulas Educativas en las instituciones cuyo número de estudiantes lo amerite.							
<b>COSTO</b> \$ 60.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
	X	X	X	X	X		X

<b>PROGRAMA 1. Mejoramiento de los Establecimientos Educativos</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Tecnología para las Instituciones Educativas							
PROYETO 1: Dotación de ochenta (80) computadores							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Estudiantes y docentes de diferentes Centros Educativos.							
<b>DESCRIPCION:</b> Se dotara de 80 computadores en los cuatro (4) años de acuerdo a la priorización del plan							
<b>COSTO:</b> \$170.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 1: Mejoramiento de los Establecimientos Educativos</b>							
<b>SUBPROGRAMA 3:</b> Bibliotecas para las Instituciones Educativas							
PROYECTO1: DOTACIÓN DE DOS (2) BIBLIOTECAS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SAN ISIDRO, CUNCHILA Y DOTACIÓN DE LIBROS PARA OTRAS.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Estudiantes y docentes de las Instituciones Educativas y comunidad en general.							
<b>DESCRIPCION:</b> Se dotara dos bibliotecas en las instituciones Educativas de San Isidro y Cunchila para que sirvan a toda la comunidad de los corregimientos, igualmente se actualizara las bibliotecas urbanas. Es necesario dotar de los elementos de consulta mínimos a las escuelas de San Miguel y San Vicente.							
COSTO: \$150.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 2: Subsidios para los pobres</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Subsidios para Matricula y restaurantes escolares							
PROYECTO 1: Otorgar 5500 subsidios para estudiantes de bajos recursos							
<b>POBLACION OBJETO:</b> 5500 estudiantes del Municipio de Ospina.							
<b>DESCRIPCION:</b> Pagar los costos de la matricula y de restaurantes escolares para todos los estudiantes de nivel básica primaria y básica secundaria de todo el Municipio los cuatro (4) años.							
COSTO: \$150.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 2: Subsidios para los pobres</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Subsidio en útiles Escolares.							
PROYECTO 1: ENTREGAR UN AUXILIO EN ÚTILES ESCOLARES A 5500 ALUMNOS DEL MUNICIPIO.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Estudiantes de estratos 0 y 1 del SISIBEN.							
<b>DESCRIPCION:</b> Se entregara un auxilio en útiles escolares a aquellos estudiantes que por su condición económica no estén en condiciones de adquirirlos y que por tal razón este en peligro la asistencia escolar.							
COSTO: \$34.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 2: Subsidios para los pobres</b>							
<b>SUBPROGRAMA 3:</b> Transporte Escolar							
PROYECTO 1: Dotar de un vehículo para el transporte de los estudiantes de Educación Media de los sitios aislados las instituciones Educativas.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Estudiantes de las veredas aisladas.							
<b>DESCRIPCION:</b> Dotar un vehículo permanente para que facilite el desplazamiento de los estudiantes de las veredas lejanas como San Miguel, San Vicente, San Antonio, Villa del Sur, Nariño y otras, hacia las Instituciones Educativas.							
COSTO: \$ 20.000.000.							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
	X	X	X	X	X		X

<b>PROGRAMA 3: Capacitación para la Productividad y Competitividad.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Convenios para capacitación en Educación, no formal, Técnica, Tecnológica y Actualización							
<b>POBLACION OBJETO:</b> 500 personas entre: Estudiantes, Egresados, Docentes, Adultos y Comunidad en General.							
<b>DESCRIPCION:</b> Complementar la educación secundaria con cursos no formales, carreras Técnicas y Tecnológicas por medio de convenios con Universidades, Institutos y el SENA.							
<b>COSTO:</b> \$100.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 3: Capacitación para la Productividad y Competitividad.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Proyectos integrales para la productividad y competitividad con estudiantes de las Instituciones Educativas y fortalecimiento del Bachillerato por ciclos.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Estudiantes y docentes de educación media y por ciclos de las tres Instituciones Educativas.							
<b>DESCRIPCION:</b> Complementar las actividades académicas con procesos de preparación integral para lograr en los jóvenes una visión de desarrollo sostenible teniendo en cuenta los aspectos, académicos, productivos, culturales, deportivos sociales, ecológicos y de valores comunitarios, y capacitación en las pruebas de estado, y así lograr la productividad y competitividad de las Instituciones. Apoyo mejor Bachiller.							
<b>COSTO:</b> \$ 60.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X		X	X

<b>PROGRAMA 4: Mejoramiento Establecimientos Educativos.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Restaurantes Escolares							
PROYECTO 1. Construcción de dos (2) restaurantes escolares							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Estudiantes Instituciones Educativas							
<b>DESCRIPCION:</b> Construir dos (2) restaurantes de acuerdo a la necesidad y el número de estudiantes en las veredas que carecen de este servicio que son: Villa del sur, San Antonio, San Vicente o el Manzano.							
<b>COSTO:</b> \$ 40.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
		X	X	X	X		X

<b>PROGRAMA 4: Mejoramiento Establecimientos Educativos.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Mantenimiento y adecuación Establecimientos Educativos							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Estudiantes, Docentes y comunidad Ospineña.							
<b>DESCRIPCION:</b> Realizar Mantenimiento, Adecuaciones y Dotaciones a todos los Establecimientos Educativos que por su condición así lo ameriten							
<b>COSTO:</b> \$ 69.109.064							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X		X

<b>PROGRAMA 5: Disminución del analfabetismo.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Disminución de la tasa de Analfabetismo del Municipio							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Personas que no saben leer ni escribir.							
<b>DESCRIPCION:</b> Cofinanciar campañas y programas de alfabetización a niños jóvenes y adultos							
<b>COSTO:</b> \$ 8.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X		X

<b>PROGRAMA 6: Infancia y Adolescencia</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Fortalecimiento Programas de Infancia y Adolescencia							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Infantes y Adolescentes.							
<b>DESCRIPCION:</b> Fortalecer dentro del sector los programas de disminución de Analfabetismo, Deserción e incrementar los programas de grado (0) y/o preescolar							
<b>COSTO:</b> \$ 8.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X		X

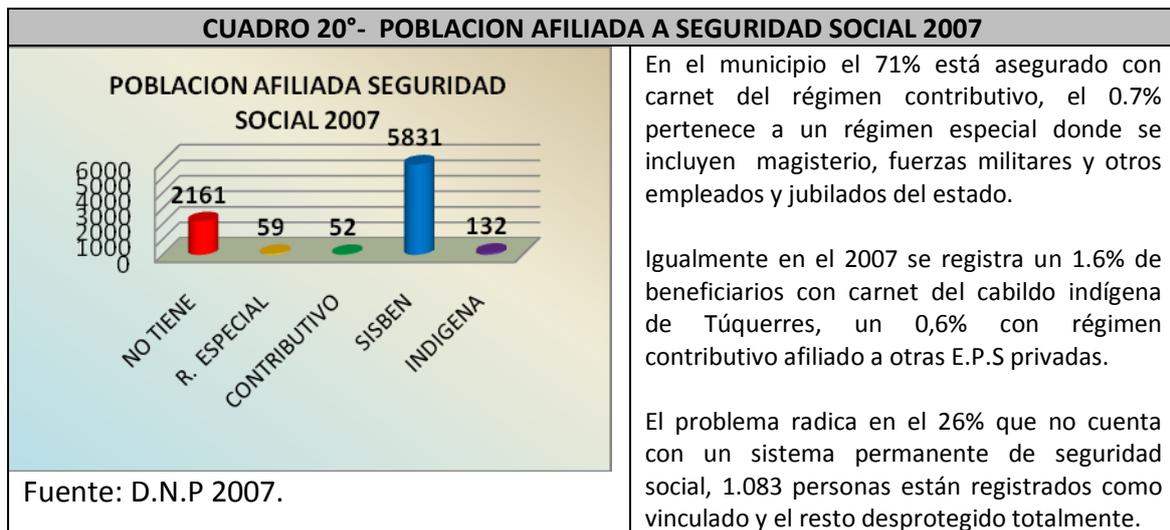


La Deserción Escolar por causa de la Pobreza, un problema para Erradicar del Municipio.

## CAPITULO 2

### SALUD PARA UN FUTURO MEJOR.

#### ARTICULO 1. DIAGNOSTICO DEL SECTOR SALUD



CUADRO 21°- AMPLIACION DE COBERTURA REGIMEN SUBSIDIADO 2003- 2008.		
<b>AÑO</b>	<b>AFILIADOS</b>	<b>AMPLIACION AÑO</b>
2.003	5.694	
2.004	5.817	123
2.005	5.819	2
2.006	5.823	4
2,007	5.831	6
2008	5.853	24
CRECIMIENTO	2.7%	159

Fuente: I.D.S 2008.

En el periodo analizado se nota una debilidad en la ampliación del régimen subsidiado con un incremento del 2.7% en la cobertura del régimen subsidiado en salud. Es necesario destinar una mayor cantidad de recursos para subsanar el 26% que no cuentan con un carnet permanente.

CUADRO 22° POBLACION AFILIADA A SALUD POR EMPRESA 2008.			
<b>NOMBRE EMPRESA</b>	<b>No Afiliados</b>	<b>Participación %</b>	
Emssanar ESS	4254	73	<p>La población afiliada al sistema de seguridad social en salud subsidiada prefiere estar afiliada a la empresa Emssanar en un 73%, la segunda empresa con mas afiliados en el municipio es Comfamiliar de Nariño con una cobertura del 15%.</p> <p>La Empresa Cóndor tiene una cobertura del 12% siendo la que tiene el menor porcentaje en cobertura del municipio.</p> <p>Las tres empresas tienen punto de atención en el Municipio.</p>
Comfamiliar	908	15	
Cóndor	691	12	
Total	5853	100	
Fuente: Secretaria de Salud Municipal.			

**CUADRO 23°- SERVICIOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E.**

MUNICIPIO	INSTITUCION	AMBULATORIOS											HOSPITALIZ.				Qco.				
		P y P	Medicina General	Odontología. General	Laboratorio. Clínico	Servicio. Farmacéutico	RX	Consulta Esp.					8 Hor./ Camillas	24 Hor. /camillas	Obstetricia/Cama	General Pediatría	General Adulto	Unipersonal	Interv.baja Comp.	Interv. Med. Comp.	
								Medicina Interna.	Cirugía	Pediatría	Ginecoobstetricia	Otras									
OSPINA	C. S. San Miguel Arcángel de Ospina E.S.E.																				
	Sede Principal	x	x		x			x									2	2			
	P.S. San Isidro	x		x				x													
	PS. CUNCHILA	X		X				X													

El Centro de Salud San Miguel Arcángel E.S.E es la única Institución que presta los servicios en salud del primer nivel de atención habilitados ante el Ministerio de Protección Social, entre los cuales tenemos:

- Consulta Médica General
- Consulta de Urgencias.
- Consulta Odontológica General.
- Enfermería.
- Laboratorio Clínico.
- Servicio Farmacéutico.
- Actividades de Promoción y Prevención.
- Transporte Asistencial Básico.

Existen dos puestos de salud en los corregimientos de San Isidro y Cunchila donde se prestan los servicios de medicina general y odontología los días martes y miércoles y actividades de promoción y prevención periódicamente.

**CUADRO 24°- CONSOLIDADO DE CONSULTA MEDICA, ODONTOLOGICA Y PROMOCION Y PREVENCIÓN 2004-2007**

PROCEDIMIENTOS	2004	2005	2006	2007
CONSULTA MEDICA GENERAL Y AMBULATORIA	2038	11954	13566	12114
CONSULTA ODONTOLOGICA	724	3800	3856	2.127
<b>PROMOCION Y PREVENCIÓN</b>				
VACUNACION	371	2554	2269	2.109
<b>ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL</b>				
* CONTROL FLUOR	700	2092	2755	2.541
* CONTROL DE PLACA BACTERIANA	800	3073	3874	3.401
* SELLANTES	828	2734	2518	2.174
* DETARTRAJE SUPRAGINGIVAL	5	461	762	373
<b>CRECIMIENTO Y DESARROLLO</b>				
* 1ª VEZ POR MEDICO	3	68	62	64
* CONTROL POR ENFERMERIA	181	1248	1278	1.144
<b>CONTROL DEL JOVEN</b>				
* CONSULTA MEDICA GENERAL ( C. JOVEN )	70	558	658	316
<b>CONTROL PRENATAL</b>				
* 1ª VEZ POR MEDICO	20	69	86	75
* CONTROL POR MEDICO	21	170	123	153
* CONTROL POR ENFERMERIA	12	137	209	152
<b>ATENCIÓN DEL PARTO</b>				
* ATENCIÓN DEL PARTO (PUERPERIO)	2	35	20	38
<b>CONTROL DEL ADULTO MAYOR</b>				
* CONSULTA MEDICA GENERAL ( C. ADULTO )	61	221	165	186
<b>PLANIFICACION FAMILIAR</b>				
* 1ª VEZ POR MEDICO	29	59	58	113
* CONTROL POR MEDICO	12	129	24	64
* CONTROL POR ENFERMERIA	84	287	386	114
<b>DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO</b>				
* TOMA DE CITOLOGIA CERVICO UTERINA	137	487	532	840
<b>ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL</b>				
* MEDICION DE AGUDEZA VISUAL	60	270	328	339

Fuente: facturación y estadística ESE OSPINA 2008.

CUADRO 25°- CASOS REPORTADOS POR LA E.S.E EN EL 2007	NUMERO DE CASOS
IRA	569
EDA	317
VARICELA	19
ACCIDENTE RABICO	6
INTOXICACION POR ORGANO FOSFORADOS	3
INTENTO DE SUICIDIO	2
INTOXICACION ALCOHOLICA	3
MUERTE PERINATAL	1
SIFILIS GESTACIONAL	1
LEISMANIASIS CUTANEA	1
<b>TOTAL</b>	<b>922</b>

Fuente: Centro de Salud Ospina

<b>CUADRO 26°- COBERTURA GENERAL DE VACUNACION 2007</b>			
<b>BIOLOGICO</b>	<b>% OPTIMO</b>	<b>% OBTENIDO</b>	<b>% CUMPLIMIENTO</b>
ANTIOPLIO	95%	112%	95%
BCG	95%	57%	95%
HEPATITIS B	95%	130%	95%
DPT	95%	132%	95%
HAEMOPHILUS INFLUENZAE	95%	121%	95%
TRIPLE VIRAL	95%	53%	95%
FIEBRE AMARILLA	95%	103%	95%
TT	95%	22%	95%
<b>COBERTURA DE VACUNACION SEGÚN POBLACION DANE 2007</b>			
POLIO %	DPT %	BCG%	
47.6	48.3	27.6	
Hepatitis B%	HIV%	Triple Viral%	
48.3	48.3	53.7	
TTD%	Fiebre Amarilla%	Infl%	
5.8	48.3	63.3	

El índice de cobertura de vacunación según censo DANE reportado por el Instituto Departamental de Salud de Nariño se los puede apreciar en la tabla anexa.  
Es de anotar que la cobertura más baja obedece a la ampliación del biológico de toxoide tetánico y es general para todos los municipios y para todo el departamento de Nariño, por eso la cobertura general es baja frente a la cobertura útil del 95%, pero según censo de canalización realizado por el centro de salud y la Dirección local de Salud las coberturas son útiles y se las puede apreciar en la primera tabla de índices de cobertura según centro de salud.

<b>CUADRO 27°- COMPORTAMIENTO DE ATENCION DEL PARTO 2.007</b>		
CASOS	No. DE CASOS	% RESPECTO AL TOTAL
PARTOS EN OTRAS INSTITUCIONES	9	14.2%
PARTOS INSTITUCIONALES EN LA E.S.E	39	61.9%
PARTOS DOMICILIARIOS	No hay registro	—
PARTOS REMITIDOS POR LA E.S.E A 2 NIVEL	15	23.8%
TOTAL	63	100

Fuente: E.S.E.

La Empresa Social del Estado San Miguel Arcángel atiende el 61.9% de los partos del Municipio, esto certifica la confianza de la comunidad en el centro de salud, ya que en el pasado, el mayor porcentaje de los partos se hacían fuera del Municipio.  
Se Conserva un 14.2% que aun prefieren otras instituciones hospitalarias, especialmente Túquerres.  
El 23.8% son remitidos por el Centro de Salud a otras ciudades principalmente por Complicaciones o falta de equipos adecuados.  
No se registran los partos en los propios hogares realizados por parteras u otros, una práctica muy común en el pasado.

<b>CUADRO 28°- INDICADORES DE SALUD MUNICIPIO DE OSPINA</b>	
Cob. Vacunación Tripleviral	53,71
Mortalidad por enfermedad diarreica aguda	0
Mortalidad por infección respiratoria aguda	0
Mortalidad Materna	0
DNT Crónica	30
DNT Global	6
DNT Aguda	2
Cobertura de Régimen subsidiado	91

Según los datos del I.D.S, en municipio tiene una cobertura de vacunación para Tripleviral es del 53.71%, la tasa promedio del departamento es del 72.6% estando el Municipio por debajo del promedio Departamental. La tasa de mortalidad por EDA del 0%, la tasa de mortalidad por IRA es del 0% al igual que la tasa de mortalidad materna del 0%.  
Por su parte al tas de desnutrición se clasifica en: crónica del 30%, global del 6% y aguda del 2%. Se nota igualmente una cifra preocupante en el Municipio por el número de casos (150) que es

superior al promedio de la región.

### CUADRO 29°-TASA DE MORTALIDAD MATERNA POR CIENTOS HABITANTES

MUNICIPIO	AÑO 2004			AÑO 2005			AÑO 2006			AÑO 2007		
	POBLACION	2004	2004	POBLACION	2005	2005	POBLACION	2006	2006	POBLACION	2007	2007
OSPINA	219	0	0.0	220	0	0.0	220	0	0.0	220	0	0.0

### CUADRO 30°- TASA MORTALIDAD PERINATAL DEL MUNICIPIO 2007

MUNICIPIO	AÑO 2004			AÑO 2005			AÑO 2006			AÑO 2007		
	POBLACION	2004	Tasa * 1000 NV	POBLACION	2005	Tasa* 1000 NV	POBLACION	2006	Tasa* 1000 NV	POBLACION	2007	Tasa* 1000 NV
OSPINA	219	0	0.0	220	2	9.1	220	3	13.6	220	3	13.6

### CUADRO 31°- CASOS DE TUBERCULOSIS PRESENTADOS 2007

MUNICIPIO	AÑO 2004			AÑO 2005			AÑO 2006			AÑO 2007		
	POBLACION	2004	Tasa * 1000 HB	POBLACION	2005	Tasa* 1000 HB	POBLACION	2006	Tasa* 1000 HB	POBLACION	2007	Tasa* 1000 HB
OSPINA	8,739	0	0.0	8,221	0	0.0	8,302	0	0.0	8,347	0	0.0

Fuente. IDS. 2007

### CUADRO 32°- PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA Y GRUPOS ETÁREOS AÑO 2006

CAUSAS	< De 1 A		1 a 4 A		5 a 14 A		15 – 44 A		45 a 59		60 y +		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	13	16	250	324	88	109	92	154	443	603
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	68	61	82	130	119	140	98	126	8	11	4	4	379	472
DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	52	44	81	102	51	65	120	146	24	33	40	50	368	440
LUMBARGO, NO ESPECIFICADO	0	0	0	0	2	4	185	236	71	96	83	85	341	421
INFECCION AGUDA NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS INFERIORES	52	58	123	142	78	81	48	45	15	19	26	34	342	379
AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	4	8	20	25	74	101	142	213	32	44	27	23	299	414
NEURALGIA Y NEURITIS, NO ESPECIFICADAS	0	0	0	0	9	17	78	251	58	70	57	72	202	410
PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA	9	13	65	79	151	152	50	59	10	6	4	6	289	315
DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	19	22	32	38	54	51	106	108	32	31	32	40	275	290
ARTRITIS, NO ESPECIFICADA	0	0	0	0	0	2	14	98	52	132	44	169	110	401
INFECCIONES DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	2	6	7	14	8	22	32	238	21	67	24	36	94	383
CEFALEA	0	0	0	1	11	18	52	202	23	48	35	22	121	291
FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	2	4	9	13	35	65	78	92	24	16	12	15	160	205
VAGINITIS AGUDA	0	0	0	0	0	2	0	216	0	63	0	16	0	297
BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	2	4	4	7	13	25	54	68	16	26	25	35	114	165
<b>SUBTOTAL</b>	<b>210</b>	<b>220</b>	<b>423</b>	<b>551</b>	<b>618</b>	<b>761</b>	<b>1307</b>	<b>2422</b>	<b>474</b>	<b>771</b>	<b>505</b>	<b>761</b>	<b>3537</b>	<b>5486</b>
<b>RESTO DE CAUSAS</b>	<b>8</b>	<b>13</b>	<b>33</b>	<b>46</b>	<b>64</b>	<b>126</b>	<b>189</b>	<b>251</b>	<b>47</b>	<b>69</b>	<b>41</b>	<b>64</b>	<b>382</b>	<b>569</b>
<b>TOTAL</b>	<b>218</b>	<b>233</b>	<b>456</b>	<b>597</b>	<b>682</b>	<b>887</b>	<b>1496</b>	<b>2673</b>	<b>521</b>	<b>840</b>	<b>546</b>	<b>825</b>	<b>3919</b>	<b>6055</b>

**CUADRO 33°- TASA POR MIL HABITANTES DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA  
2006**

No	Causa de consulta	total	Tasa x mil	%	Causas Probables
1	Gastritis no especificada	1046	118.6	10.5	Agua, alimentos, alcohol, higiene
2	Rinofaringitis aguda resfriado común	851	96.5	8.6	clima, estado de viviendas
3	Diarrea y gastroenteritis de presunto infeccioso	808	91.7	8.1	calidad del agua, preparación y manipulación de alimentos
4	Lumbago no especificado	762	86.4	7.7	actividades físicas desmedidas
5	Infección aguda no espec. Vías respiratorias	721	81.8	7.3	Higiene, medio ambiente y falta de promoción y prevención.
6	Amigdalitis aguda	713	80.9	7.2	clima, strepcoco B Hemolítico
7	Neuralgia y neuritis	612	69.4	6.2	sobrecarga , malas posturas
8	Parasitosis Intestinal	604	68.5	6.1	alimentos , tratamiento del agua
9	Dermatitis no especificada	565	64.1	5.7	clima, químicos agrícolas, pañales
10	Artritis no especificada	511	58	5.2	No se puede determinar causa
11	Infección vías urinarias	477	54.1	4,8	Higiene, infecciones, trasmisión.
12	cefalea	412	46.7	4.2	N.C
13	Faringitis aguda	365	41.4	3.7	Clima. Químicos, higiene
14	Vaginitis aguda	297	71.5	3.0	higiene
15	Bronquitis aguda	279	31.6	2.8	clima, ambiente
	<b>subtotal</b>	<b>9023</b>	<b>1.023.5</b>	<b>90.5</b>	
	<b>Resto de causas</b>	<b>951</b>	<b>107.9</b>	<b>9.5</b>	
	<b>Total de causas</b>	<b>9974</b>	<b>1.131.4</b>	<b>100</b>	

Fuente IDSN 2007

Dentro de la totalidad de las primeras quince causas todas son prevenibles y los factores asociadas son debido a condiciones de mala calidad del agua, estilos de vida saludables, malos hábitos alimenticios, condiciones no higiénicas de las viviendas, disposición inadecuada de residuos sólidos, factores económicos derivados del esfuerzo físico exagerado como fuente de ingresos, especialmente actividades agrícolas y servicios de transporte. El otro factor determinante es la organización de los servicios de salud, situación que se complica cuando la población no hace uso racional de los mismos y cuando las actividades están dirigidas a la parte asistencial o sea de recuperación de la salud y no a actividades de promoción y prevención

#### **ARTICULO 15: OBJETIVO DEL SECTOR SALUD.**

Mejorar el acceso y la prestación de servicios de salud a la comunidad, mediante la ampliación de la cobertura en el régimen subsidiado, aumento del recurso humano especializado, Control de calidad, Promoción y prevención, ampliación de las brigadas de salud, el fortalecimiento Institucional, el mejoramiento de la infraestructura y la capitalización la ESE, dando prioridad a los grupos menos favorecidos y con énfasis en los programas de Infancia y Adolescencia.

**ARTICULO16: LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR SALUD.**

INDICES	LINEA BASE	METAS DEL CUATRENIO
Ampliar el régimen subsidiado en salud con prioridad para niños, adolescentes y adultos mayores (ley 1098)	5853	400
Ampliar la consulta especializada en Pediatría y Ginecología (ambulatoria) (ley 1098)	0	2
Ampliar la prestación del servicio de consulta en salud.	12.114	10%
Promover la lactancia materna exclusiva (menores de 6 meses).(No de Programas) (ley 1098)	0	1
Incrementar el índice de cobertura de vacunación. (según DANE)(ley 1098)	48%	5%
Aumentar el control prenatal (ley 1098)	75	10%
Incrementar la cobertura de atención en salud (Control de crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva). (ley 1098)		10%
Ampliar la infraestructura del sector en convenio con la E.S.E. y la Nación	3	4
Mantener la tasa de mortalidad por EDA(Ley 1098)	0	0
Mantener la tasa de mortalidad por IRA (ley 1098)	0	0
Reducir la mortalidad infantil * 1000 (ley 1098)	11.4*1000	10*1000
Mantener la mortalidad materna (ley 1098)	0	0
Mantener la tasa de mortalidad cáncer cuello uterino	0	0
Mantener la Prevalencia x VIH (ley 1098)	0	0
Incrementar la tasa de planificación familiar programada	69%	74%
Mantener el índice de casos de tuberculosis	0	0
Implementación modelo de salud mental(No programas) (ley 1098)	0	1
Mantener el índice de control en la Rabia Humana	0	0
Elaboración censo sanitario con espacio en convivencia	60%	100%
Mantener el 50% en placa bacteriana en población mayor a 2 años	50%	50%
Reducir en 3 puntos la desnutrición global en niños menores de 5 años (ley 1098)	6%	3%
Reducir el Índice global de desnutrición en menores de 2 años (%) (ley 1098)	11.3%	8%
Reducir en 5 puntos la desnutrición crónica menores de 2 años. (ley 1098)	30%	25%

**ARTICULO 17: ESTRATEGIAS DEL SECTOR SALUD.**

Para cumplir con el objetivo se plantean las estrategias:

- Como los recursos son apropiados por el municipio y ejecutados por la Empresa Social del Estado, es necesario establecer los convenios pertinentes y el control por medio de la Dirección local de Salud, que nos permitan mejorar y ampliar los servicios de salud hacia la comunidad.
- Se deben apropiar los recursos necesarios para subsanar y ampliar el sistema de seguridad en salud, rescatar los carnets que no estén en el municipio y depurar las bases de datos del municipio.
- Sera de preocupación permanente para la administración la promoción, el control y vigilancia del cumplimiento en los indicadores de cobertura y calidad exigidos por el Instituto Departamental de Salud en lo referente a: Mortalidad y Morbilidad, Lactancia Materna, cobertura de Vacunación, Desnutrición, Control Prenatal, control de Crecimiento y Desarrollo, Salud Sexual y Reproductiva entre otros.
- En convenio de la Administración con la E.S.E. se mejorara la infraestructura del sector, como la ampliación del Centro de salud del casco urbano, terminación del puesto de salud de san Vicente mantenimiento y adecuaciones de los puestos de salud y dispensarios del Municipio.
- Es necesario que adicionalmente a los profesionales de la E.S.E. se implemente de forma periódica, la atención de especialistas de otras ramas de la medicina como Pediatría y Ginecología.
- Por ser este sector el principal responsable de los niños y adolescentes, se han establecido unas líneas bases y las metas muy clara para dar cumplimiento a la ley 1098.

**ARTICULO 18. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR SALUD.**

<b>PROGRAMA 1: Régimen Subsidiado</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Adquisición de más carnets de Salud Subsidiada.							
PROYECTO 1: ADQUISICION DE 400 CARNETS DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Niños. Adultos mayores, mujeres en embarazo y comunidad sin carnet de salud.							
<b>DESCRIPCION:</b> Ampliar la cobertura del régimen subsidiado en salud							
<b>COSTO \$</b> 133.500.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 2: Oferta</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Mantener la oferta para los Vinculados							
PROYETO 1:							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Personas que no poseen carnet de salud.							
DESCRIPCION: Financiar la salud para las personas que no cuentan con carnet de salud.							
COSTO: \$ 202.030.134							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			

<b>PROGRAMA 3: Salud publica</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Programas de Promoción y Prevención							
PROYECTO1:							
<b>POBLACION OBJETO.</b> Comunidad del Municipio							
DESCRIPCION: Adelantar todos los programas exigidos por el IDS, como incremento vacunación, disminución de morbilidad y mortalidad, disminución de la desnutrición, lactancia materna, apoyo Psicológico y otros.							
COSTO: \$122.316.887							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

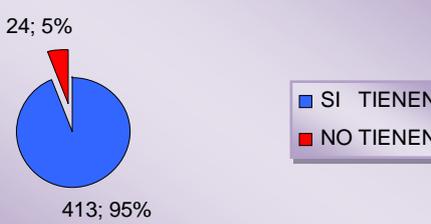
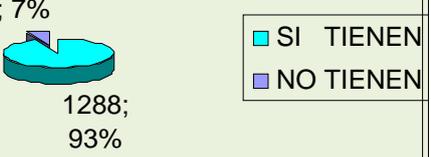
<b>PROGRAMA 3: Salud Publica</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Infancia y adolescencia							
PROYECTO 1:							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Niños, adolescentes, madres lactantes y mujeres en embarazo.							
DESCRIPCION: Fortalecer los programas de salud como: lactancia materna, disminución de morbilidad y mortalidad en niños y adolescentes, disminuir la desnutrición en menores, control prenatal, mortalidad materna, ampliar la cobertura de vacunación y otros							
COSTO: 29.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 2: Salud Publica</b>							
<b>SUBPROGRAMA 3:</b> Implementación del Personal Especializado							
PROYECTO 1: CONTRATAR UN PEDIATRA Y UN GINECOLOGO EN CONVENIO CON LA ESE.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Niños y mujeres del Municipio de Ospina.							
DESCRIPCION: Contratar en convenio con la E.S.E dos profesionales de la Salud (un Pediatra y un Ginecólogo) para que atiendan en el Municipio periódicamente a la población que necesita de este servicio.							
COSTO: 96.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

## CAPITULO 3

### AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA UN FUTURO MEJOR.

#### ARTICULO 19. DIAGNOSTICO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

CUADRO 34°- COBERTURA ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO- 2007					
<p><b>SECTOR URBANO</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; background-color: #e6e6fa;"> <p style="text-align: center; margin: 0;"><b>COBERTURA ACUEDUCTO SECTOR URBANO - 2007</b></p>  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; font-size: small;"> <tr> <td style="color: blue;">■</td> <td>SI TIENEN</td> </tr> <tr> <td style="color: red;">■</td> <td>NO TIENEN</td> </tr> </table> </div>	■	SI TIENEN	■	NO TIENEN	<p>Según el SISBEN, en el casco urbano, el 95% de las familias cuentan con servicio de acueducto conectado a una red, el 5% no cuentan con acueducto de la red principal, teniendo que tomarla de acueductos particulares, de pozo o de nacimientos de agua.</p> <p>Actualmente la Administración del acueducto del casco urbano, está a cargo de una empresa de economía solidaria denominada ECOSPINA, integrada por 5 asociaciones privadas y el Municipio de Ospina quien continua subsidiando más del 80% del costo del agua que consumen los habitantes.</p>
■	SI TIENEN				
■	NO TIENEN				
<p><b>SECTOR RURAL</b></p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; background-color: #e6f2e6;"> <p style="text-align: center; margin: 0;"><b>COBERTURA ACUEDUCTO SECTOR RURAL- 2007</b></p>  <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; font-size: small;"> <tr> <td style="color: cyan;">■</td> <td>SI TIENEN</td> </tr> <tr> <td style="color: purple;">■</td> <td>NO TIENEN</td> </tr> </table> </div>	■	SI TIENEN	■	NO TIENEN	<p>En el sector rural, el porcentaje de las viviendas que poseen acueducto de red es del 93%, el 7% obtienen el agua de pozos, quebradas, riachuelos y nacimientos, aunque también cuentan con un sistema mixto para emergencias.</p> <p>En algunas veredas existen acueductos privados que benefician a varias familias, quienes se encargan de la construcción y el mantenimiento de la red.</p>
■	SI TIENEN				
■	NO TIENEN				
<p><i>Fuente SISBEN – 2007</i></p>					

**CUADRO 35°- SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO**

Nombre	No Viviendas	Acueducto	Pozo	Ri�o o Ca�o
Casco Urbano Ospina	437	413	12	12
Cuadquiran	110	110	1	
Cunchila	71	69	2	
La Florida	97	78		11
Gavilanes	72	72		
Manzano	31	30		1
Mercedes	95	92	3	
Nari�o	124	121	3	12
San Antonio	50	49	1	
San Isidro	153	146		7
San Jos�e	40	39	1	
San Miguel	110	110	3	
San Vicente	53	53	4	1
Villa del Sur	83	75		8
Total	1526	1457	29	52

Fuente: Plan de gesti n ambiental

**CUADRO 36°- CONTINUIDAD SERVICIO DE AGUA 2008**

VEREDA O SECTOR	PERMANENTE % TIEMPO A�O	CORTE % TIEMPO A�O
GAVILANES	24	76
MERCEDES	32	68
CUNCHILA	34	66
VILLA DEL SUR	87	13
NARI�O	83	17
CUADQUIRAN	98	2
SAN MIGUEL	94	6
MANZANO	86	14
SAN ANTONIO	100	0
SAN VICENTE	100	0
LA FLORIDA	100	0
SAN ISIDRO	88	12
SAN JOSE	75	25
URBANO	100	0

De acuerdo a la investigaci n, existen algunas veredas que tienen una continuidad muy baja. Acueductos como el de las lomas tiene gran problema de continuidad siendo la vereda m s cr tica la de Gavilanes donde  nicamente el servicio se presta permanentemente en un 24% del a o, 88 d as de 365 d as del a o.

Existen acueductos que al contrario del de las lomas,  nicamente tienen corte para mantenimiento, el cual en promedio se hace en 24 horas y por una vez al mes, para esta investigaci n se los ha tomado con una permanencia del 100%

Fuente: esta investigaci n

**CUADRO 37°- INDICADORES IRCA Y MICROBIOLÓGICO DE LOS ACUEDUCTOS DE OSPINA 2007.**

ACUEDUCTO	IRCA %	NMP Coniformes totales/ 100 ml	Escherichia coli / 100 ml	
CUADQUIRAN	61.06	6294	52	<p>El indicador IRCA, índice de riesgo de la calidad del agua, entre más bajo sea este, la calidad del agua será mejor.</p> <p>El acueducto del casco urbano con el 8.95% es el único del Municipio que cumple con los parámetros exigidos, los acueductos rurales según el cuadro anexo, tiene un promedio de 65.87% en el IRCA, siendo el más preocupante el acueducto de Nariño con un 93.28% cuyo acueducto beneficia a más de 100 familias.</p> <p>El análisis microbiológico con una base aceptable de 0.0, igualmente ratifica el estado crítico de los acueductos veredales, especialmente el de Nariño y las Lomas.</p>
SAN JOSE	61.06	864	216	
SAN MIGUEL	61.06	934	10	
SAN ANTONIO	61.06	2481	213	
MANZANO	61.06	2254	85	
SAN VICENTE	61.06	1124	0,0	
NARIÑO	93.28	24196	233	
CUNCHILA	68.65	2613	120	
GAVILANES	68.65	2613	158	
MERCEDES	68.65	4884	295	
VILLA DEL SUR	68.65	1112	295	
SAN ISIDRO	61.06	809	110	
LA FLORIDA	61.06	905	63	
CASCO URBANO	8.95	0.0	0.0	

**Fuente: Saneamiento Básico 2008.**

**CUADRO 38°- COBERTURA ALCANTARILLADO URBANO Y RURAL 2007.**

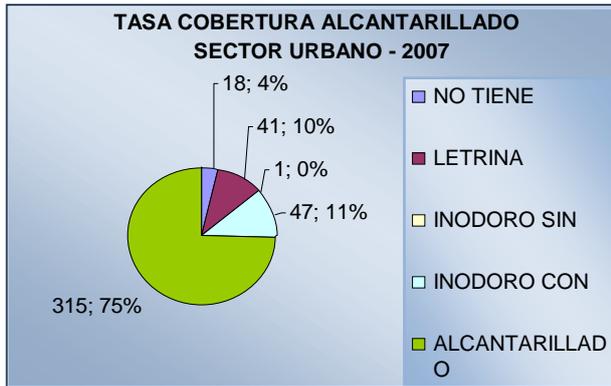
El 75% de las viviendas del casco urbano cuentan con conexión de alcantarillado directa, el 11% poseen tasa con conexión al sistema de alcantarillado, el 10% tiene letrina con pozo séptico y el 4% no tiene ningún sistema que se conecte con el sistema de desagüe.

El casco urbano no cuenta con sistema separado de aguas lluvias y excrementos humanos y animales. Es indispensable para el casco urbano el plan maestro de alcantarillado y la planta de tratamiento de aguas residuales.

En el sector rural la única vereda que cuenta con sistema de alcantarillado es Gavilanes que representa el 14% del total de las viviendas rurales, el 44% cuenta con inodoro con pozo séptico, el 34% con letrina y el 14% carece de un sistema adecuado para realizar sus necesidades.

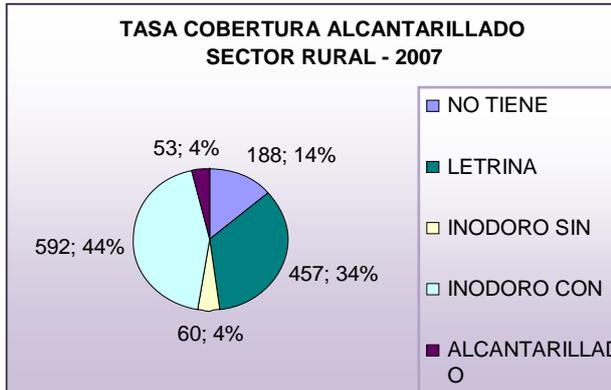
En el cuadro No. 37 Se observa que los acueductos veredales, poseen gran contenido de materia fecal, debido al inadecuado sistema de disposición de los residuos animales y humanos en el sector rural.

**SECTOR URBANO**



**Fuente Sisben 2007.**

**SECTOR RURAL**



**Fuente SISBEN - 2007**

CUADRO 39°- DEFICIT UNIDADES SANITARIAS ADECUADAS SECTOR RURAL 2007	
VEREDA	DEFICIT
SAN MIGUEL	19
MERCEDES	12
LA FLORIDA	23
CUNCHILA	18
NARIÑO	7
SAN ANTONIO	21
GAVILANES	17
VILLA DEL SUR	29
SAN VICENTE	15
SAN JOSE	0
MANZANO	6
CUADQUIRAN	16
SAN ISIDRO	28

Fuente. Saneamiento Básico

Según el censo sanitario de la Oficina de Saneamiento Básico con corte a julio de 2007, existe un número de 211 viviendas habitadas que poseen inodoro sin conexión a un pozo séptico adecuado e inodoro con hueco en tierra.

Según el cuadro anterior del SISIBEN, están representados principalmente por el 18% que no registra contar con pozo séptico y el 4% que cuenta con un inodoro sin conexión. En el estudio se tiene en cuenta las letrinas con tasa y sin tanque, inodoro con hueco y letrinas con alimentación manual de agua.

**CUADRO 40°- SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURAS Y OTROS**

Nombre	No Viviendas	Carro recolector/Tdas	Enterrada	Quemada	Otros
Ospina	437	29.2			2.5
Cuadquiran	110		1.7	1.1	7.1
Cunchila	71	2.3		4.0	3.5
La Florida	97				8.9
Gavilanes	72				7.5
Manzano	31				3.2
Mercedes	95			5.4	4.3
Nariño	124		0.5	5.1	5.8
San Antonio	50				4.7
San Isidro	153	12.9			15.9
San José	40		1.0	1.0	2.0
San Miguel	110		5.4	1.5	3.5
San Vicente	53		1.5	1.3	2.4
Villa del Sur	83				8.3
Total	1526	44.4	10.1	19.4	79.6

Fuente: Plan de gestión ambiental

**CUADRO 41°- DEFICIT DE ALCANTARILLADO EN INFANTES Y ADOLESCENTES**

DETALLE	DE 0 A 5 AÑOS	DE 6 A 11 AÑOS	DE 12 A 18 AÑOS
NO TIENEN	79	102	136
LETRINA BAJAMAR	195	248	392
INODORO SIN CON ALCANTARILLADO	24	26	30
INODORO CON CONE A POZO SEPTICO	209	323	415
INODORO CON CONE A ALCANTARILLADO	87	159	169

Fuente: Sisben 2008.

Tomando como base el registro del Sisben, se observa que existe un déficit grande en el servicio de alcantarillado, ya que 316(14%) niños y adolescentes no tienen en su hogar servicio de alcantarillado principalmente en el sector rural.

Las familias de 2277(86%) niños y adolescentes tienen solución de la falta de alcantarillado en otros sistemas como pozo séptico, inodoro y letrinas.

CUADRO 42°- INFANTES Y ADOLESCENTES CON SERVICIO DE ACUEDUCTO			
DETALLE	DE 0 A 5 AÑOS	DE 6 A 11 AÑOS	DE 12 A 18 AÑOS
SI TIENE	549	797	943
NO TIENE	75	47	63

Fuente: Sisben 2008.

El 93.8% de las familias y adolescentes del municipio, cuenta con servicio de acueducto conectado a un red principal, en cambio el 6.2% tiene otra forma de solución al agua potable. Esto coincide con los porcentajes generales de cobertura de este servicio.

#### ARTÍCULO 20: OBJETIVO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

Ampliar y Mejorar la cobertura y calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado, letrización y recolección de residuos sólidos, de manera que todos los Ospineños en el 2011 tengan agua de calidad, tratada y con continuidad todos los días del año, que cuenten con su unidad sanitaria adecuada y un mecanismo adecuado de tratamiento de aguas residuales y de los residuos sólidos. Todo esto en armonía y protección de nuestro medio Ambiente.

#### ARTICULO 21: LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.

INDICES	LINEA BASE	METAS DEL CUATRENIO
Incremento en la cobertura del acueducto casco urbano (Ley 1098)	95%	100%
Incremento de la cobertura de acueductos rurales en la red (Ley 1098)	93%	98%
Incremento en la cobertura del alcantarillado urbano (Ley 1098)	96%	100%
Solucionar el déficit de cobertura de unidades Sanitarias Técnicamente Higiénicas en el sector Rural (viviendas) (Ley 1098)	211	150
Incremento en la recolección de residuos sólidos Urbanos y Rurales (toneladas)	44.5	60
Mejorar la continuidad del agua (Promedio)	79%	98%
Mejorar el índice de riesgo de calidad del agua IRCA rural	65.87	10
Mejorar el índice de riesgo de calidad del agua IRCA urbano.	8.95	5
Tratamiento de las aguas de los acueductos Urbanos y Rurales.(acueductos)	1	13
Recuperación de Micro Cuencas de los Acueductos (Compra de Hectáreas de Tierra )	13.5	10

#### ARTICULO 22: ESTRATEGIAS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMINETO BASICO.

Para cumplir con el objetivo se plantean las siguientes estrategias.

- Se realizaran en los cuatro años las ampliaciones, reposiciones y/o mantenimiento de las redes de acueducto de los sectores Urbanos y Rurales, igualmente se implementaran en forma inmediata un sistema de tratamiento de las aguas para el consumo humano y campañas para concientizar a la comunidad del uso adecuado de este preciado liquido.

- Es igualmente importante la Ampliación, Reposición, Mantenimiento de alcantarillados y la construcción y adecuación de las unidades sanitarias en los sectores urbanas y rurales que no lo tienen o están en mal estado según Saneamiento Básico.
- La política del municipio es adecuar o realizar un convenio para la disposición final de residuos sólidos, igualmente ampliar la cobertura de recolección a las veredas.
- Con miras a complementar la disposición de residuos sólidos de debe promover proyectos de reciclaje de residuos sólidos con el cual generar alternativas de empleo y proteger el Medio Ambiente.
- La Gestión de una planta de tratamiento para las aguas residuales de los alcantarillados del casco urbano y Gavilanes o la de un plan maestro de alcantarillado ante el gobierno departamental o nacional.
- Se adquirirá como mínimo 10 Hectáreas de tierra, con el objetivo de conservar y proteger las Micro cuencas de las quebradas que abastecen los acueductos Municipales.

**ARTICULO 23: PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

<b>PROGRAMA 1: Ampliación, Reposición y/o Mantenimiento Redes de Acueductos</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1: Ampliación, mantenimiento y/o reposición acueductos Urbanos.</b>							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Habitantes del casco urbano del municipio.							
<b>DESCRIPCION:</b> Con implementación de este proyecto se busca solucionar la falta de cobertura en algunas familias que no tienen el acueducto de la red principal.							
<b>COSTO</b> \$ 60.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION:</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>			<b>X</b>

<b>PROGRAMA 1: Ampliación, Reposición y/o Mantenimiento Redes de Acueductos</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2: Ampliación, mantenimiento y/o reposición acueductos rurales.</b>							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Habitantes de las veredas de los corregimientos de San Isidro, San Miguel, San Vicente y Veredas de Nariño, Cuadquiran y Manzanos.							
<b>DESCRIPCION:</b> Con la implementación de este proyecto se busca solucionar el grave problema de la continuidad en el servicio, la mala calidad del agua y el cumplimiento de la vida útil de este acueducto.							
<b>COSTO</b> \$170.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>	<b>AÑO 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>		<b>X</b>

<b>PROGRAMA 1: Ampliación, Reposición y/o Mantenimiento Redes de Acueductos</b>							
SUBPROGRAMA 2: Ampliación, Mantenimiento y/o Reposición Acueductos Rurales.							
PROYECTO 1: AMPLIACION, MANTENIMIENTO Y/O REPOSICION ACUEDUCTO LAS LOMAS.							
POBLACION OBJETO: Habitantes de las veredas Cunchila, Gavilanes, las Mercedes y Villa del Sur.							
DESCRIPCION: Con la implementación de este proyecto se busca solucionar el grave problema de la continuidad en el servicio, la mala calidad del agua y por cumplimiento de la vida útil de este acueducto.							
COSTO \$ 500.000.000							
TIEMPO EJECUCION				RECURSOS			
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
	X	X		X		X	X

<b>PROGRAMA 1: Ampliación, Reposición y/o Mantenimiento Redes de Acueductos</b>							
Subprograma 3: Mejorar la continuidad en el servicio de los acueductos.							
POBLACION OBJETO: Habitantes del casco urbano y las veredas.							
DESCRIPCION: Con la implementación de este proyecto se busca solucionar el grave problema de la continuidad en el servicio de los acueductos, mediante capacitaciones, campañas, estudios y mantenimientos.							
COSTO \$ 80.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION:				RECURSOS			
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 2: Optimización y Tratamiento de las aguas de los Acueductos.</b>							
Subprograma 1: Tratamiento de aguas acueductos Urbanos.							
POBLACION OBJETO: 437 familias del casco urbano							
DESCRIPCION: Implementar un sistema adecuado de tratamiento de las aguas de los acueductos del casco urbano, aprovechando al máximo la fuente de agua de la piscina e implementación de un laboratorio local de calidad de agua.							
COSTO \$ 30.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION:				RECURSOS			
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X		X

<b>PROGRAMA 2: Optimización y Tratamiento de las aguas de los Acueductos.</b>							
Subprograma 1: Tratamiento de aguas acueductos rurales.							
PROYECTO 1: Adecuación de 13 casetas de desinfección en los acueductos veredales.							
POBLACION OBJETO: 1300 familias del sector rural.							
DESCRIPCION: La calidad del agua de los acueductos rurales es mala debido a que no cuentan con ningún sistema de desinfección, por lo cual es necesario la implementación de sistemas efectivos acorde a las características de cada acueducto.							
COSTO \$ 80.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION:				RECURSOS			
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X		X

<b>PROGRAMA 3. Apoyo al Fondo de Subsidios Deservicios Públicos del Municipio.</b>							
Subprograma 1: Subsidio al servicio de acueducto, alcantarillado y aseo a los habitantes del Municipio.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> 437 Familias del casco Urbano.							
DESCRIPCION: El Municipio subsidiará hasta un 50% del pago de los servicios de agua, aseo y alcantarillado en el casco urbano del Municipio, los cuales se ejecutaran por medio de la empresa de Servicios Públicos.							
COSTO \$ 136.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION:				RECURSOS			
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 4: Ampliación, Reposición y/o Mantenimiento de Alcantarillados y Unidades Sanitarias.</b>							
Subprograma 1: Ampliación, mantenimiento y/o reposición alcantarillados urbanos.							
PROYECTO 1: GESTIONAR PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO URBANO.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> 437 Familias del casco Urbano.							
DESCRIPCION: Con la implementación de este proyecto se busca ampliar la cobertura de alcantarillado al 100% de las viviendas del casco urbano, además de implementar un sistema diferenciado de aguas residuales.							
COSTO \$ 1.600.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION:				RECURSOS			
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
		X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 4: Ampliación, Reposición y/o Mantenimiento de Alcantarillados y Unidades Sanitarias.</b>							
Subprograma 1: Ampliación, reposición y/o mantenimiento de las unidades sanitarias en el sector rural.							
PROYECTO 1: CONSTRUCCION DE 150 UNIDADES SANITARIAS. PARA EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> dirigido a 200 familias de todas las veredas del municipio que no cuentan con este servicio o que por su estado es necesario reemplazarlas o mejorarlas.							
DESCRIPCION: Construcción, adecuación o mejoramiento de unidades sanitarias con pozo séptico a familias que no lo tengan o que lo tengan en mal estado.							
COSTO \$ 280.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION:				RECURSOS			
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X		X

<b>PROGRAMA 5: Manejo y Disposición de Residuos Sólidos</b>							
Subprograma 1: Incrementar la cobertura en la recolección de residuos sólidos.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Población del casco urbano y de los centros poblados de Cunchila y San Isidro.							
DESCRIPCION: Ampliar la recolección de residuos sólidos en toneladas, tiempo y cobertura al casco urbano y los centro poblados del Municipio.							
COSTO \$ 20.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION:				RECURSOS			
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			

<b>PROGRAMAS: Manejo y Disposición de Residuos Sólidos</b>							
Subprograma 1: Construcción y/o adecuación técnica de un relleno sanitario.							
PROYECTO 1: CONSTRUCCION Y/O ADECUACION TECNICA DE UN RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Toda la comunidad del Municipio.							
DESCRIPCION. Compra de un lote adecuado y construir un relleno sanitario con miras a las necesidades futuras del Municipio.							
COSTO \$ 100.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION:				RECURSOS			
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 5: Manejo y Disposición de Residuos Sólidos</b>							
Subprograma 1: Aprovechamiento de los materiales reciclables y residuos sólidos orgánicos para la generación de actividades productivas.							
PROYECTO 1: CREAR UNA MICROEMPRESA DE ABONO ORGANICO Y RECICLAJE.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Asociación productiva y comunidad							
DESCRIPCION. Con la implementación del relleno sanitario y con la capacitación adecuada a la comunidad para el separado de los residuos sólidos, conformar una unidad productiva capaz de aprovechar estos recursos para generar abono orgánico y venta de materiales reciclables.							
COSTO \$ 20.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION:				RECURSOS			
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
		X	X	X			

<b>PROGRAMA 6: Sacrificio de Animales</b>							
Subprograma 1: Solución al problema del Matadero Municipal							
PROYECTO 1: CONVENIO CON OTRO MUNICIPIO.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> consumidores cárnicos del Municipio							
DESCRIPCION. Realizar un convenio con un Municipio vecino para la utilización del matadero.							
COSTO \$ 40.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION:				RECURSOS			
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 6: Adquisición de lotes, Reforestación Microcuencas.</b>							
Subprograma 1: Compra de tierras para reforestación de Micro cuencas de Acueductos							
PROYECTO 1: COMPRA DE 10 HECTÁREAS DE TIERRA EN LAS MICRO CUENCAS Y ZONA DE PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PARAMO PAJA BLANCA.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Población de Ospina.							
DESCRIPCION. Comprar 10 Hectáreas de Tierra para la protección, reforestación y recuperación de las microcuencas de los acueductos del Municipio.							
COSTO \$ 50.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION:				RECURSOS			
AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X				X			X

## TITULO IV

### PROPOSITO GENERAL DIAGNOSTICO Y DIMENSIONES PROGRAMATICAS: OBJETIVOS, LINEAS BASE, METAS, PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

#### CAPITULO 1

#### RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA UN FUTURO MEJOR.

ARTICULO 24. DIAGNOSTICO DEL SECTOR RECREACION Y DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

**CUADRO 43°- INVENTARIO ESCENARIOS DEPORTIVOS 2007**

SDESCENARIO DEPORTIVOS	LUGAR VEREDA	ESTADO		
		B	R	M
CANCHA DE CHAZA	SAN JOSE	X		
CANCHA DE CHAZA	SAN VICENTE	X		
CANCHA DE CHAZA	SAN MIGUEL	X		
CANCHA MULTIPLE	SAN MIGUEL	X		
CANCHA MULTIPLE	VILLA DEL SUR	X		
CANCHA DE FUTBOL	CUADQUIRAN	X		
CANCHA MULTIPLE	CUADQUIRAN		X	
CANCHA DE FUTBOL	SAN ISIDRO			X
POLIDEPORTIVO	SAN ISIDRO	X		
CANCHA DE FUTBOL	LA FLORIDA			X
CANCHA DE FUTBOL	CUNCHILA	X		
CANCHA MULTIPLE	CUNCHILA	X		
CANCHA MULTIPLE	GAVILANES	X		
CANCHA DE FUTBOL	NARIÑO		X	
CANCHA DE FUTBOL	MERCEDES			X
CANCHA DE BALONCESTO	MERCEDES	X		
CANCHA MULTIPLE CENTRO RECREACIONAL	OSPINA	X		
COLISEO EN CONSTRUCCION	OSPINA			
CHAZODROMO MUNICIPAL	OSPINA	X		
CENTRO RECREACIONAL LA PICINA	OSPINA	X		
CANCHA DE FUTBOL	OSPINA	X		
CANCHA DE CHAZA	SAN ANTONIO	X		

**Fuente: Secretaria de Gobierno.**

El Municipio cuenta con una importante infraestructura en materia de escenarios deportivos los cuales en un 81% se encuentran en buen estado, un 9% en un estado regular o falta de mantenimiento y un 10% en mal estado. Lo importante es que existen los lotes y polideportivos para realizar adecuaciones o construcciones Deportivas

Igualmente existe un gran número de clubes deportivos en cada sector o vereda, denotando un importante capital humano para la práctica del deporte, se destaca como el deporte más popular el Fútbol con 26 clubes inscritos, el microfútbol con 10 el baloncesto con 8 Y no se queda atrás el deporte tradicional de la chaza destacándose el corregimiento de san Isidro con equipos competitivos y reconocidos a nivel departamental.

Pese a lo anterior el deporte del Municipio no ha sido competitivo a nivel regional ni Departamental, los procesos deportivos son comenzados y abandonados con facilidad con el cambio de las Administraciones locales por lo cual no se completan los procesos de formación.

**CUADRO 44°- INVENTARIO CLUBS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO 2007**

DETALLE	NOMBRE CLUB	LUGAR VEREDA	CATEGORIA		
			1ª	2ª	NOV
CLUB FUTBOL	DEPORTIVO OSPINA	OSPINA	X		
CLUB FUTBOL	SPORTING	OSPINA	X		
CLUB FUTBOL	ALIANZA ROJA	OSPINA	X		
CLUB FUTBOL	LIBERTAD	OSPINA	X		
CLUB FUTBOL	CRISTAL	EL DIVISO	X		
CLUB FUTBOL	JUNIOR	SAN ISIDRO	X		
CLUB FUTBOL	LIVER PULL	SAN ISIDRO	X		
CLUB FUTBOL	NACIONAL	SAN MIGUEL	X		
CLUB FUTBOL	DEPOTIVO PEÑAROL	VILLA DEL SUR	X		
CLUB FUTBOL	RIVEROL	CUNCHILA	X		
CLUB FUTBOL	SELECCIÓN NARIÑO	NARIÑO	X		
CLUB FUTBOL	RIVER PLATE	CUNCHILA		X	
CLUB FUTBOL	STANDAR	EL DIVISO		X	
CLUB FUTBOL	DEPOR SAN ISIDRO	SAN ISIDRO		X	
CLUB FUTBOL	REAL JUVENTUD	LA FLORIDA		X	
CLUB FUTBOL	BARCELONA			X	
CLUB FUTBOL	DEPOR GAVILANES	GAVILANES		X	
CLUB FUTBOL	ALCONES	GAVILANES		X	
CLUB FUTBOL	ESTRELLA ROJA			X	
CLUB FUTBOL	CRUCEIRO	MERCEDES		X	
CLUB FUTBOL	DEFENSORES	MERCEDES		X	
CLUB FUTBOL	ATLETICO NARIÑO	NARIÑO		X	
CLUB FUTBOL	AMERICA	OSPINA	X		
CLUB FUTBOL	DEPORTIVO VILLA D S	VILLA DEL SUR		X	

**ARTICULO 25: OBJETIVO DEL SECTOR RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE**

Fomentar el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre como una cultura Ciudadana en todos los niveles de la Sociedad, propiciando procesos deportivos competitivos y espacios de encuentro de los deportistas y la comunidad de manera permanente y en donde se pueda promocionar los talentos deportivos del Municipio.

**ARTICULO 26: LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR RECREACION, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.**

INDICES	LINEA BASE	METAS DEL CUATRENIO
Incrementar la cobertura de los servicios recreación y deporte descentralizándolo al sector rural del Municipio(eventos por zona)	1	3
Creación de la escuela de fomento del deporte	0	1
Fomento de los campeonatos deportivos en sus diferentes modalidades.(campeonatos por año)	3	8
Fomento del deporte de alto logro y apoyo a los talentos deportivos Ospineños	0	1
Conservación, mantenimiento y/o construcción de escenarios deportivos	22	24
Terminación coliseo Municipal	1	1
Promover la educación física en los establecimientos Educativos	3	12
Fomento del deporte tradicional del Municipio la chaza( campeonatos año)	1	4

**ARTÍCULO 27: ESTRATEGIAS DEL SECTOR DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.**

Para cumplir con el objetivo se plantean las siguientes estrategias.

- Es necesario fomentar el deporte como un proceso, comenzando desde los niños y adolescentes de manera recreativa y competitiva, hasta los adultos de manera recreativa. Para esto se dará énfasis a las escuelas de formación deportiva en el casco urbano y los centros corregimentales.
- Se fomentara la participación masiva de los deportistas y la comunidad a través de la realización permanente de encuentros y campeonatos descentralizados.
- Hay que apoyar los talentos deportivos Ospineños, para lo cual además de los encuentros deportivos locales, es necesario la participación deportiva a nivel local, Departamental y Nacional.
- Los escenarios deportivos existentes hay que mantenerlos adecuados y en buen estado, para que se practique permanentemente el deporte y para evitar sobrecostos en Reconstrucciones y Adecuaciones.
- Nuestro deporte tradicional debe contar con el apoyo logístico y financiero para rescatar los tiempos cuando Ospina era Potencia Departamental.
- Igualmente se debe terminar el coliseo Municipal en construcción, una vez se cuente con los recursos financieros suficientes para ello.

**ARTICULO 28: PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.**

<b>PROGRAMA 1: Fomento de la Cultura Deportiva en el Municipio.</b>							
SUBPROGRAMA 1: Generar procesos deportivos con niños, adolescentes, jóvenes y adultos.							
PROYECTO 1: Fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva.							
POBLACION OBJETO: Niños, adolescentes y adultos deportistas del Municipio.							
DESCRIPCION: Creación y fortalecimiento de las escuelas de formación en los diferentes deportes como futbol, microfútbol, baloncesto, ajedrez y otros en el casco urbano y en las cabeceras de los corregimientos.							
COSTO: \$ 20.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
x	x	x	x	x			x

<b>PROGRAMA 1: Fomento de la Cultura Deportiva en el Municipio.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Fortalecimiento de los encuentros deportivos locales y regionales en el municipio.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Deportistas del municipio y comunidad.							
DESCRIPCION: Realización de campeonatos de futbol, microfútbol, baloncesto, volibol, ajedrez, natación, chaza y otros de manera permanente y donde la población de todos los sectores y edades, esté involucrada siempre con el deporte competitivo y recreativo.							
COSTO: \$ 100.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 2: Fomento de la Cultura Deportiva en el Municipio.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Impulsar a los talentos deportivos del Municipio.							
PROYECTO 1: Apoyo a los talentos regionales.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Deportistas con habilidades en las diferentes disciplinas deportivas.							
DESCRIPCION: La administración financiara las actividades y participaciones respectivas de los grupos, instituciones y deportistas destacados, a nivel regional y nacional, de manera que se conviertan en promoción para el desarrollo futuro de nuestros talentos deportivos.							
COSTO: \$ 12.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 3: Fomento de la Cultura Deportiva en el Municipio.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Adecuación y mantenimiento de los escenarios deportivos existentes en el Municipio							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Deportistas y comunidad del Municipio.							
DESCRIPCION: Mantener en estado adecuado los escenarios deportivos del Municipio para que se puedan desarrollar actividades deportivas permanentes.							
COSTO: \$ 153.418.452							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

## CAPITULO 2

### ARTE Y CULTURA PARA UN FUTURO MEJOR.

#### ARTICULO 29. DIAGNOSTICO DEL SECTOR ARTE Y CULTURA

**CUADRO 45°- INVENTARIO GRUPOS DE DANZA DEL MUNICIPIO.**

NOMBRE GRUPO	LUGAR VEREDA	CANT. INTEGRANTES	<p>El municipio de Ospina es rico en Cultura y Tradiciones, desafortunadamente al igual que en la parte deportiva no se han complementado los procesos de formación y rescate de las tradiciones culturales es por el cambio de las Administraciones Municipales de turno.</p> <p>Se ha notado un avance importante los grupos de danzas y comparsas veredales y sectoriales que a excepción de la escuela de danzas del Municipio, son grupos de autoformación generalmente de niños y jóvenes que se reúnen para participar en eventos como los carnavales y las fiestas del Municipio y Municipios Circunvecinos.</p>
ILUSION ANDINA	GAVILANES	30	
LUZ DE LUNA	LAS MERCEDES	26	
DANZA ANDINA	CUNCHILA	20	
ALEGRIA NATURAL	OSPINA	28	
SOL DE LOS CALCANES	OSPINA	30	
FRANPAS	OSPINA	40	
REMEMBRANZA	NARIÑO	20	
GRUPO DE DANZA SAN PEDRO	NARIÑO	15	
GRUPO DE DANZA OSPINA	OSPINA	25	
GRUPO DE DANZA	CUADQUIRAN	20	
Fuente: Coordinación de Deportes 2008.			

**CUADRO 46°-PARTICIPACION DE LOS GRUPOS CULTURALES EN LOS CARNAVALES 2008**

MOTIVOS	NUMERO	<p>Los carnavales son un escenario para mostrar los talentos culturales del Municipio.</p> <p>Existe en el Municipio una escuela de música que se ha limitado a capacitar en lo básico debido a la falta de implementos musicales. La banda santa Cecilia funciona como un ente privado ya que los instrumentos y músicos no dependen del municipio.</p> <p>No existe en el Municipio un escenario destinado para actividades culturales, generalmente los eventos se hacen en casas comunales, instituciones, plazas y el teatro Municipal.</p>
INDIVIDUALES NIÑOS	20	
CARROSAS NIÑOS	12	
COMPARZAS NIÑOS	3	
INDIVIDUALES CARNAVAL	6	
COMPARZAS CARNAVAL	8	
CARROZAS CARNAVAL	10	
TOTAL	59	
Fuente: Junta de Carnavales 2008.		

#### ARTICULO 30: OBJETIVO DEL SECTOR ARTE Y CULTURA.

Promover la cultura en todas sus manifestaciones artísticas rescatando y valorando las tradiciones Ospineñas.

### ARTICULO 31: LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR ARTE Y CULTURA

INDICES	LINEA BASE	METAS DEL CUATRENIO
Incrementar la participación de los artesanos y comunidad en los carnavales y fiestas tradicionales	59	80
Fortalecimiento y ampliación del campo de acción de la escuela de fomento de actividades culturales para niños, adolescentes y adultos	1	1
Fomento de programas culturales con los niños, adolescentes y adultos de las Instituciones Educativas	1	4
Institucionalizar la celebración de la fundación del Municipio de Ospina el 3 de agosto.	0	4
Promover la participación de la banda Municipal en eventos regionales y Nacionales (participación en eventos , festivales y encuentros)	0	4
Continuar con los encuentro de banda danza y promocionarlo a nivel Nacional como original de Ospina.	3	4

### ARTICULO 32: ESTRATEGIAS DEL SECTOR ARTE Y CULTURA.

Para cumplir con el objetivo, se Plantea las siguientes Estrategias:

- Los carnavales, las fiestas tradicionales y patronales, la celebración del cumpleaños del Municipio, se convertirán en los espacios de encuentro y promoción de nuestra cultura tradicional. Para esto es importante una capacitación permanente y mantener una planeación adecuada para la organización de estas actividades.
- Se fomentaran los procesos Educativos descentralizados y de formación artística como, Escuelas de Música, Danza, Teatro y otras, con el apoyo y coordinación directa de las instituciones Educativas, el ente Deportivo, Artesanos y otros. En estos procesos se dará prioridad a los niños y adolescentes, pero sin descuidar las tradiciones y grupos de nuestros adultos.
- Es necesario que fomentar y apoyar los grupos, artesanos y personas de los corregimientos y veredas, ya que se han centralizado procesos como capacitación y actividades culturales en el casco urbano del Municipio.
- Hay que convertir el encuentro de Bandas con danzas en un evento que promocióne nuestra cultura y haga conocer a nuestro Municipio nivel Nacional.
- Para obtener una banda Municipal competitiva y con posibilidades de participar en eventos Regionales y Nacionales, hay que proporcionales las herramientas y dotación necesarias. Para esto hay que gestionar y apropiar los recursos necesarios.

**ARTICULO 33: PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR ARTE Y CULTURA.**

<b>PROGRAMA 1: Fomento y Rescate de nuestra Cultura Popular y Tradicional</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Apoyo a las actividades culturales y tradiciones de nuestro Municipio.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Artesanos, instituciones, grupos culturales, grupos étnicos y comunidad involucrada con las actividades culturales del municipio.							
<b>DESCRIPCION:</b> Las actividades culturales del municipio y festividades como: carnavales, festivales, fiestas patronales, día del campesino, celebración de la fundación del municipio y o otros deben ser apoyados por el municipio y a través de la gestión de proyectos ante el ministerio de cultura y otros.							
COSTO: \$ 160.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X	X	X	X	X		X	X

<b>PROGRAMA 1: Fomento y Rescate de nuestra Cultura Popular y Tradicional</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Apoyo a las actividades culturales y tradiciones de nuestro Municipio.							
<b>PROYECTO 1:</b> Promover los encuentros de BANDANAZA a nivel Departamental y Nacional.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Del proyecto se benefician: bandas musicales, escuelas de danza, comerciantes y comunidad del Municipio.							
<b>DESCRIPCION:</b> El encuentro de danza con acompañamiento de música de bandas Municipales, es necesario darle mayor difusión y organización de manera que se convierta en la puerta cultural de Ospina para con la región y la nación. Coincide con la celebración de las fiestas patronales y la fundación de nuestro Municipio.							
COSTO: \$ 60.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X	X	X	X	X		X	X

<b>PROGRAMA 1: Fomento y Rescate de nuestra Cultura Popular y Tradicional</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Generar procesos culturales con niños, adolescentes, jóvenes, grupos étnicos y adultos.							
<b>PROYECTO 1:</b> Conformación de la escuela de fomento a las actividades culturales del Municipio.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Niños, adolescentes, adultos, instituciones, grupos y comunidad.							
<b>DESCRIPCION:</b> Crear un ente encargado de fomentar los procesos culturales en el municipio tales como: música, nuestras bandas musicales juveniles y mayores, danza, teatro y otras actividades culturales tradicionales.							
COSTO: \$ 52.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X	X	X	X	X		X	X

<b>PROGRAMA 2: Fomento y Rescate de nuestra Cultura Popular y Tradicional.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Impulsar a los talentos culturales del Municipio.							
PROYECTO 1: Apoyo a los talentos regionales.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> personas, grupos, etnias e instituciones destacados y con capacidades para representar al municipio en la región y la nación.							
<b>DESCRIPCION:</b> La Administración financiera y apoyara las actividades y participaciones culturales de los grupos, instituciones y personas destacados, a nivel Regional y Nacional, de manera que se conviertan en promoción de nuestra cultura.							
COSTO: \$ 18.393.088							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 2: Fomento y Rescate de nuestra Cultura Popular y Tradicional.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Mantenimiento y/o adecuación escenarios culturales							
PROYECTO 1:							
<b>POBLACION OBJETO:</b> personas, grupos, etnias e instituciones culturales.							
<b>DESCRIPCION:</b> mantener o adecuar los escenarios culturales del municipio.							
COSTO: \$ 55.670.751							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

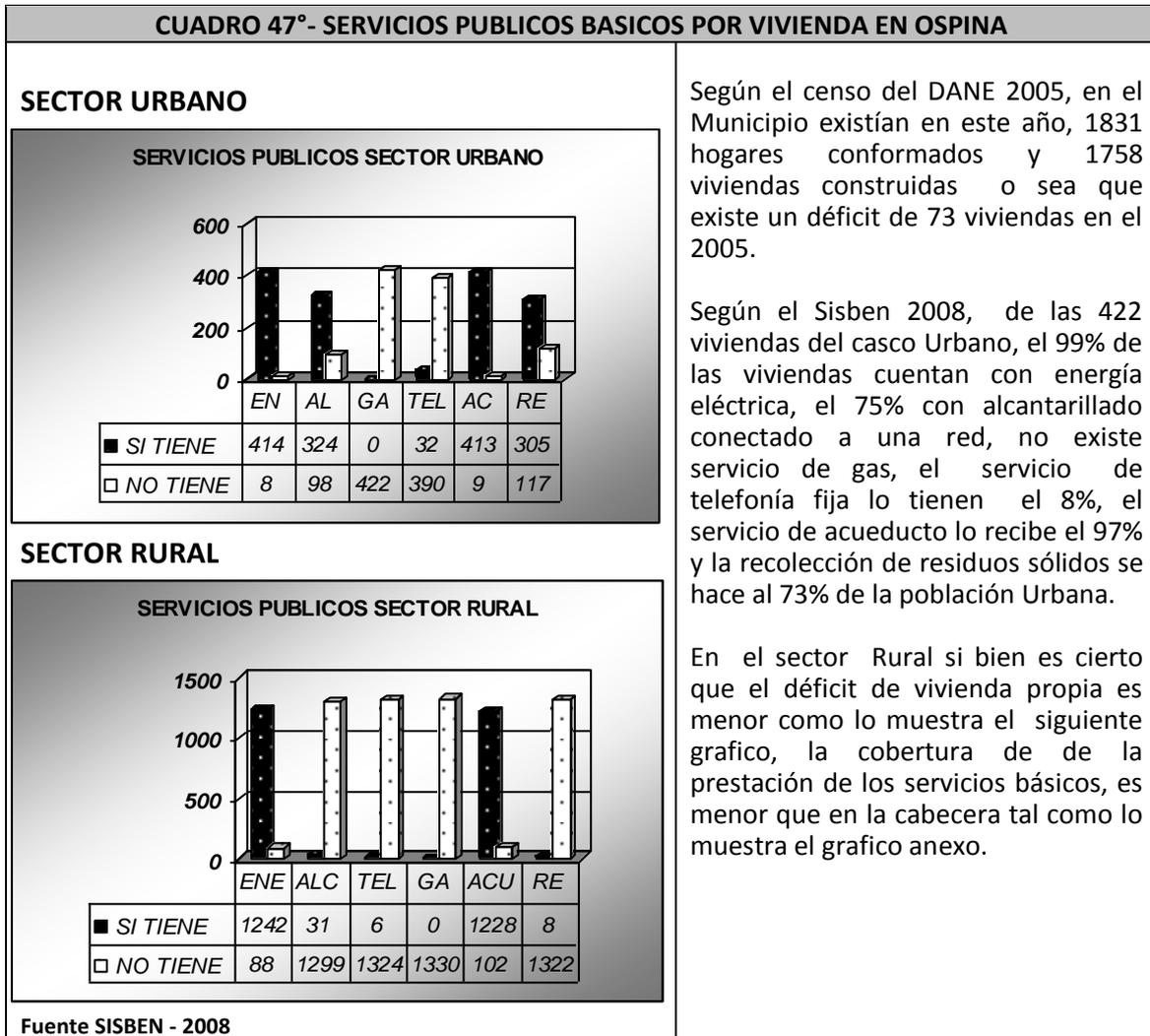


**TALLER DE PARTICIPACION COMUNITARIA SAN ISIDRO**

## CAPITULO 3 OTROS SECTORES

### 3.1- VIVIENDA PARA UN FUTURO MEJOR.

#### ARTICULO 34. DIAGNOSTICO DEL SECTOR VIVIENDA



Según el censo del DANE 2005, en el Municipio existían en este año, 1831 hogares conformados y 1758 viviendas construidas o sea que existe un déficit de 73 viviendas en el 2005.

Según el Sisben 2008, de las 422 viviendas del casco Urbano, el 99% de las viviendas cuentan con energía eléctrica, el 75% con alcantarillado conectado a una red, no existe servicio de gas, el servicio de telefonía fija lo tienen el 8%, el servicio de acueducto lo recibe el 97% y la recolección de residuos sólidos se hace al 73% de la población Urbana.

En el sector Rural si bien es cierto que el déficit de vivienda propia es menor como lo muestra el siguiente grafico, la cobertura de de la prestación de los servicios básicos, es menor que en la cabecera tal como lo muestra el grafico anexo.

**CUADRO 48°- TENENCIA DE VIVIENDA URBANA**

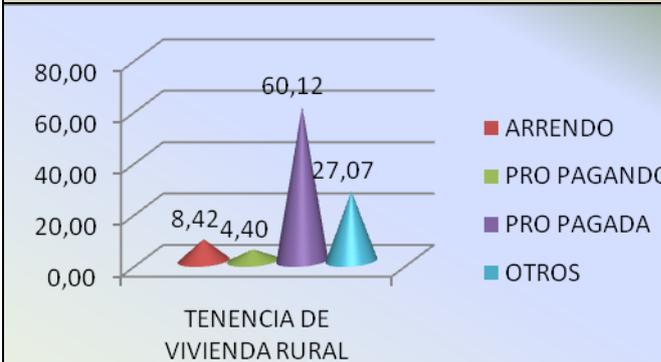
**TENENCIA DE VIVIENDA SECTOR URBANO**



En el casco urbano, el 59% de las familias tienen su vivienda propia y pagada, el 8,7% la está pagando, el 23% vive en viviendas familiares o en otras formas de tenencia.

El 14% de los hogares Sisbenizados a diciembre del 2007, manifiestan que no poseen una casa propia, comparado con el dato de déficit del 2005 registrado por el DANE, se nota un incremento en el déficit de vivienda tanto Urbano como Rural.

**CUADRO 49°- TENENCIA DE VIVIENDA RURAL**



En el sector Rural del Municipio, según la base Sisben, el 60% tiene casa propia pagada, el 27% otras formas de tenencia, el 4.4% está pagando su vivienda y un 8.42% de los hogares uno 105 hogares están arrendando o no tienen su vivienda propia.

No hay registro de Asociaciones de vivienda legalizadas en el sector rural pero existen personas que tienen lotes urbanizables otorgados por la Alcaldía para la gestión de proyectos asociativos ante el Ministerio de Vivienda.

Fuente: SISBEN 2007.

**CUADRO 50°- NUMERO DE PERSONAS POR HOGAR**

**NUMERO DE PERSONAS POR HOGAR**



En el sector Rural el promedio de habitantes por vivienda es de 4.5 personas.

En el casco Urbano el promedio es de 4 personas por vivienda y en el sector rural se nota una mayor concentración de personas por vivienda siendo de 4.7. Se evidencia y se justifica la mayor cantidad de personas que habitan en el campo.

Fuente: DANE 2005

CUADRO 51°- ASOCIACIONES DE VIVIENDA LEGALIZADAS DEL MUNICIPIO		
ASOCIACION	NO Usuarios	De las dos (2) Asociaciones de Vivienda legalizadas, La Asociación Nuestra Señora de Las Nieves, recibió el subsidio del Ministerio de Vivienda para 74 casas, las cuales se encuentran terminadas. La Otra Asociación está en procesos de trámite del Subsidio y tiene adelantado las obras de alcantarillado y acueducto.
NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	74	
SAN MIGUEL ARCANGEL	80	
Fuente: Ofc. Planeación		

CUADRO52°- VIVIENDAS CON COCINAS NO HIGIENICAS EN EL MUNICIPIO 2007.		
SECTOR	DEFICIT	Según el censo realizado en el 2007 por la oficina de Saneamiento básico del Municipio, uno de los más graves problemas sanitarios en la salud respiratorias y parasitarias de los habitantes del Municipio, es la preparación de alimentos en cocinas sin las condiciones sanitarias mínimas cuyas características son: utilización de la leña, crianza de animales en estos sitios, sin lavaplatos, sin repello, pisos en tierra y techos descubierto entre otros.  En el Municipio 931 familias, preparan sus alimentos en cocinas que tienen uno o varios de los problemas mencionados por lo cual es necesaria la implementación de medidas para solucionar este problema.
SAN MIGUEL	88	
MERCEDES	54	
LA FLORIDA	81	
CUNCHILA	68	
NARIÑO	95	
SAN ANTONIO	46	
GAVILANES	34	
VILLA DEL SUR	75	
SAN VICENTE	50	
SAN JOSE	25	
MANZANO	23	
CUADQUIRAN	73	
SAN ISIDRO	83	
CASCO URBANO	136	
TOTAL	931	
Fuente: Censo Saneamiento Básico 2007.		

### ARTICULO 35. OBJETIVO DEL SECTOR VIVIENDA.

Promover proyectos colectivos e individuales de vivienda digna, en términos de espacio, condiciones de seguridad de tenencia de la infraestructura básica, higiénicas, con servicios de abastecimiento de agua Potable y Saneamiento Básico y contribuyan a la degradación ambiental de las zonas en las que se presenta mayor concentración de la pobreza.

### ARTICULO 36. LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR VIVIENDA.

INDICES	LINEA BASE	METAS DEL CUATRENIO
Incrementar la cobertura de subsidios de vivienda para Asociaciones legalmente conformadas(número de Viviendas)	74	60
Gestionar y cofinanciar la construcción o el mejoramiento de vivienda Rural y Urbana (número de viviendas)	62	100
Incrementar la cobertura del servicio de energía eléctrica para los hogares que no la posean.(número de viviendas)	88	80
Entregar auxilios para el mejoramiento de las Cocina no higiénicas.(número de Viviendas)	931	200

## ARTICULO 37. ESTRATEGIAS DEL SECTOR VIVIENDA.

Para cumplir con el Objetivo se Plantean las Estrategias:

- Gestionar con el Gobierno Nacional Subsidios de Vivienda para las Asociaciones que cumplan con los requisitos legales. El Municipio invertirá en las obras de infraestructura básica que el proyecto lo amerite.
- Presentar los proyectos a la Nación, el Departamento y cofinanciar los proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda Urbana y Rural dispersa.
- Se dotara de los servicios básicos mínimos estipulados en las líneas bases del presente plan, haciendo énfasis en el servicio de energía para las viviendas que no lo tengan.
- Se entregara un auxilio monetario o en materiales para el mejoramiento de las cocinas que son consideradas como no higiénicas de acuerdo a las normas de Saneamiento Básico.

## ARTICULO 38. PRORAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR VIVIENDA

<b>PROGRAMA 1: Mejoramiento de Vivienda.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Construcción de Vivienda Rural y Urbana							
PROYECTO: CONSTRUCCION DE 60 UNIDADES FAMILIARES URBANAS Y RURALES							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Hogares del sector urbano y rural con altos índices de pobreza.							
DESCRIPCION: Cofinanciar con los Gobiernos Nacional y Departamental, proyectos de Construcción de vivienda para hogares con mayor concentración de la pobreza.							
COSTO: \$ 600.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
		X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 1: Mejoramiento de Vivienda.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Mejoramiento de Vivienda Urbana y Rural Dispersa.							
PROYECTO 1: MEJORAMIENTO DE 100 UNIDADES FAMILIARES URBANAS Y RURALES.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Hogares del sector urbano y rural con altos índices de pobreza.							
DESCRIPCION: Cofinanciar con los gobiernos nacional y departamental, proyectos de mejoramiento de vivienda para hogares con mayor concentración de la pobreza.							
COSTO: \$ 470.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X		X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 2: construcción de Viviendas de Interés Social.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1: Urbano y Rural</b>							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Asociaciones de vivienda que cumplan con los requisitos.							
DESCRIPCION: Gestionar los subsidios para la construcción de vivienda de Interés social. El municipio financiara los proyectos y las obras de infraestructura exigidas.							
COSTO: \$ 900.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
		X	X	X		X	X

<b>PROGRAMA 3: Mejoramiento Sanitario de las Viviendas.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Cocinas Familiares.							
PROYECTO 1: AUXILIO A 200 FAMILIAS PARA LA ADECUACION DE COCINAS FAMILIARES NO SANITARIAS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Hogares identificados por Saneamiento básico con cocinas no higiénicas del sector urbano y rural.							
DESCRIPCION: El municipio creara un auxilio económico o en materiales para el mejoramiento de las condiciones sanitarias de las cocinas familiares. Los beneficiarios aportaran la mano de obra.							
COSTO: \$200.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
	X	X	X	X	X		X

<b>PROGRAMA 4: Ampliación de la Cobertura de Servicios Públicos Básicos a los Hogares Ospineños.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Energía para todos.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Hogares que por su condición económica o geográfica no dispongan de este servicio.							
DESCRIPCION: El Municipio financiara los materiales necesarios en convenio con CEDENAR, para que los hogares tengan su servicio de energía eléctrica.							
COSTO: \$ 70.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X



Existe un alto déficit de vivienda digna en el sector Rural que hay que superar.

### 3.2- SECTOR VIAS, INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIÓN Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

ARTICULO 39. DIAGNOSTICO DEL SECTOR VIAS, INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIÓN Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

**CUADRO 53°- INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE OSPINA 2007**

TRAMO	DISTANCIA (KM)	ESTADO
OSPINA - MANZANO	5.50	REGULAR
OSPINA - CUADQUIRAN	2.50	BUENA
OSPINA - NARIÑO	1.60	BUENA
OSPINA - MERCEDES	3.20	BUENA
CUADQUIRAN – SAN IGUEL	5.50	BUENA
SAN MIGUEL – SAN VICENTE	2.00	BUENA
SAN VICENTE- PTE VIA ILES	3.70	BUENA
CUADQUIRAN – SAN JOSE	3.50	BUENA
CUADQUIRAN-SAN ISIDRO	3.50	BUENA
SAN ISIDRO-SAN ANTONIO	2.10	BUENA
SAN ISIDRO-EL CEDRAL	0.40	BUENA
EL CEDRAL-PTE VIA ILES	1.40	BUENA
EL CEDRAL-LA FLORIDA	2.60	REGULAR
MERCEDES-VILLA DEL SUR	3.40	BUENA
MERCEDES-CUNCHILA	0.90	BUENA
NARIÑO-CUNCHILA	1.30	BUENA
CUNCHILA-GAVILANES	2.70	REGULAR
CRUCE-GAVILANES PTE LOS MONOS	0.40	BUENA
CUNCHILA-VILLA DEL SUR	4.00	BUENA
SAN ANTONIO-SAN JOSE	2.00	BUENA
SAN JOSE-SAN MIGUEL	2.50	BUENA
OSPINA-TUQUERRES	9.8	BUENA

El Municipio cuenta con una infraestructura vial de 64 kilómetros entre carreteras Departamentales, Intermunicipales y vías veredales o terciarias.

La vía principal y la de mayor tránsito e importancia comercial es la vía Ospina – Túquerres con una distancia de 9.8 kilómetros de los cuales le corresponde al municipio 3 kilómetros, a Sapuyes 1 kilómetro y 5 kilómetros al Municipio de Túquerres, sin embargo el Municipio históricamente se ha ocupado de su mantenimiento. Existe un tramo de 0,7 kilómetros de esta vías que se encuentra en proceso de pavimentación el resto es vía destapada.

Otras vías de carácter intermunicipal son Ospina el cedral de 6.4 kilómetros que comunica con Iles y la vía Ospina – Cunchila – Los monos de 5.7 kilómetros que comunica con el municipio de Sapuyes. Las dos vías son en terreno destapado.

El resto de las vías son de carácter interveredal, destapadas y que con corte a 2007 se encuentran la mayoría en buen estado.

Del mantenimiento de estas vías depende el bienestar social y económico de los habitantes del municipio quienes transportan los productos agrícolas y pecuarios diariamente por ellas.

Fuente: Oficina de Planeación Municipal.

**CUADRO 54°- MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2008**

MEDIO	SI	NO	CUALES
TRANSPORTADORES	x		COOPERATIVA COOTRANSOSPINA
EMISORA LOCAL		x	
OTRAS EMISORAS NACIONALES	x		TUQUERRES PASTO IPIALES
CORREO		x	
PERIODICO LOCAL		x	
TELEVISION	x		CANAL 1 SEÑAL COLOMBIA INSTITUCIONAL
INTERNET	x		COMPARTEL INSTITUCIONES EDUCATIVAS
TELEFONIA	x		TELECOM CELULARES COMPARTEL

Fuente: Esta investigación.

COMCEL, MOVISTAR Y TIGO. En el municipio existe una Cooperativa de transportadores legalmente conformada y presta el servicio entre El casco urbano de Ospina a Túquerres. Para el transporte veredal existen particulares que prestan este servicio sin las respectivas licencias.

No existe actualmente una emisora comunitaria local aunque está en proceso una. Las emisoras que escucha la población son de las Ciudades de Túquerres, Ipiales (FM) y Pasto en AM.

No existe en el municipio una oficina de correo nacional ni regional todo se hace por otras ciudades.

Al momento de la investigación no llega la señal de televisión privada únicamente los tres Canales estatales y en malas condiciones.

El servicio de internet al público se presta en una sala de Compartel con 6 equipos. Las instituciones educativas, la alcaldía y la ESE tienen este servicio pero de carácter Institucional.

Existen registrados 42 teléfonos fijos de telecom y COMPARTEL el resto es servicio de celular operando con cobertura buena

**CUADRO 55°- ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO 2008.**

SECTOR	INSTALADAS	EN SERVICIO
PARQUE	13	11
NIÑO JESUS DE PRAGA	11	8
CENTRAL	12	9
TRANSITO	22	15
SOCORRO	26	16
BELLA VISTA	5	4
LAS NIEVES	14	13
NVO. HORIZONTE	13	11
AMISTAD	19	14
LA CRUZ	7	4
SAN CARLOS	12	12
<b>CORREGIMIENTOS</b>		
SAN ISIDRO	38	5
CUNCHILA	14	4
NARIÑO	1	1
TOTAL=	207	127

Fuente: CEDENAR 2008.

El municipio cuenta con alumbrado público en el casco urbano y parcialmente en los centros poblados de Cunchila y San Isidro, en el casco urbano existen instaladas 167 lámparas de las cuales funcionan 117 el 70%, en San Isidro están conectadas 38 y funcionan 5 el 14% y en Cunchila hay instaladas 14 y funcionando 4 el 29%. El costo del alumbrado público es asumido en un 100% por el municipio y el cobro se lo hacen por las lámparas instaladas.

En centros poblados como San Miguel, Nariño, Gavilanes, Cuadquiran con viviendas concentradas, no existe alumbrado público, igualmente las instituciones educativas y deportivas carecen de este servicio.

#### **ARTICULO 40. OBJETIVO DEL SECTOR VIAS, INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIÓN Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.**

Complementar con inversión en la infraestructura vial, en salud, deporte, comunitaria, social e institucional, los programas y proyectos propuestos en el Plan para lograr un futuro mejor para los Ospineños.

#### **ARTICULO 41. LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR VIAS, INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIÓN Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.**

<b>INDICES</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>METAS DEL CUATRENIO</b>
Mantenimiento y ampliación de las vías terciarias y caminos vecinales del municipio(Km)	43	100%
Mantenimiento vías intermunicipales(Km)	21	100%
Proyecto pavimentación Ospina – Puente de Cualanquizan (kilómetros)	0	2
Ampliar la pavimentación de calles del sector Urbano(metros)	2.300	200
Mejoramiento parque principal de Ospina	0	1
Ampliación y/o mejoramiento del la infraestructura del sector salud.	4	5
Ampliación ambulancias para el sector salud	1	2
Adecuación de un hogar de paso en la ciudad de pasto.	0	1
Ampliación parque automotor y de maquinaria del municipio.	7	9
Mantenimiento y ampliación de alumbrado público urbano y rural	127	207
Construcción de camerinos y baños públicos en el estadio Municipal	0	2
Terminación coliseo municipal (porcentaje de avance)	60%	100%
Adecuación de escenarios deportivos	23	20%
Construcción, terminación y mantenimiento de salones comunales	4	7
Gestionar la ampliación de la red de televisión y radio (Medios).	0	2

#### **ARTICULO 42. ESTRATEGIAS DEL SECTOR VIAS, COMUNICACIONES, INFRAESTRUCUTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.**

- Las vías son el instrumento por el cual se transporta el desarrollo económico y social del municipio. Las vías veredales y municipales e intermunicipales se mantendrán en estado optimo aprovechando al máximo los recursos financieros y la maquinaria del municipio y los recursos humanos de la población de Ospina.
- Gestionar con el gobierno Departamental y nacional la pavimentación de la vía principal de Ospina a Túquerres e incrementar igualmente la pavimentación de las calles del Casco urbano.
- Propiciar la protección y mantenimiento de los espacios históricos y culturales del municipio como es el parque municipal el cual necesita un mantenimiento o remodelación inmediata ya que es nuestra imagen como sociedad histórica ante el resto de la nación.
- Es necesario que se complemente en este sector el apoyo al sector salud para ampliar la cobertura se plantea la ampliación de consulta externa de la ESE, la terminación del puesto de salud de San Vicente abandonado por más de 4 años y la dotación de una ambulancia para prestar el servicio hacia el sector rural del municipio.

- Hay un problema grave con las personas de escasos recursos que por motivos de salud, de trámites o de paso por la ciudad de pasto, no tienen un lugar donde llegar ni quien los asesore. Se pretende implementar un hogar de paso con una persona responsable de la atención y apoyo a los trámites en esta ciudad para todos los Ospineños.
- Para fortalecer la gestión administrativa se adquirirá un vehículo nuevo ya que los existentes se encuentran en malas condiciones. Igualmente se adquirirá un tractor para fortalecer la unidad de asistencia técnica agropecuaria.
- Es necesario ampliar y mantener los escenarios deportivos en buen estado y la terminación del coliseo municipal ya que se encuentra en proceso de terminación. Por el costo de este proyecto se hace necesario la cofinanciación estatal o la adquisición de crédito.
- Los pocos salones comunitarios existentes se encuentran en mal estado o sin terminar por lo cual hay que destinar los recursos para cumplir con el objetivo con el cual fueron creados.
- Se propone gestionar el arreglo de los canales nacionales de televisión o buscar una alternativa privada para solucionar el grave problema de la falta de este servicio en la comunidad Ospineña. De la misma forma gestionar y apoyar la recuperación de la emisora local y comunitaria para el municipio.

**ARTICULO 43. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR VIAS, COMUNICACIONES, INFRAESTRUCUTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.**

<b>PROGRAMA 1: Vías para un futuro mejor.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Mantenimiento y ampliación de las vías terciarias y caminos vecinales del municipio.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad Ospineña.							
<b>DESCRIPCION:</b> Realizar el mantenimiento del 100% de la red vial interveredal existente y ampliar la red que sea posible.							
<b>COSTO</b> \$ 420.400.000.							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 1: Vías para un futuro mejor.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Mantenimiento vías intermunicipales.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad Ospineña.							
<b>DESCRIPCION:</b> Realizar el mantenimiento del 100% de la red vial intermunicipales en convenios con el departamento la nación y la comunidad.							
<b>COSTO</b> \$ 400.000.000.							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 1: Vías para un futuro mejor.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 3: Proyectos de pavimentación vías.</b>							
PROYECTO 1: PAVIMENTACION 2 Km VIA OSPINA – PUENTE DE CUALANQUIZAN - TUQUERRES							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad Ospineña.							
DESCRIPCION: Como municipio gestionar ante los gobiernos Departamental y nacional la pavimentación del sector Ospina – Puente de Cualanquizan y conjuntamente con el Municipio de Túquerres gestionar la pavimentación de la vía Puente Cualanquizan - Túquerres							
COSTO \$ 2.000.0000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
		X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 1: Vías para un futuro mejor.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 4:</b> Pavimentación de calles							
PROYECTO 1. PAVIMENTACION DE 200 METROS DE CALLES EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad del casco Urbano.							
DESCRIPCION: Pavimentar 200 metros lineales de calles priorizando los programas de ordenamiento urbano del municipio.							
COSTO \$ 400.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
		X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 2: Conservación de sitios históricos y culturales del municipio.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Remodelación y/o mantenimiento de sitios históricos y culturales							
PROYECTO 1. REMODELACION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad Ospineña.							
DESCRIPCION: el parque del municipio es la imagen cultural e histórica de Ospina, actualmente se encuentra en mal estado, se gestionara los recursos para remodelación o mantenimiento total.							
COSTO \$ 200.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 3: Infraestructura del sector salud</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Mejoramiento de de los puestos de salud							
PROYECTO 1. CONSTRUCCION SEGUNDA PLANTA DEL PUESTO DE SALUD DEL CASCO URBANO ESE.							
PROYECTO 2. TERMINACION Y ADECUACION DE LOS PUESTOS DE SALUD DE SAN VICENTE, SAN MIGUEL, CUNCHILA Y SAN ISIDRO.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidades del municipio y El corregimiento de San Vicente.							
DESCRIPCION: Construir la segunda Planta del Puesto de salud ESE San Miguel Arcángel y terminar el Puesto de salud de la vereda de San Vicente. Se busca mejorar el servicio en el centro y permitir el acceso a las personas de la vereda más lejana del municipio. Estos proyectos serán cofinanciados Municipio y la ESE.							
COSTO \$ 400.000.000.							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 3: Infraestructura del sector salud</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Vehículos para la Salud.							
PROYECTO 1. DOTACION DE UNA AMBULANCIA PARA EL SECTOR SALUD DEL MUNICIPIO.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad del Municipio.							
DESCRIPCION: Comprar otra ambulancia en cofinanciación con la Nación y la ESE, para ampliar el servicio de la salud especialmente al sector rural del municipio.							
COSTO \$ 100.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
	X			X		X	X

<b>PROGRAMA 3: Infraestructura del sector salud</b>							
<b>SUBPROGRAMA 3:</b> Dotación de un hogar de paso en la ciudad de Pasto.							
PROYECTO 1. HOGAR DE PASO PARA LOS OSPINEÑOS EN LA CIUDAD DE PASTO.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad de Ospina que se desplace a la ciudad de Pasto a realizar gestiones varias.							
DESCRIPCION: Dotar una casa con los requerimientos mínimos para brindar hospedaje y asesoría a las personas de escasos recursos que realicen tramites en la ciudad de Pasto y no tengan dónde hospedarse.							
COSTO \$ 100.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 4: Equipamiento Municipal.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Maquinaria y vehículos.							
PROYECTO 1. ADQUISICIÓN DE UN TRACTOR PARA EL SECTOR AGROPECUARIO.							
PROYECT 2. ADQUISICION DE UN VEHICULO PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad del sector agropecuario y Administración municipal.							
DESCRIPCION: Dotar a la unidad de asistencia técnica agropecuaria de mínimo un tractor para el servicio de los agricultores del municipio a bajos costos. Dotar de un vehículo adecuado a la administración municipal debido al deterioro de los existentes.							
COSTO \$ 250.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 5: Infraestructura del sector Deporte, recreación y Cultura.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Adecuación y Construcción de la infraestructura del sector							
PROYECTO 1. CONTRUCCION CAMERINOS EN EL ESTADIO DEL CASCO URBANO.							
PROYECTO 2. ADECUACION DE 4 ESCENARIOS DEPORTIVOS.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Deportistas y comunidad del municipio.							
DESCRIPCION: Dotar de dos camerinos con baños al estadio del municipio que carece de ellos. Adecuar como mínimo 4 canchas polideportivas del municipio de acuerdo a las necesidades reales detectadas.							
COSTO \$ 90.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
	X	X	X	X	X		X

<b>PROGRAMA 5: Infraestructura del sector Deporte, recreación y Cultura.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Terminación de escenarios deportivos y culturales.							
PROYECTO 1. TERMINACION DEL COLISEO MUNICIPAL.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Deportistas y comunidad de Ospina.							
<b>DESCRIPCION:</b> Completar la construcción del coliseo municipal actualmente con un avance del 60%.							
<b>COSTO</b> \$ 400.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
		X	X	X	X	X	X

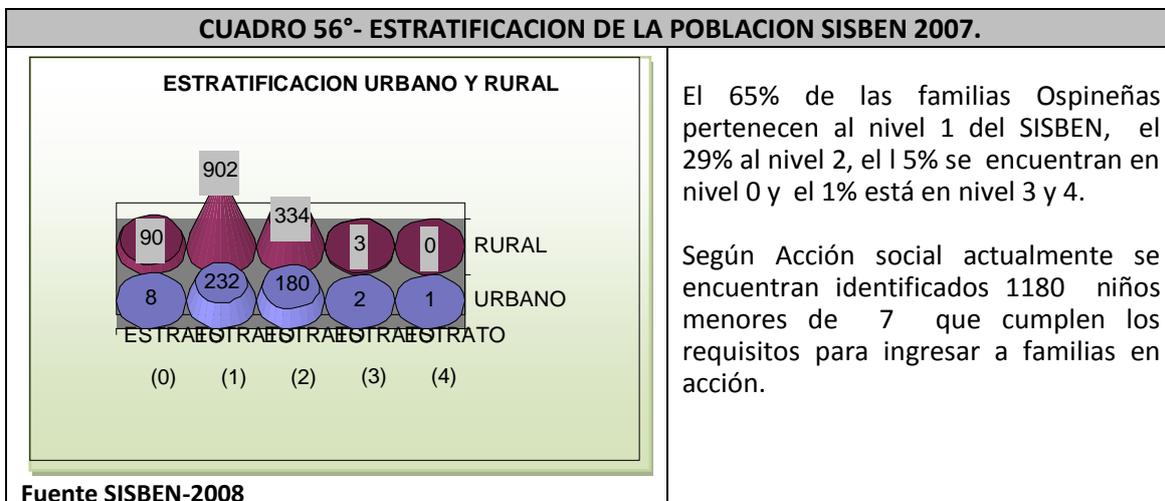
<b>PROGRAMA 6: Desarrollo comunitario</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Construcción, terminación, ampliación y remodelación de salones comunitarios.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad de los corregimientos y veredas del municipio.							
<b>DESCRIPCION:</b> Construir 2 salones, terminar 1 y adecuar y hacer mantenimiento a 2.							
<b>COSTO</b> \$ 100.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 6: Desarrollo comunitario</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Ampliación del alumbrado público urbano y rural.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad de los corregimientos y Casco Urbano							
<b>DESCRIPCION:</b> Ampliar el servicio de alumbrado público en 80 unidades en el cuatrenio para el casco urbano y los corregimientos.							
<b>COSTO</b> \$ 8.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 7: Comunicación y conectividad.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Ampliación de radio y televisión para el municipio.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad de Ospina							
<b>DESCRIPCION:</b> Gestionar ante las autoridades pertinentes la ampliación de los canales de televisión actualmente en pésimo funcionamiento e igualmente apoyar la implementación de una emisora comunitaria en el municipio.							
<b>COSTO</b> \$ 40.000.000.							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X		X	X

### 3.3- GRUPOS VULNERABLES MUJER Y GÉNERO PARA UN FUTURO MEJOR.

#### ARTICULO 44. DIAGNOSTICO DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES, MUJER Y GÉNERO

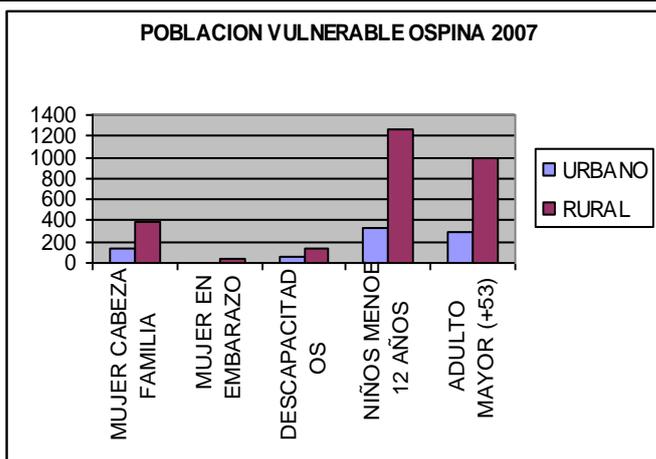


CUADRO 57°-INDICE NECESIDADES BASICAS INSADISFECHAS COMPARATIVO MUNICIPAL					CENSO NBI 1993 MUNICIPIO DE OSPINA	
Nombre de municipio o corregimiento departamental	Categoría	Personas en NBI CABECERA	Personas en NBI RESTO	Personas en NBI TOTAL	Municipios	% N.B.I.
Ospina	6	31,86	68,53	59,19	Ospina	54,30
Sapuyes	6	38,10	35,69	36,22		
Túquerres	6	22,52	53,49	41,14		
Iles	6	37,63	66,45	60,11		
Imues	6	35,52	57,50	55,43		
Guachucal	6	21,30	44,38	39,91		
Guitarrilla	6	24,37	64,90	54,25		
Gualmatán	6	32,96	56,30	47,44		

**Fuente DANE CENSO 2005**

En 1993 el NBI era de 54.30 y para el año 2005 es de 59.19. Las necesidades básicas como; educación, salud y vivienda, en el periodo de 12 años han aumentado en vez de disminuir. Por otro lado en comparación con municipios de la misma categoría, Ospina ocupa un preocupante segundo lugar, superado únicamente por Iles.

**CUADRO 58° - POBLACION VULNERABLE DE OSPINA 2007**



En el grafico se observa la población vulnerable representada por las madres cabezas de familia, mujer en embarazo, discapacitados, niños menores de 12 años y adulto mayor. Es notorio que los mayores problemas en este sector se concentran en el área rural.

El NBI del 68.53% del sector rural frente al 31.86% del urbano, indica que se deben concentrar los esfuerzos en el sector rural para lograr mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Fuente SISBEN 2007

**CUADRO 59° - PROGRAMAS SOCIALES PARA GRUPOS VULNERABLES 2007**

PROGRAMA	No BENEFICIARIOS
FAMILIAS EN ACCION(Flias)	659
REVIVIR	150
ALINETACION COMPLEMENTARIA	197
ADULTOS ALCALDIA-GOBERNACION.	100
DESAYUNOS 1	30
DESAYUNOS 2	270
CLUB JUVENIL	1
CLUB PREJUVENIL	2
EDUCADOR FLIAR.	3
DESPLAZADOS	11
ALMUERZO ESCOLAR	1.242
RESA MUJER	1.000

Fuente Secretaria de Gobierno 2008.

Según la base del SISBEN 2007, existen 1275 adultos mayores que representan el 16% de la población del municipio de los cuales se han cubierto 447 al 2007, el 35% faltan por cubrir.

La población discapacitada es de 207 personas de todas las edades y sexos, de los cuales el 31% están ubicados en el casco urbano y el 69% en el sector rural.

521 mujeres están identificadas como cabezas de familias, el 27% del casco urbano y el 73% en el sector rural. Existe un alto porcentaje de embarazos a tempranas edades de los 15 a los 18 años de edad.

Existe una población infantil de 0 a 12 años de 1.583 niños, el 21% en el casco urbano y el 79% en el rural. Según el DANE existe un 7.9% de estos niños en analfabetismo.

**CUADRO 60 - HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR 2008**

No. DE HOGARES	CANTIDAD (NIÑOS Y NIÑAS)POR EDADES						
	0ª1	1ª2	2ª3	3ª4	4ª5	5ª6	>6
37	171	65	56	66	67	36	2

Fuente: Esta Investigación

Los hogares de Bienestar en sus modalidades tradicional y Fami, atienden 463 niños y niñas de los estratos bajos de comunidad especialmente del sector rural.

#### **ARTICULO 45. OBJETIVO DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES MUJER Y GENERO.**

Mejorar las condiciones de vida de este grupo de la población integrado por los niños, madres cabezas de familia, discapacitados y adultos mayores, que conforman la población vulnerable, la que por su condición, está expuesta en mayor proporción a la pobreza extrema y a tener un índice de Necesidades insatisfechas más alto.

#### **ARTICULO 46. LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES Y MUJER Y GENERO**

<b>INDICES</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>METAS DEL CUATRENIO</b>
Disminuir el NBI (base DANE)	59.19	50
Ampliar cobertura Adulto Mayor (personas)	447	500
Ampliar familias en Acción (familias)	659	900
Ampliar cobertura Desayunos Infantiles	300	360
Programas para mujeres y mujeres cabeza de familia (inf. Gestión 2007)	1.000	1.000
Ampliar cobertura de alimentación escolar (base 2007)	1.242	5.500
Ampliar la cobertura de los hogares comunitarios (ley 1098)	447	460
Implementar programa JUNTOS (Familias)	0	400
Sitios adecuados para atención adulto mayor	1	2
Ampliar el número de clubes juveniles y pre juveniles.(LEY 1098)	3	5
Mejorar el auxilio Funerario (base Inf. gestión 2007)	120	160

#### **ARTICULO 47. ESTRATEGIAS DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES Y MUJER Y GÉNERO.**

- Hay que desarrollar todos los mecanismos legales, financieros y de gestión para disminuir en forma objetiva el NBI, que en el momento contribuye a agravar el problema de la pobreza de la comunidad y en especial de la más vulnerable.
- Se gestionara con el gobierno nacional y departamental la ampliación de los programas de subsidios y auxilios para los Adultos Mayores, desayunos infantiles, Familias en Acción, Juntos, hogares de bienestar, educadores familiares y clubes juveniles y pre juveniles.
- Los niños de las madres cabeza de familia y de las familias más pobres son atendidos en los hogares comunitarios, se apoyara y dotara estos hogares para que los niños encuentren una atención adecuada y bajo las normas de higiene y seguridad.
- Hay que poner en práctica las bondades de la ley 1098 de 2007 sobre adolescencia e infancia.

- Dentro de los Objetivos del Milenio se plantean varios programas encaminados a la infancia, la mujer, los grupos vulnerables y el género, que hay que aprovecharlos para la presentación de proyectos.
- En el programa de gobierno “Adelante Nariño” en su programa Inversión Social hace igualmente énfasis en la mujer, la juventud, la etnicidad, el adulto mayor y los desplazados para que se gestionen recursos.
- El municipio invertirá recursos propios para cofinanciar y ampliar las coberturas y servicios para este sector.

**ARTICULO 48. PROGRAMAS, SUB PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR GRUPOS VULNERABLES Y MUJER Y GENERO.**

<b>PROGRAMA 1: Atención a nuestros adultos mayores.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Ampliación de la cobertura en auxilios, nacionales, departamentales y municipales.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> 500 adultos mayores de los sectores urbano y rural.							
DESCRIPCION: ampliar la cobertura en los auxilios económicos, paquetes alimentarios y alimentos preparados para los adultos mayores del municipio. Igualmente el municipio implementara proyectos con recursos propios para ampliar la cobertura de atención a este grupo vulnerable.							
COSTO \$ 32.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 1: Atención a nuestros adultos mayores.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Creación de la casa del Adulto Mayor.							
PROYECTO 1. ADECUAR Y/O CONTRUIR LA CASA DEL ADULTO MAYOR.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Adultos mayores de los sectores urbano y rural.							
DESCRIPCION: Disponer de un sitio adecuado con personal, muebles, instalaciones medicas, material didáctico para capacitación y recreación, destinado únicamente a la atención y asistencia de los adultos mayores el municipio.							
COSTO \$ 40.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
		X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 2: Familias en acción.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Ampliacion de Cupos para beneficiaros							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Familias del los niveles 0 y 1 del SISBEN							
DESCRIPCION: Gestionar la ampliación de los cupos con el gobierno nacional del programa y dotar de la oficina del enlace municipal para prestar un buen servicio a los beneficiarios							
COSTO \$ 40.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X		X	X

<b>PROGRAMA 3: Infancia y adolescencia</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2: Clubes juveniles y pre juveniles</b>							
PROYECTO 1. AUMENTAR EL NUMERO DE CLUBES A CINCO Y FORTALECER SU FUNCIONAMIENTO.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Niños y jóvenes del municipio.							
DESCRIPCION: Fortalecer los programas del ICBF de Clubes juveniles y pre juveniles y convertirlos en centro de focalización de actividades productivas, educativas y culturales.							
COSTO \$ 12.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X		X	X

<b>PROGRAMA 3: Infancia y adolescencia</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Desayunos infantiles							
PROYECTO 1.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> niños de 0 a 6 años.							
DESCRIPCION: aprovechar el programa de la nacional para con recursos adicionales del municipio personalizar el servicio a los menores.							
COSTO \$ 16.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 3: Infancia y adolescencia</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> mejorar la atención a los niños de los hogares comunitarios del municipio.							
PROYECTO 1: FORTALECER LOS HOGARES COMUNITARIOS.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Niños que son atendidos en los hogares comunitarios del municipio.							
DESCRIPCION: Mejorar las condiciones de infraestructura o dotación de los hogares comunitarios de Ospina							
COSTO \$ 20.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 4: Apoyo a la mujer Ospineña.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Apoyar a las mujeres con proyectos productivos, de huertas caseras y especies menores.							
<b>PROYECTO 1.</b> CONSTRUCCIÓN DE 1000 UNIDADES PRODUCTIVAS PARA MUJERES Y MADRES CABEZA DE FAMILIA.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> 1.000 mujeres Ospineñas de los sectores urbano y rural.							
DESCRIPCION: Entregar a una mujer por familia de un proyecto productivo consistente en capacitación, huerta casera y especies menores de manera que le garantice a la familia un sustento alimenticio y económico sostenible.							
COSTO \$ 300.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 4: Apoyo a la mujer Ospineña.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> apoyo a las mujeres en embarazo y víctimas de violencia familiar. .							
<b>PROYECTO 1.</b>							
<b>POBLACION OBJETO:</b> mujeres Ospineñas en embarazo y víctimas de la violencia de los sectores urbano y rural.							
<b>DESCRIPCION:</b> Capacitación, salud y apoyo jurídico a las mujeres en embarazo y víctimas de la violencia intrafamiliar.							
<b>COSTO</b> \$ 20.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 5: Alimentación Escolar</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Alimentación escolar.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> 5.500 niños y adolescentes de los sectores urbano y rural.							
<b>DESCRIPCION:</b> Subsidiar la alimentación escolar al 100% de los niños y adolescentes que estudian en las instituciones educativas del municipio en los cuatro años.							
<b>COSTO</b> \$ 112.546.953							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X			

<b>PROGRAMA 6: Auxilios para los Pobres</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Auxilio funerario.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Familiares de difuntos.							
<b>DESCRIPCION:</b> Ayudar a las familias que han tenido la pérdida de un ser querido Ospineño con un auxilio para la compra del Ataúd o bóveda.							
<b>COSTO</b> \$ 36.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X			



Las Necesidades Básicas Insatisfechas Nuestra prioridad

### 3.4- DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN FUTURO MEJOR.

#### ARTICULO 49. DIAGNOSTICO DEL SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL

CUADRO 61°- CUALIFICACION DE LOS FUNCIONARIOS POR DEPENDENCIA 2008									
DEPENDENCIA	NING.	PRIM.	SECUN	TECN.	TEGN.	PROF	ESP.	MGST	TOT.
DESPACHO.		5	5		1		1		11
GOBIERNO		5	3	1	1	2			12
PLANEACION		20	2	2		2			26
TESORERIA				3	1	1			5
SALUD			1			2			3
CONCEJO		7	3						10
PERSONERIA					1	1			2
TOTAL		37	13	6	4	8	1		69

Fuente: Secretaria de Gobierno.

La administración cuenta con 69 funcionarios de los cuales el 54% tienen estudios primarios, el 19% secundaria, el 9% estudios técnicos, el 6% estudios tecnológicos, el 12% profesional y el 2% tiene alguna especialización.

El 11% de los funcionarios están contratados por el sistema de nomina, existen 4 personas que están en cargos de provisionalidad, el resto son contratados por el sistema de orden de prestación de servicios.

La administración cuenta con cuatro cargos de carácter directivo de los cuales el 50% son desempeñados por mujeres cumpliendo con los parámetros legales. De estos el 100% todos son profesionales igualmente dando cumplimiento a la ley 909.

CUADRO 62°- ORGANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO 2008		
ORGANISMO	EXISTE	
CONSEJO MPAL DE PLANEACION	SI	En el municipio están conformados el 68% de los comités y concejos legalmente institucionalizados, sin embargo aun no se les ha dado operatividad a la gran mayoría de estos debido al bajo compromiso institucional por mantenerlos y capacitarlos. Algunos organismos son creados temporalmente para cumplir con las exigencias legales de algunas entidades y luego son abandonados hasta la nueva requisición. Los organismos de mayor Operatividad en el municipio son: Consejo territorial de Planeación, Consejo de Seguridad, Comité de atención de desastres, veedurías ciudadanas y Consejo de política social.
CONSEJO DE DLLO. RURAL	SI	
COPACOS	SI	
CONSEJO DE SEGURIDAD	SI	
JUENTA MPAL DE EDUCACION	SI	
COMITÉ DE SERVICIOS PUBLICOS.	SI	
CONSEJO AMBIENTAL	NO	
COMITÉ DE ATENCION DE DESASTRES.	SI	
CONSEJO DE POLITICA SOCIAL	SI	
CONSEJO DE CULTURA	SI	
CONSEJO DE JUVENTUD	NO	
CONSEJO DE PAZ	NO	
JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES	NO	
VEEDURIAS CIUDADANAS	SI	
LIGAS USUARIOS DE SALUD	NO	
COMITÉ ATENCION A DESPLAZADOS	SI	

Fuente: Secretaria de Gobierno.

<b>CUADRO 63°- DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS DE LA ADMINISTRACION 2008.</b>				
Dependencia	Computa	Inter.	Teléf.	Tot.
Despacho	2	1	0	3
Gobierno	2	0	0	2
Tesorería	3	1	1	5
Salud	3	0	0	3
Planeación	1	0	0	1
Personería	2	0	0	2
Inspección	1	0	0	1
Concejo	1	0	0	1
Deportes	0	0	0	0
Fomag	1	0	0	1
UMATA	0	0	0	0

Fuente: Secretaria de gobierno 2008.

La administración municipal cuenta con 14 oficinas, de las cuales 12 dependen del Alcalde municipal directamente. De las anteriores, 4 funcionan en el palacio municipal, las restantes por carencia de espacio están repartidas en la población en casas de arrendamiento o en edificios no adecuados del Municipio. Según el cuadro anexo existe carencia de equipos de cómputo, 2 oficinas tienen acceso a internet, solo una cuenta con teléfono fijo y no existe un conmutador interno exponiéndose a la pérdida de tiempo que esto amerita.

**CUADRO 64°- MATRIZ DOFA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2008.**

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Preparación para la gestión</li> <li>2- Cultura de nuestra gente</li> <li>3- Sistemas contables actualizados</li> <li>4- Conocimiento del plan de Gobierno</li> <li>5- Estructura Organizacional definida</li> <li>6- Vocación de servicio sin discriminación a la comunidad</li> </ol>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Endeudamiento del municipio</li> <li>2- Tecnología</li> <li>3- Conocimiento de la misión y visión</li> <li>4- Inexistencia de manuales reglamentos y procedimientos</li> <li>5- Instalaciones físicas</li> <li>6- Administración de Personal</li> <li>7- Sistema de programación de gastos y compras</li> <li>8- Participación Comunitaria en decisiones</li> <li>9- Sistema de quejas y reclamos</li> </ol>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Gestión de recursos y proyectos</li> <li>2- Políticas sociales del estado</li> <li>3- Sector agropecuario</li> <li>4- Plan de Desarrollo Departamental</li> <li>5- La imagen de la Administración</li> <li>6- Participación y control ciudadano</li> <li>7- Capacitación y Tecnología</li> <li>8- Ley de fronteras</li> <li>9- Empresa privada y solidaria</li> <li>10- Necesidades Básicas insatisfechas</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Ley de transferencias</li> <li>2- T.L.C</li> <li>3- Selección beneficiarios programas del estado</li> </ol>

#### **ARTÍCULO 50. OBJETIVO DEL SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

**Fortalecer lo institucional para que preste un verdadero servicio comunitario efectivo, de cara a la comunidad, con transparencia, aprovechando las fortalezas y oportunidades y minimizando las debilidades y amenazas.**

#### **ARTICULO 51. LINEAS BASE DEL SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL**

INDICES	LINEA BASE	METAS DEL CUATRENIO
Promover programas de Capacitación para funcionarios	4	8
Ampliar la tecnología de la administración municipal en computadores y comunicaciones	19	27
Implementación de programas de participación comunitaria del municipio	0	4
Sanear el pasivo del municipio por concepto de deudas y demandas	0	5

#### **ARTICULO 52. ESTRATEGIAS DEL SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

- Aprovechar la preparación, compromiso, la estructura organizacional definida y conocimiento de los programas de la administración para la gestión de programas y proyectos a nivel departamental, nacional e internacional.
- Presentar proyectos para aprovechar los planes de desarrollo departamental, nacional, ley de fronteras y la empresa privada.
- Apoyar al sector agropecuario y solidario para que jalonen el desarrollo social y económico del municipio y prepararlos para afrontar los tratados de libre comercio.
- Hay que implementar los manuales de procedimientos, reglamentos y otros de manera urgente para optimizar el desarrollo Institucional.
- Se debe ampliar los sistemas tecnológicos en la administración como equipos de Computo, conmutador, internet y transporte para prestar un servicio de manera eficiente.
- Es necesario suplir la necesidad de infraestructura física, de muebles y equipos para optimizar el recurso humano existente.
- Se debe impulsar la capacitación permanente entre los funcionarios y directivos.
- Se debe promover los mecanismos de participación comunitaria y establecer los mecanismos de quejas y reclamos en la administración.

**ARTICULO 53. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR DESARROLLO INSTITUCIONAL .**

<b>PROGRAMA 1:</b> Capacitación para la eficiencia.							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Capacitación de funcionarios y órganos de apoyo							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Funcionarios, Concejo Municipal, Juntas de Acción Comunal, Comités, Consejos y otros.							
<b>DESCRIPCION:</b> Capacitar en Relaciones Humanas, Atención al Cliente, Liderazgo y proyectos a los Funcionarios y organismos de control y administrativos del municipio.							
<b>COSTO \$</b> 20.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 2:</b> Tecnología para la administración.							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Dotación de Equipos y comunicaciones							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Administración Municipal.							
<b>DESCRIPCION:</b> Dotar de equipos de Computación, impresión, internet y medios de comunicación internos para las diferentes oficinas de la administración municipal.							
<b>COSTO \$</b> 12.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 3:</b> Participación comunitaria							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Fortalecimiento de la participación comunitaria del municipio.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad, veedurías, consejo Territorial de Planeación, comités, juntas de acción Comunal y otros							
<b>DESCRIPCION:</b> Implementar programas de apoyo a los entes de Participación comunitaria del municipios, con capacitación, transporte, promoción, conformación y legalización.							
<b>COSTO \$</b> 12.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 1:</b> Infraestructura Institucional							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Construcción segunda planta palacio Municipal							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad de Ospina y administración municipal.							
<b>DESCRIPCION:</b> Construir la segunda planta del palacio municipal para suplir la carencia de oficinas y sitios adecuados de trabajo para los funcionarios, Concejo Municipal, Personería y Juzgado Municipal.							
<b>COSTO \$</b> 300.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
		X	X	X		X	X

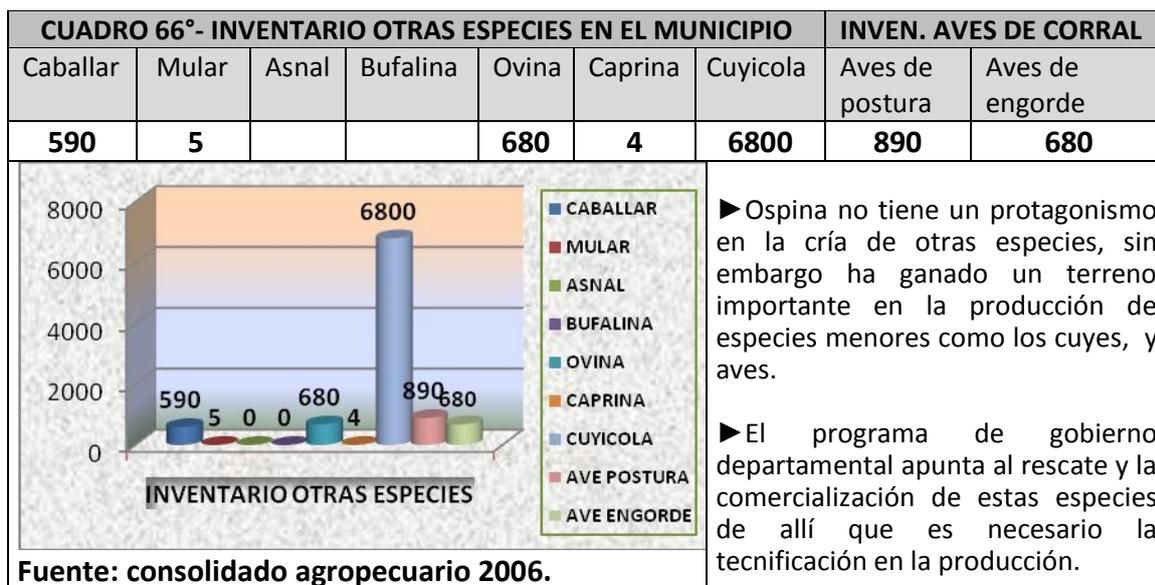
<b>PROGRAMA 1:</b> Saneamiento Institucional							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> pago de pasivos y demandas contra la administración municipal.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Demandantes y otros.							
<b>DESCRIPCION:</b> El municipio tiene múltiples demandas en la parte Institucional por parte de ex empleados, ex alcaldes y otros cuya deuda tiene que cubrirse para evitar hacia un crecimiento desmedido hacia el futuro. La administración busca llegar a una concertación y poder cubrir en lo posible estas deudas.							
<b>COSTO \$</b> 98.000.000.							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X				X			X



**COMUNIDAD OSPINEÑA**

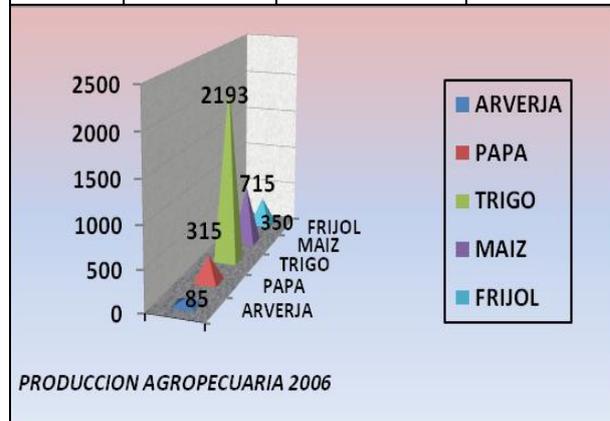
### 3.5- PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO AGROPECUARIO PARA UN FUTURO MEJOR.

#### ARTICULO 54. DIAGNOSTICO DEL SECTOR PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO AGROPECUARIO



**CUADRO 67°- PRODUCCION AGROPECUARIA MUNICIPIO DE OSPINA SEGUNDO SEMESTRE - 2006**

CULTIVO	AREA SEMBRADA (has)	AREA COSECHADA (has)	PRODUCCION (Ton)	RENDIMIENTO (kg/ha)	PRECIO PRODUCTO (\$/Ton)	UNIDAD PRODUCTOS
ARVEJA	85	85	48	565	3.700.000	64
PAPA	315	315	5292	16800	400.000	192
TRIGO	2193	2193	7456	3400	480.000	1690
MAIZ	715	715	1073	1500	872.000	396
FRIJOL	350	350	262.5	750	2.500.000	225



Fuente: consolidado agropecuario 2006.

► Únicamente con los cultivos relacionados en el cuadro, Ospina obtiene en el segundo semestre del 2006, Un promedio de 7.500 millones de pesos como ingresos. Esto confirma el carácter agropecuario del municipio en cultivos de clima frio.

► Lo preocupante es que se ha mantenido el tradicionalismo con los mismos productos y no se ha podido propiciar una diversificación de estos cultivos. Lo cual representa una amenaza con los tratados de libre comercio hacia el futuro.

**CUADRO 68°- SECTOR COMERCIAL Y SERVICIOS 2007**



Fuente: censo saneamiento básico 2007

► El 7.3% de las unidades económicas se dedican a actividades comerciales, de servicios e industriales. De estas el 80.3% son comerciales, el 18.4% de servicios y apenas el 1.3% se consideran como industriales.

► Dentro del comercio sobresalen las tiendas y graneros verdales y urbanos, en el sector industrial existen microempresas alimenticias como panaderías y molinos.

► Este sector es una oportunidad para la generación de empleo, ya que apenas se está comenzando a visualizar su desarrollo.

**CUADRO 69°- ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA EN OSPINA 2007**

ENTIDAD	CANTIDAD	COMENTARIOS
ASOC. AGROPECUARIAS	19	<p>La economía solidaria en Ospina ha tomado gran importancia y en búsqueda de buscar alternativas de trabajo y sortear las difíciles coyunturas del campo, la asociatividad se ha convertido en una alternativa.</p> <p>Por ser el municipio de carácter agropecuario, las asociaciones agropecuarias ocupan el primer lugar con el 56%, las de lácteos con el 9%, artesanas y vivienda con el 12% y el resto con el 23%.</p> <p>Es importante mencionar que la mujer se ha convertido en la pionera para la organización de estas entidades.</p>
ASOC. ARTESANAS	2	
ASOC. LACTEOS	3	
ASOC. VIVIENDA	2	
ASOC. COMUNITARIAS	1	
ASOC. RIEGO	1	
COOP. TRANSPORTADORES	1	
COOP. SS. PUBLICOS	1	
COOP. TRABAJO ASOCIADO	1	
COOP. AHORRO Y CREDITO	1	
CORPORACIONES	1	
FONDO DE GARANTIAS	1	

Fuente: Cámara de Comercio

**ARTICULO 55: OBJETIVO DEL SECTOR PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO AGROPECUARIO.**

Impulsar un desarrollo económico basado en mejorar la tecnología, productividad y competitividad de los sectores, agropecuarios, comercial, micro empresarial y de servicios, de manera que se conviertan en generadores de ingresos y empleo para propiciar un crecimiento económico sostenible, y hacer de Ospina un lugar con posibilidades para vivir.

**ARTICULO 56: LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO AGROPECUARIO.**

INDICES	LINEA BASE	METAS DEL CUATRENIO
Apoyo y fomento de las empresas de economía solidaria (porcentaje de apoyo)	33	80%
Fomento de acueductos para Riego	1	2
Crear el Banco Solidario para beneficiara las familias Ospineñas	0	300
Generar proyectos productivos alternativos en hortalizas, lácteos, brócoli, uchuva, especies menores, quinua y/o otros.	0	4
Apoyar el Saneamiento predial	0	1.500
Capacitar a jóvenes, agricultores, mujeres y otros en actividades productivas		500

**ARTÍCULO 57: ESTRATEGIAS DEL SECTOR PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO AGROPECUARIO.** Para lograr cumplir con el objetivo del sector, se desarrollaran las siguientes estrategias.

- Hay que propiciar que se tecnifique el sector agropecuario en temas como: acueductos de riego, maquinaria, mejoramiento de semillas, cultivos alternativos, agricultura orgánica, inseminación artificial, mejoramiento del pie de cría animal y capacitación y actualización constante a los productores.
- Para poder cumplir la estrategia anterior se necesita de una UMATA, profesional, técnica, con herramientas, comprometida, actualizada y trabajando en el campo permanentemente.
- Es necesario contar con los grupos de economía solidaria existentes, crear otros, fortalecerlos con: tecnología, capital de trabajo, comercialización, cadenas productivas y capacitación permanente.
- Propiciar las cadenas productivas, darles valor agregado a los productos Ospineños.
- Se gestionara con los municipios de la zona sur del plan de desarrollo departamental, la implementación de acueductos de riego, centros de acopio, la industrialización de los productos agropecuarios y ganaderos y la exportación a otros países.
- En el plan de desarrollo departamental se promoverá el desarrollo del ecoturismo y el turismo rural, Ospina tiene potencialidades naturales para la gestión e implementación de proyectos turísticos rurales especialmente nuestro paramo paja blanca.
- El municipio dispondrá de los profesionales necesarios para ayudar a legalizar los predios en falsa tradición, aprovechando la normatividad vigente y buscando solucionar este grave problema.

**ARTICULO 58: PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO AGROPECUARIO**

<b>PROGRAMA 1: Desarrollo económico, productividad, competitividad y empleo.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Tecnología para el campo.							
<b>PROYECTO 1:</b> Dotación de maquinaria y tecnología para la Sección de asistencia técnica.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> 1.204 Unidades agropecuarias y la población rural y urbana del municipio.							
<b>DESCRIPCION:</b> Dotar la Oficina de asistencia técnica agropecuaria de profesionales, computadores, maquinaria agrícola como tractor, motobombas, termos, motocicletas y otros necesarios para mejorar la productividad del campo.							
<b>COSTO</b> \$ 200.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 1: Desarrollo económico, productividad, competitividad y empleo.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Banco solidario de desarrollo municipal							
PROYETO 1: Crear el banco solidario del municipio.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Unidades productivas, unidades económicas, sector solidario y comunidad organizada del municipio.							
<b>DESCRIPCION:</b> Crear un organismo de carácter financiero, comercial, educativo y productivo para financiar, intermediar y tramitar créditos productivos generadores de desarrollo económico y social.							
<b>COSTO:</b> \$300.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X		X

<b>PROGRAMA 1: Desarrollo económico, productividad, competitividad y empleo.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 3:</b> Apoyo a las formas de Economía Solidaria.							
PROYECTO 1:							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Asociaciones, cooperativas, pre cooperativas e instituciones de economía solidaria.							
<b>DESCRIPCION:</b> proporcionar a las entidades de economía solidaria con capacitación, capital semilla para proyectos productivos y comercialización de la producción.							
<b>COSTO:</b> \$ 105.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
	X	X	X	X	X		X

<b>PROGRAMA 1: Desarrollo económico, productividad, competitividad y empleo.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 4:</b> Fomento de las ferias agroindustriales, artesanales y pecuarias.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Agricultores, artesanos, ganaderos y otros.							
<b>DESCRIPCION:</b> Propiciar los espacios de mercadeo, comercialización y divulgación de la producción Ospineña.							
<b>COSTO:</b> \$ 55.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 2: Desarrollo económico, productividad, competitividad y empleo.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 5:</b> Acueductos de riego para el campo.							
PROYECTO 1: GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE 2 ACUEDUCTOS DE RIEGO EN COFINANCIACIÓN CON LA GOBERNACIÓN Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Unidades agropecuarias del municipio.							
<b>DESCRIPCION:</b> Gestionar y cofinanciar con la Gobernación y el ministerio de agricultura proyectos de riego para los agricultores del municipio.							
<b>COSTO:</b> \$ 3. 000.000.000.							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 1: Desarrollo económico, productividad, competitividad y empleo.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 6:</b> Desarrollo del Ecoturismo							
PROYECTO 1: FOMENTO DEL ECOTURISMO RURAL EN SITIOS COMO: LA PISCINA Y EL PARAMO PAJA BLANCA.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Habitantes de Ospina y de Colombia.							
DESCRIPCION: Aprovechar sitios como la piscina, el pedestal y el paramo paja blanca para desarrollar proyectos de desarrollo eco turístico hacia el municipio.							
COSTO: \$ 40.000.000.							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
		X	X	X	X		X

<b>PROGRAMA 1: Desarrollo económico, productividad, competitividad y empleo.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 7:</b> Saneamiento predial.							
PROYECTO 1: APOYAR A LAS FAMILIAS PARA LEGALIZAR 1.500 DE LOS PREDIOS EN FALSA TRADICIÓN DEL MUNICIPIO.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Propietarios de predios urbanos y rurales del municipio.							
DESCRIPCION: Colaborar con los propietarios de los predios en falsa tradición con los profesionales necesarios para la capacitación y asesoría en la legalización de los predios en falsa tradición aprovechando la normatividad vigente.							
COSTO: \$ 78.200.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X		X			X

<b>PROGRAMA 1: Desarrollo económico, productividad, competitividad y empleo.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 8:</b> Capacitación para el desarrollo.							
PROYECTO 1: CAPACITAR A 500 PERSONAS EN LAS RAMAS DEL SABER Y LA PRODUCCIÓN NECESARIAS EN EL MUNICIPIO.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad en general.							
DESCRIPCION: Capacitar en convenios con Universidades, el SENA, ONGs y otros a todos los actores de la producción, mujeres, jóvenes, niños, docentes y otros, en las diferentes ramas del saber que nos permitan volvernos más productivos y competitivos.							
COSTO: \$ 60.000.000.							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X	X	X

<b>PROGRAMA 1: Desarrollo económico, productividad, competitividad y empleo.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 9:</b> Gestionar y cofinanciar con el departamento y la nación, centros de acopio, desarrollo de las cadenas productivas, la comercialización e industrialización de los productos agropecuarios y ganaderos fomento y uso de semillas de calidad en los cultivos tradicionales de la región.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> todos los ramos de la producción y comunidad en general.							
DESCRIPCION: elaborar proyectos de carácter económico y social con la gobernación, la nación y otros aprovechando los planes de desarrollo de las entidades.							
COSTO: \$ 100.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X	X		X

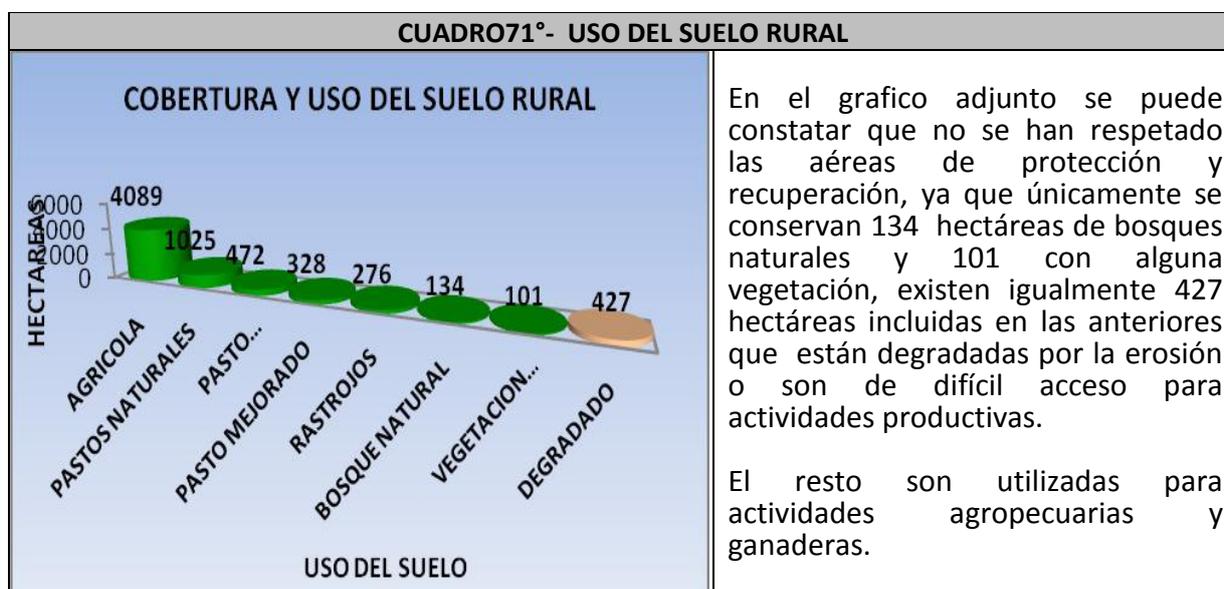
### 3.6- MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ATENCION DE DESASTRES PARA UN FUTURO MEJOR.

#### ARTICULO 59. DIAGNOSTICO DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ATENCION DE DESASTRES.

CUADRO 70°- SISTEMA HIDROGRAFICO DEL MUNICIPIO

CUENCA	SUBCUENCA	ZONIFICACION	Área (Km2)	Con Plan de Manejo	Sin Plan de Manejo			
RIO GUAITARA	RIO SAPUYES	Mic. La chorrera	Q.Nariño	11.2		X		
			Q.La Chorrera					
		Mic. Quebrada cunchila	Q.los monos	11.8		X		
			Q.Los rosales					
		Mic. Quebrada el manzano		6.7		X		
		Mic Guastar	Q.san Miguel	10.5		X		
			Q.San Isidro					
		Q.Guingal	Q.El cedral	Mic. El Naranjal	Q.Guaracan	3.5		X
				Naranjal	Q.El Naranjal			
				Mic El Tunal	Q.El Tundal	2.7		X
				Zona de Escurrimiento No.1		2.6		X
				Zona de Escurrimiento No.2		1.4		X
Zona de Escurrimiento No. 1		10.5		X				

CUADRO71°- USO DEL SUELO RURAL



CUADRO 72°- AREAS DE INTERES AMBIENTAL			
ZONA	ALTURA (MTS)	%..	EXTENCON (HRAS)
Zona de protección absoluta	MAS 3400	4.9%	321
Zona de recuperación y restauración forestal	3100-3200	1.3%	86.5
Zona de Conservación	2700-3100	13.2	853.1
Zona reforestación y recuperación	2700-3100	14.9%	962.4
Zona Silvoforestal	2700-2800	2.3%	150
Zona de desarrollo agropecuario sostenible	2600-2800	45%	2907.2
Zona Silvopastoril	2700-2900	17.1%	1105.6
Zona urbana	2780	0.9%	64
<b>Fuente EOT</b>		100	

A nivel de las fuentes Hidrográficas, el 100% no cuentan con Plan de Manejo de Micro cuencas indispensable para la formulación del plan de aguas del municipio. De las 6.450 hectáreas que componen la extensión del municipio, el 19%(1.260 Has) son tierras que por la importancia ambiental y de organización territorial, deberían cumplir con su objetivo básico el de conservar el ecosistema y las fuentes naturales e hídricas del municipio.

De estas el 1% (13.5 Has) únicamente han sido adquiridas por el municipio con propósitos de conservación, el 99% pertenecen a propietarios privados, quienes han ampliado la frontera agrícola y ganadera deforestando y agotando las fuentes vegetales, animales e hídricas sin ningún control.



CUADRO 74° - ZONAS DE ATENCION DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO	
EVENTO	ZONAS AFECTADAS
GEOLOGICA	MUNICIPIO
REMOCION EN MAZA	NARIÑO, MERCEDES, CUADQUIRAN, SAN MIGUEL, Y SAN JOSE
SISMOS	MUNICIPIO
DESLIZAMIENTOS	SAN MIGUEL, MANZANO, SAN VICENTE, SAN ANTONIO
INUNDACIONES	CORR.SAN ISIDRO, LAS MERCEDES, NARIÑO, VDA.CUADQUIRAN GAVILANES Y CASCO URBANO
EROCION	SAN VICENTE, SAN MIGUEL, EL MANZANO, QUEBRADA CUNCHILA
INCENDIOS FORESTALES, TALA Y QUEMA	LA FLORIDA CUADQUIRAN VILLA DEL SUR, CORR. CUNCHILA, LAS MERCEDES, SAN MIGUEL, CORR. SAN ISIDRO, NARIÑO, OSPINA, SAN ANTONIO, EL MANZANO Y GAVILANES
CONTAMINACION POR BASURAS	QUEBRADA LA CHORRERA CASCO URBANO, EL MANZANO Y RIO SAPUYES
ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES	CASCO URBANO

Fuente: E.O.T.

De acuerdo a Ingeominas, en el municipio no se presentan amenazas naturales permanentes, sin embargo en las temporadas de lluvia es normal encontrar zonas con mayor peligro de deslizamiento, erosión e inundaciones, relacionadas en el cuadro adjunto.

Igualmente en épocas de verano comprendido principalmente en los meses de junio a septiembre, es característico de la zona los incendios forestales en las zonas del paramo Paja Blanca, el manzano, San Miguel y San Vicente.

Otro de los graves problemas del municipio es la continua contaminación por carecer de un sistema de manejo de aguas residuales del alcantarillado, lo cual está contaminando la quebrada de la Chorrera y con ello las aguas del río Sapuyes y del río Guitarra.

Igual problema tienen el sistema de depósito final de residuos sólidos ya que el botadero de basura, está contaminando el aire de la vereda el manzano y hacia el futuro corre el riesgo de contaminar las aguas del río Sapuyes.

Por su ubicación geográfica, el municipio está dentro del área de influencia del volcán Azufral de allí que existe la posibilidad de eventos catastróficos como los ocurridos en el año 1936, cuando desapareció el caserío de la Chorrera en el municipio de Túquerres.

#### **ARTICULO 60. OBJETIVO DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ATENCION DE DESASTRES.**

Impulsar el desarrollo del Ordenamiento Territorial y habitacional sostenible en un marco de integración regional, para lograr el equilibrio entre los recursos naturales existentes en el territorio y las acciones que la sociedad realice para su gestión y desarrollo, mediante un manejo adecuado de los ecosistemas como Paja Blanca proveedores de servicios ambientales y productores de recursos hídricos, en el que se preserve el sustrato ecológico como garantía de oportunidades para las generaciones presentes y futuras, igualmente estar atentos a todos los fenómenos que puedan causar emergencias, calamidades y catástrofes.

**ARTICULO 61. LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ATENCION DE DESASTRES.**

<b>INDICES</b>	<b>LINEA BASE</b>	<b>METAS DEL CUATRENIO</b>
Elaboración del Plan de manejo de Micro cuencas y Plan de aguas del municipio.	0	1
Reformulación y actualización del E.O.T. del municipio	1	1
Compra de tierras en zonas de protección ley 99/93.(hectáreas)	13.5	8
Reforestación y protección de zonas de recuperación y micro cuencas.(hectáreas)	40	40
Implementar proyectos productivos alternativos con familias área de influencia del Paramo Paja Blanca.	0	30
Capacitación y concientización sobre manejo y conservación de los recursos naturales (personas)	n.d.	600
Fomento del cumplimiento en la Organización territorial	n.d	80%
Celebrar convenios con los grupos de bomberos.	0	4

**ARTICULO 62. ESTRATEGIAS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ATENCION DE DESASTRES.** Para el logro del objetivo del sector se propone desarrollar las Estrategias:

- Implementar los instrumentos de Planificación ambiental y del Esquema de Ordenamiento Territorial que articulen la acción de los diferentes actores ambientales con el fin de generar un adecuado manejo de los recursos naturales en la gestión del desarrollo.
- Potenciar una cultura ambiental mediante el diseño e implementación de procesos educativos de formación para la comunidad, con el fin de lograr el desarrollo ambiental sostenible del municipio.
- Aprovechar los procesos de integración regional con los siete municipios que se benefician del Paramo Paja Blanca para gestionar recursos con entidades públicas y privadas.
- Adquirir tierras de propiedad del municipio en las zonas vitales del paramo Paja Blanca.
- Elaborar y ejecutar los planes de ordenamiento de cuencas y plan de aguas del municipio.
- Dotar y darle funcionalidad al Comité de Atención de Desastres del municipio y establecer legalmente las aéreas y posibilidades de desastres naturales.
- Conformar o celebrar los convenios con los cuerpos de bomberos para la prevención o solución de riesgos de incendios.

**ARTICULO 63: PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ATENCION DE DESASTRES.**

<b>PROGRAMA 1: Paja Blanca fuente de vida.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Recuperación, protección y conservación de micro cuencas.							
PROYECTO 1: RECUPERAR EL PROYECTO PAJA BLANCA DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Habitantes del sector de influencia del paramo paja blanca y comunidad del municipio de Ospina y seis municipios más.							
DESCRIPCION: Realizar actividades de proyectos productivos, reforestación, capacitación, Legalización de Predios, compra de tierras y barreras vivas, en cofinanciación con el Ministerio de Medio Ambiente.							
COSTO \$ 400.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
	x	x	x	x		x	x

<b>PROGRAMA 1: Paja Blanca fuente de vida</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Reforestación con especies nativas de doble utilidad							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad de las aéreas de influencia de nacimientos y cuencas hidrográficas.							
DESCRIPCION: Realizar convenios con entidades como Coorponariño é Instituciones Educativas, para emprender campañas de capacitación y reforestación permanentes en los nacimientos y fuentes hidrográficas del municipio.							
COSTO: \$ 20.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
				Año 1	año 2	Año 3	Año 4
x	x	x	x	x			x

<b>PROGRAMA 1: Paja Blanca fuente de vida</b>							
<b>SUBPROGRAMA 3:</b> Compra de tierras ley 99/93							
PROYECTO1: COMPRA DE 8 HECTÁREAS DE TIERRA EN LAS ZONAS DE PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL PARAMO PAJA BLANCA.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad de Ospina							
DESCRIPCION: Utilizando los recursos que otorga la ley 99/93 y cofinanciando y gestionando con otras entidades del sector, comprar mínimo ocho (8) Hectáreas, para realizar proyectos de reforestación y mantenimiento del ecosistema.							
COSTO: \$ 40.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
	x	x	x	x			x

<b>PROGRAMA 1: Paja Blanca fuente de vida</b>							
<b>SUBPROGRAMA 5:</b> Elaboración e implementación de los planes de Ordenamiento de cuencas y plan de aguas del Municipio y Actualización del E.O.T.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad de Ospina							
DESCRIPCION: Elaborar, actualizar y poner en ejecución estos dos planes que son de obligatorio cumplimiento para los entes territoriales.							
COSTO: \$30.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
x	x			x			

<b>PROGRAMA 2: Atención y prevención de desastres.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1: Servicios Bomberiles.</b>							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad en riesgo de desastres e incendios.							
DESCRIPCION: Conformar o celebrar los convenios legales con los cuerpos de bomberos para la atención de desastres naturales o humanos.							
COSTO \$ 32.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
x	x	x	x	x			x



Los incendios forestales principales fuentes de desastres en verano.

### 3.7- JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA UN FUTURO MEJOR.

#### ARTICULO 64. DIAGNOSTICO DEL SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

CUADRO 75°- COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DELICTIVA EN EL MUNICIPIO 2007 REGISTRADAS POR LA POLICIA NACIONAL				
DELITOS	2006	2007	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL
HOMICIDIO	0	0	0	0%
HOMICIDIO EN A/T	1	1	0	0%
LESIONES PERSONALES	3	5	+2	+66%
LESIONES EN A/T	4	5	1	+25%
HURTO VEHÍCULOS	0	0	0	0%
HURTO MOTOS	0	0	0	0%
HURTO ENTIDADES FINANCIERAS	0	0	0	0%
HURTO A PERSONAS	0	1	+1	+100%
HURTO A RESIDENCIAS	0	0	0	0%
EXTORSIÓN	0	0	0	0%
SECUESTRO	0	1	+1	+100%
TERRORISMO	0	0	0	0%
ACCIONES SUBVERSIVAS	0	0	0	0%
DELITOS SEXUALES	0	0	0	0%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	0	0	0	0%
DAÑO EN BIEN AJENO	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>+4</b>	<b>+100%</b>

Fuente: PLAN MUNICIPAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2008.

CUADRO 76°- REGISTRO DE ACTIVIDADES DELICTIVAS PERSONERIA MUNICIPAL 2006-2007				
DELITOS	2006	2007	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL
LESIONES PERSONALES	4	2	-2	50%
INJURIA	1	0	-1	100%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1	0	-1	100%
CONSILIACIONES	5	3	-2	40%

**CUADRO 77°- REGISTRO DE ACTIVIDADES DELICTIVAS INSPECCION DE POLICIA MUNICIPAL  
2006-2007**

DELITOS	2006	2007	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	PORCENTUAL
HOMICIDIOS	0	0	0	0%
HOMICIDIOS EN A / TRANSITO	1	1	0	0%
LESIONES EN TRANSITO	0	4	+4	100%
LESIONES PERSONALES	0	0	0	0%

La Empresa Social del Estado registra en el año 2007, dos casos de maltrato a mujeres y seis casos de maltrato infantil en los cuales ha sido necesario la intervención médica por la gravedad del caso. La gran mayoría de estos casos no son denunciados a las autoridades competentes por miedo a las represarías o por desconocimiento de las normas legales.

Pese a lo anterior el comportamiento delictivo del municipio es mínimo y se limita en su mayor porcentaje a problemas familiares, lesiones personales, aunque se noto un incremento significativo en el periodo 2007 en donde se presentaron casos de homicidios en accidentes de tránsito, un caso de hurto personal y lo más preocupante un caso de secuestro.

En el municipio no hacen presencia los grupos armados ilegales tal como lo muestra el siguiente cuadro de información de la Policía Nacional.

Fuente: Policía Nacional.

**CUADRO 78°- SITUACIÓN DE ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO**

SUBVERSIÓN	AUTODEFENSAS	SECUESTRO	EXTORSIÓN
La jurisdicción del municipio de Ospina no tiene presencia de los Grupos Subversivos como lo son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC),	La jurisdicción del municipio de Ospina no tiene presencia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).	Para el año 2006, no se presentaron casos de secuestro, para el año 2007, se presento un secuestro por delincuencia común	En el año 2006 y 2007 no se tuvo conocimiento de casos de extorsión.

**CUADRO 79°- DEPENDENCIAS MUNICIPALES RELACIONADAS CON EL SECTOR 2008**

DEPENDENCIA	No FUNCIONARIOS
PERSONERIA MUNICIPAL	2
SECRETARIA DE GOBIERNO	2
INSPECCION DE POLICIA	2
JUZGADO MUNICIPAL	3
POLICIA NACIONAL	8
REGISTRADURIA	2

Fuente: Secretaria de Gobierno.

Las dependencias relacionadas están involucradas directamente con el sector, sin embargo el problema no es por disposición del personal sino de la no existencia de un profesional que se dedique a labores preventivas y correctivas de los casos que en su mayor parte son debidos a la intolerancia, el alcohol o las dificultades económicas de la población.

<b>CUADRO 80°-CAUSAS GENERADORAS DE LOS HECHOS DELICTIVOS EN EL MUNICIPIO.</b>			
<b>Delitos</b>	<b>Barrios afectados</b>	<b>Causas Originadoras</b>	<b>Causas Facilitadoras</b>
LESIONES PERSONALES	Vereda San Isidro, Sector el Transito	Consumo de Licor adulterado, ofensas falta de tolerancia,	Cultura de "hacer justicia por propias manos"
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sector El socorro, el Transito, la Amistad	Consumo de alcohol, descomposición familiar, desempleo	Miedo a denunciar, Pérdida de valores, desconocimiento de la norma
LESIONES EN A/T	Sector Central, Nuevo Horizonte, el Transito, vereda Nariño, vereda San Isidro	Embriaguez, falta de uso, elementos de protección, exceso de velocidad	Falta de un organismo de control del transito
HOMICIDIOS EN A/T	Veredas San Isidro, vereda las mercedes	Conducir bajo los Efectos del alcohol y altas velocidades	Falta de un organismo de control del transito

<b>CUADRO 81°- POBLACION DESPLAZADA REGISTRADA CORTE A SEPTIEMBRE 2007</b>				
	2001	2003	2004	2008
Hogares llegados	1			1
Personas llegadas	2			9
hogares salidos	1	1	1	0
personas salidas	10	3	3	0
Fuente: DNP y Personería Municipal.				
Entre 2001 y 2004 el municipio expulso 16 personas que se registraron en la red como desplazadas y continúan registradas hasta el 2007.				
En el mismo periodo el municipio recibió 11 personas registradas hasta la fecha.				

#### **ARTICULO 65. OBJETIVO DEL SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**

Propiciar la convivencia ciudadana bajo un ambiente de tolerancia y respeto de los principios y valores ancestrales, manteniendo al municipio como un nicho de paz donde los actores de la violencia no tengan cabida, convirtiendo nuestros pequeños problemas en soluciones conciliatorias y con apoyo a nuestras instituciones y a las familias desplazadas por la violencia.

**ARTICULO 66. LINEAS BASE Y METAS DEL SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**

INDICES	LINEA BASE	METAS DEL CUATRENIO
Implementación de la Comisaria de Familia del Municipio.(ley 1098)	0	1
Disminuir las cifras de violencia y delincuencia en todas sus manifestaciones. (%)	4	50%
Apoyar los proyectos del plan de seguridad y convivencia ciudadana. (%)	3	80%
Aumentar la cobertura de atención integral a la población desplazada.(personas)	11	100%
Disminuir los delitos contra la familia, la infancia y adolescencia. (%)	8	80%
Ampliar la cobertura de registro civil en niños y adolescentes. (%) (ley 1098)	n.d.	100%

**ARTICULO 67. ESTRATEGIAS DEL SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**

Para cumplir con el objetivo propuesto se desarrollaran las estrategias:

- Creación de la Comisaria de Familia como un Organismo de promoción de la convivencia pacífica en el seno de nuestros hogares y disminuir los delitos contra la familia, infancia y adolescencia.
- Ejecutar el Plan de Seguridad y Convivencia ciudadana en sus tres proyectos: tolerancia y comunicación = menos agresión en el hogar, si me dices como conduces hoy, te diré como estarás mañana y que las palabras sean tus armas para resolver los conflictos.
- Apoyar en forma integral a las familias desplazadas que están y que puedan llegar al municipio.
- Hay que realizar las campañas necesarias para que al terminar el cuatrenio estén registrados el 100% de los niños y adolescentes del municipio.

**ARTICULO 68. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS DEL SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.**

<b>PROGRAMA 1:</b> Convivencia Pacífica para un futuro mejor.							
<b>SUBPROGRAMA 1:</b> Creación de la Comisaria de Familia.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Familias y comunidad Ospineña.							
<b>DESCRIPCION:</b> Siguiendo los lineamientos de la ley 1098, se creara la comisaria de familia con un profesional del derecho para que sea el ente encargado de la promoción, capacitación, asesoría y ejecución de los programas de familia e infancia y adolescencia.							
<b>COSTO</b> \$ 72.000.000							
<b>TIEMPO DE EJECUCION</b>				<b>RECURSOS</b>			
<b>Año 1</b>	<b>año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Mpio</b>	<b>Dpto.</b>	<b>Nación.</b>	<b>Otros</b>
X	X	X	X	X			

<b>PROGRAMA 1: Convivencia Pacífica para un futuro mejor.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 2:</b> Plan de seguridad y Convivencia Ciudadana.							
PROYECTO 1: TOLERANCIA Y COMUNICACIÓN = MENOS AGRESIÓN EN EL HOGAR, SI ME DICES COMO CONDUCES HOY, TE DIRÉ COMO ESTARÁS MAÑANA Y QUE LAS PALABRAS SEAN TUS ARMAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS.							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Comunidad Ospineña.							
DESCRIPCION: Con base en los recursos de seguridad y desarrollo se ejecutara el plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Municipio.							
COSTO \$ 27.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
	X	X	X	X			X

<b>PROGRAMA 1: Convivencia Pacífica para un futuro mejor.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 3:</b> Atención integral a desplazados							
<b>POBLACION OBJETO:</b> Familias y personas desplazadas registradas en el municipio.							
DESCRIPCION: Prestar la atención necesaria en: prevención, Emergencia y Estabilización a las familias desplazadas y registradas legalmente ante la Red de Solidaridad.							
COSTO \$ 20.000.000							
TIEMPO DE EJECUCION				RECURSOS			
Año 1	año 2	Año 3	Año 4	Mpio	Dpto.	Nación.	Otros
X	X	X	X	X			X

SEGUNDA PARTE  
PLAN DE INVERSIONES PÚBLICAS.  
2008 – 2011

TITULO I

ESTRATEGIA FINANCIERA DEL PLAN

**ARTICULO 69. ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO:** La estrategia de financiamiento del Plan de Desarrollo “OSPINA HACIA UN FUTURO MEJOR”, comprende cinco líneas de acción, de acuerdo a la situación financiera que presenta el municipio de Ospina y son: **a)** Incremento de los ingresos propios del municipio; **b)** Ahorro en los gastos de funcionamiento; **c)** Cofinanciación y gestión de recursos departamentales, nacionales e internacionales; **d)** Generación de nuevos cupos de endeudamiento; **e)** buscar el aporte de la comunidad con recursos y trabajo comunitario y **f)** Otras fuentes de recursos, como arrendamiento de maquinaria, venta de activos improductivos y venta de servicios.

**ARTICULO 70. INCREMENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO:** El objetivo de esta estrategia consiste principalmente en incrementar el recaudo de los ingresos tributarios mediante campañas publicitaria, reestructurar el régimen de rentas, sobretasa a la gasolina, descuentos, rifas, aprovechar la ley de legalización de predios y otros legalmente restablecidos que nos permitan demostrar un esfuerzo fiscal propio para obtener retribuciones financieras del gobierno central.

**ARTICULO 71. AHORRO EN LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:** El objetivo de esta estrategia de financiamiento consiste en generar ahorros en los ingresos de propósito general de libre destinación, además de generar indicadores de ajuste fiscal contemplados en la ley 617 de 2000, que permitan al Municipio mantener los márgenes de solvencia exigidos por el gobierno central.

La meta propuesta para lograr este ahorro es recortar el 10% anual en el periodo 2008-2011 de los ingresos de propósito general de libre destinación e invertirlos en proyectos sociales. Con lo anterior se busca además que se premie el esfuerzo administrativo por parte de la Nación.

**ARTICULO 72. COFINANCIACION Y GESTION DE RECURSOS:** La administración municipal buscara incansablemente la cofinanciación de proyectos sociales con los gobiernos Nacional y Departamental e igualmente se presentaran proyectos a nivel internacional para buscar recursos de financiamiento para el Plan de Desarrollo.

**ARTICULO 73. GENERACION DE NUEVOS CUPOS DE ENDEUDAMIENTO:** La administración Municipal solicitara la autorización al Honorable Concejo Municipal para nuevos cupos de endeudamiento solo cuando la situación lo amerite y dando prioridad a proyectos de envergadura social y económica para el municipio.

**ARTICULO 74. APOORTE DE LA COMUNIDAD CON TRABAJO COMUNITARIO:** Esta estrategia busca concientizar y comprometer a la comunidad con la ejecución de los proyectos que beneficien a su comunidad con el apoyo financiero y de trabajo comunitario para minimizar los costos de la Inversión.

## TITULO II

# PROYECCION DE RECURSOS FUTUROS Y DISPOSICIONES FINALES

## CAPITULO 1

### PROYECCION DE RECURSOS FUTUROS

**ARTICULO 75. RECURSOS DEL PLAN DE DESARROLLO OSPINA HACIA UN FUTURO MEJOR:** Teniendo en cuenta las apropiaciones presupuestales de los CONPES de la nación y los ingresos propios del municipio por los diferentes conceptos legales, el presupuesto proyectado del municipio para el periodo 2008 – 2011 es de \$ 15.413.704.377 para proyectos de inversión sociales, ambientales y económicos del municipio en el periodo.

Considerando las estrategias de financiamiento como alternativas viables para poder cumplir con el Plan de Desarrollo **“OSPINA HACIA UN FUTURO MEJOR”**, El presupuesto del proyecto es de \$ 25.064.125.160 que se distribuirá así:

## **CAPITULO 2**

### **DISPOSICIONES FINALES**

**ARTÍCULO 76: INFORME DE LA EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO:** El Alcalde Municipal y su Equipo de gobierno, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley 152 de 1994, presentara al Honorable Concejo Municipal y a la comunidad de Ospina, un informe anual detallado de la ejecución del Plan de Desarrollo.

**ARTICULO 77. GASTO PÚBLICO SOCIAL.** La distribución territorial del gasto público deberá tener en cuenta como criterio especial el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la concentración de la población y la eficiencia fiscal administrativa.

**ARTICULO 78.** El presente acuerdo rige a partir de su publicación.

### **SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en el salón del Honorable Concejo Municipal de Ospina a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año dos mil ocho (2.008).

**ORLANDO ORTEGA**  
Presidente Del Concejo Municipal.

**YENNY ZAMBRANO**  
Secretaria H.C.M.